



CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA, CUC

CONSEJO DIRECTIVO

ACUERDO No. 1140

30 DE ABRIL DE 2018

“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN Y PLAN DE ACCIÓN DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTRUCTURAS IMPARTIDA POR LA CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC”

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES ESTATUTARIAS OTORGADAS POR LA RESOLUCIÓN 3235 DEL 28 DE MARZO DEL 2012 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y

CONSIDERANDO:

1. Que la Universidad de la Costa realiza procesos de autoevaluación y autorregulación, los cuales son vitales para la construcción de comunidades que direccionen sus acciones bajo la concepción del mejoramiento continuo.
2. Que los procesos de autoevaluación realizados por la Universidad se han llevado a cabo tomando como referente los lineamientos, principios y procedimientos definidos en el modelo de autoevaluación y autorregulación aprobado por el Consejo Directivo, lo cual consta en Acuerdo No. 983 de febrero de 2017 ***“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No. 571 DE 30 DE ABRIL DE 2014 MODELO DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DE LA CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC”***.
3. La Universidad de la Costa, en su compromiso con el mejoramiento continuo para garantizar los más altos estándares de calidad, adelantó el proceso de autoevaluación y autorregulación para el programa de especialización en estructuras través de los órganos pertinentes y con la participación de los actores señalados en el modelo aprobado por el Consejo Directivo.

ACUERDA:

Artículo primero: Aprobar el informe de autoevaluación y plan de acción del programa de especialización en estructuras ofertado por la Universidad de la Costa, el cual consta del siguiente contenido:

INTRODUCCIÓN

La ingeniería estructural en el mundo, es una de las ramas que más se ha desarrollado en los últimos años. El desarrollo de nuevas teorías de análisis y diseño, así como del desarrollo de la informática y la computación, han permitido que así sea. Este hecho, unido a la necesidad de la sociedad de velar por la calidad y seguridad en la concepción, proyección y ejecución de grandes proyectos, en los que la ingeniería estructural juega un papel importante.

De otra parte, la sismicidad latente en el planeta, ha contribuido a generar la necesidad de crear, divulgar y aprender más y mejores técnicas para el análisis y diseño sísmico de edificaciones y estructuras en general. Los grandes sismos en el mundo, no solamente destruyen edificaciones y estructuras en general, sino que cobran vidas humanas que son nuestro mayor patrimonio. En Colombia no somos ajenos a este contexto. Todo el territorio colombiano está expuesto a la ocurrencia de sismos dañinos. Dependiendo de la ubicación dentro de la geografía colombiana, existe la probabilidad de ocurrencia en algunos departamentos más que en otros.

En general en el país, la actividad sísmica es bastante complicada, ya que la mayoría de poblaciones se encuentran ubicadas en zona de amenaza sísmica alta e intermedia, que obligan al diseño de estructuras sísmicamente seguras. La costa caribe colombiana, exceptuando al departamento del Atlántico, los departamentos de Córdoba, Sucre, Guajira y parte de Cesar y Magdalena, están ubicados en zona de amenaza sísmica intermedia.

Dado que la gran mayoría de víctimas que cobra un sismo, son producidas por el colapso de las edificaciones, es necesario diseñar y construir éstas, de una manera tal que se tenga la certeza de que tendrán un buen comportamiento ante la ocurrencia de este tipo de fenómenos naturales. Hay que recordar que con muy pocas excepciones, la mayoría de víctimas humanas que se presentan durante los sismos, en su gran mayoría están asociadas a problemas en las construcciones, ya sea por mal concebidas, mal diseñadas o por mal construidas, y en el peor de los casos por la combinación de las anteriores.



Nuestra especialización en el área de la Ingeniería Estructural hace posible cubrir en forma adecuada la necesidad que existe en la Costa Atlántica colombiana, de contar con profesionales de la ingeniería civil, capacitados para diseñar estructuras satisfactorias tanto desde el punto de vista de su seguridad como de los aspectos funcionales, económicos y estéticos.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA.

1.1 MISIÓN DEL PROGRAMA

Formar profesionales, especialmente para la Costa Caribe Colombiana, con capacidad de proyectar y diseñar estructuras modernas, confiables, económicas y estructuralmente seguras, que ayuden al desarrollo de nuestra región.

1.2 VISIÓN DEL PROGRAMA

Formar ingenieros civiles especialistas en estructuras con un alto grado de conocimiento en el área estructural, dotados del máximo de herramientas conceptuales básicas, que le permitan realizar diseños estructurales acordes con las necesidades reales del entorno, especialmente de la Costa Caribe Colombiana, constituyéndose en el reflejo del avance y desarrollo de la ingeniería estructural de nuestra región.

1.3 VALORES

En la especialización en Estructuras se acogen los valores institucionales establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, los cuales son:

- **Mejoramiento Continuo:** Entendiéndose como el compromiso de la institución de formar profesionales en diferentes disciplinas o profesiones, mediante un proceso académico de alta calidad, seriedad y relevancia social.
- **Innovación y Desarrollo:** Entendiéndose como el compromiso de la institución de fomentar la investigación y el desarrollo en las diferentes disciplinas ofrecidas a través de nuestros programas académicos de pregrado y postgrados, actualmente en funcionamiento en la institución.
- **Honestidad:** Entendida como el conjunto de valores que rigen y regulan la vida entre los miembros de nuestra comunidad académica y administrativa y los cuales la Institución se comprometió en estimular, divulgar, consolidar y respetar.

- Compromiso Social: En su diario que hacer, la institución ha entendido el compromiso que tiene con nuestra sociedad, no solo de entregarles ciudadanos capacitados integralmente para el ejercicio de sus profesiones, sino que es consciente de su compromiso, en forma directa, de ayudar al desarrollo de nuestra comunidad, a través de su departamento de proyección social.

1.4 OBJETIVOS DEL PROGRAMA

1.4.1 Objetivo General

Proporcionar los conocimientos teórico-prácticos, la tecnología y la destreza para efectuar el análisis y diseño Sismo resistente de estructuras, en los proyectos civiles y arquitectónicos ajustados a las normas vigentes en el país.

1.4.2 Objetivo Específico

- Formar especialistas con capacidad de conocer, desarrollar y aplicar modernas metodologías y técnicas, para el mejor ejercicio de la ingeniería estructural.
- Brindarle los conocimientos y capacitarlos, para modelar matemáticamente, los diferentes tipos de estructuras presentes en las obras y proyectos, de tal manera que se obtengan proyectos técnica y económicamente bien concebidos.
- Proporcionarles a los profesionales participantes, los conocimientos necesarios, para analizar y diseñar y ejecutar, proyectos estructurales, sísmicamente seguros, acordes con la Norma Sismo resistente, actualmente vigente en Colombia.
- Preparar especialistas, para la correcta interpretación y aplicación de la normatividad vigente en nuestro territorio colombiano, al momento de analizar y diseñar proyectos estructurales, mediante el conocimiento de la Norma Sismo resistente, decreto 33 de la ley 400 de 1998.

1.5 PERFILES

1.5.1 Aspirante

Ingenieros civiles que deseen actualizar, profundizar y ampliar sus conocimientos en el análisis y diseño estructural.

1.5.2 Profesional

La Especialización en Estructuras pretende formar profesionales:



- Con capacidad de conocer, desarrollar y aplicar las modernas metodologías y técnicas para el buen ejercicio de la Ingeniería Estructural y el Diseño Sísmico.
- Que participen y sean líderes en proyectos de Ingeniería Estructural de la región, tales como grandes edificaciones, puentes, muelles, puertos, torres de energía, etc.
- Con capacidad para manejar los diferentes softwares actuales para el análisis y diseño de estructuras y además puedan tener la capacidad de crear programas para su propio beneficio.
- Para desarrollar proyectos de investigación en el área estructural y lograr resolver problemas de esta índole en toda la región.

1.6 PLAN DE ESTUDIO

Para el desarrollo de los propósitos de formación, de las competencias específicas y de los perfiles definidos; la organización de las actividades académicas se materializa mediante la implementación de ocho (8) asignaturas que conforman el plan general de estudios, de las cuales seis (6) asignaturas son obligatorias y dos (2) electivas, que se cursan en dos (2) periodos académicos. Las asignaturas electivas desarrollan las competencias propuestas en el diseño curricular y son seleccionadas por el estudiante de acuerdo a su perfil y necesidades.

El programa define dos áreas generales en su estructura curricular, a saber:

AREA DE ANÁLISIS

Esta área comprende las siguientes asignaturas:

- Análisis estructural y soluciones por computador Análisis dinámico de estructuras y modelación sísmica
- Análisis estructural avanzado y teoría de elementos finitos.

AREA DE DISEÑO

Esta área comprende las siguientes asignaturas:

- Diseño avanzado de estructuras de concreto reforzado
- Diseño avanzado de cimentaciones y estructuras de contención

El componente de flexibilización que corresponde al 20% del plan de estudios, lo componen las dos asignaturas electivas, que el estudiante cursa mediante la selección de la siguiente oferta:

Tabla 1. Asignaturas electivas

Asignaturas electiva	Áreas de formación
Mampostería estructural	Área de análisis
Diseño de estructuras de concreto presforzado	Área de diseño
Diseño de estructuras metálicas	Área de diseño
Patología del concreto y las estructuras	Área de análisis
Control de calidad del concreto en obra y diseño de mezclas	Área de análisis
Construcción de estructuras de concreto	Área de análisis
Diseño de estructuras especiales	Área de diseño

Las asignaturas que conforman el plan general de estudios, se ofertan con un total de 48 horas de acompañamiento directo del estudiante y 96 horas de trabajo independiente, es decir, el número total de horas que emplea el estudiante en cada asignatura para cumplir satisfactoriamente las metas de aprendizaje es de 144 horas. De acuerdo a lo establecido en el artículo 13 del decreto 1295 del 2010, el número de créditos de cada asignatura es de $144/48 = 3$, para un total por cada periodo académico de 12 créditos académicos y un total de formación de 24 créditos académicos.

Tabla 2. Plan de asignaturas

Asignatura	Créditos	Tiempo presencial	Tiempo libre	Total
1^{er} Semestre				
Análisis avanzado de estructuras y teoría de elementos finitos	3	48	96	144
Análisis dinámico de estructuras y modelación sísmica	3	48	96	144
Análisis estructural y soluciones por computador	3	48	96	144
Diseño avanzado de estructuras de concreto	3	48	96	144
TOTAL SEMESTRE	12	192	384	576



2^{do} Semestre				
Diseño avanzado de cimentaciones y estructuras de contención	2	48	96	144
Seminario de investigación	2	48	96	144
Electiva I	2	48	96	144
Electiva II	2	48	96	144
TOTAL SEMESTRE	12	192	384	576
TOTAL GENERAL	24	384	768	1152

1.4 POBLACIÓN ESTUDIANTIL

La tabla relacionada a continuación muestra el comportamiento de la población de estudiantes por semestre durante los periodos 2015-1 al 2017-2.

Tabla 3. Población estudiantil últimos años.

Periodo	Matriculados
2015-1	
2015-2	
2016-1	
2016-2	10
2017-1	
2017-2	3

En esta especialización no se presentan problemas de deserción, donde se puede aseverar que el 100% de los estudiantes se gradúan una vez concluyen su plan de estudios. Esta información se evidencia en la relación entre el número de estudiantes matriculados y el número de graduados.

1.5 GRADUADOS

La tabla relacionada a continuación muestra la cantidad de graduados de la especialización relacionados por año.



Tabla 4. Graduados por año

Periodo	2015	2016	2017
Graduados	7	10	6

Fuente: Departamento de estadísticas.

1.6 PROFESORES AL SERVICIO DEL PROGRAMA SEGÚN DEDICACIÓN Y NIVEL DE FORMACIÓN

A continuación, se relaciona el número de profesores al servicio de la especialización en Estructuras, según la dedicación y nivel de formación.

Tabla 5. Distribución porcentual del profesorado según la dedicación

Dedicación	Periodo 2017-1	
	N° Profesores	Porcentaje
Tiempo Completo	2	25%
Medio Tiempo	0	0%
Catedráticos	6	75%
Total	8	100%

Fuente: Departamento de información y estadísticas

1.7 METODOLOGÍA DE AUTOEVALUACIÓN

El acuerdo 983 del 22 de febrero de 2017 del Consejo Directivo de la Universidad de la Costa, establece sobre el modelo de autoevaluación y autoregulación de los programas académicos. Este acuerdo se soporta en los estatutos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional establecidos en la resolución 3235 del 28 de marzo de 2012.

En el numeral 6.1.2 del acuerdo 983, titulado “Comité curricular, como comité de evaluación de programas”, se contempla que es el Comité Curricular del programa quien debe liderar el proceso de autoevaluación del mismo programa. Por tanto, el Comité Curricular ejerce funciones de Comité de Autoevaluación

1.7.3 Objetivo de la Autoevaluación

Revisar y analizar sistemáticamente los procesos académicos y administrativos de la especialización en Estructuras mediante la identificación de fortalezas y debilidades para



lograr el mejoramiento continuo, el aseguramiento de la calidad, la satisfacción de la comunidad académica y de la sociedad en general.

1.7.4 Descripción de la Metodología

En la especialización de Estructuras se utilizó la siguiente metodología para el proceso de autoevaluación:

Análisis documental y formulación estructural del proceso de autoevaluación

En esta etapa se realizó una exploración preliminar de la documentación existente del entorno interno y externo con el propósito de establecer el estado actual del programa respecto a cada uno de ellos. Por tanto, se revisaron los siguientes documentos:

- Proyecto Educativo Institucional, Plan de Desarrollo Institucional, Proyecto Educativo del Programa, Reglamentos y modelos institucionales.
- Informe de autoevaluación anterior
- Experiencias de autoevaluación de otros programas.
- Ejecución del plan de acción anterior.

Fuentes de información

Para el proceso de autoevaluación se definieron las siguientes fuentes:

- Fuentes primarias: la constituyen los actores del proceso: estudiantes, profesores, directivos, administrativos, graduados y empleadores
- Fuentes secundarias: la constituyen los documentos institucionales, los acuerdos de Consejo Directivo, informes de gestión Institucional y del programa, boletines estadísticos, resultados de las pruebas de estado, ranking nacionales e internacionales, los sistemas de información del Ministerio de Educación Nacional y los sistemas de información de la Universidad (Sicuc, Aleph, Educaras, Sap, Querix 7, Moodle, Software de autoevaluación, Presupuesto)

Instrumentos de Recolección de la información

Se aplicaron los siguientes instrumentos de recolección

- Encuesta: aplicada a estudiantes, profesores, directivos, administrativos y graduados.



- Entrevista: aplicada a empleadores.
- Grupo focal: aplicada a estudiantes, profesores, directivos y administrativos.

□ **Recopilación de la información**

La recolección de la información se realizó a los diferentes actores: estudiantes, profesores, directivos, administrativos, egresados y empresarios.

□ **Procesamiento, Análisis e Interpretación de Resultados**

Se realizó el procesamiento, análisis e interpretación de los resultados teniendo en cuenta:

- La tabulación de la información recolectada por encuestas a través del software de autoevaluación con su correspondiente procesamiento y análisis cuantitativo de corte.
- Los resultados de los grupos focales y entrevistas procesados y analizados a nivel cualitativo por un equipo de profesionales.
- El informe de los resultados de graduados y empleadores
- Las cifras estadísticas suministradas por las diferentes dependencias institucionales.

Con la información primaria y secundaria analizada, se inició la etapa de análisis estratégico de los resultados que tomó como punto de partida el procesamiento de la información recolectada a través de los diferentes instrumentos (encuesta, entrevista y grupos focales).

Se construyó una matriz FODA, sirviendo como insumo las estadísticas de los distintos indicadores que se trabajan en la Universidad, los resultados de la información obtenida en la autoevaluación y los referentes externos.

Para la emisión del juicio de valor se establece la escala de calificación del grado de aproximación de las características al logro ideal, la cual cuenta con 5 niveles de cumplimiento (Pleno, Alto Grado, Aceptable, Insatisfactorio y No se cumple). Los resultados derivados de las escalas de calificación se transforman a su equivalente rango porcentual de cumplimiento (0% a 100%), tal como se describe en la siguiente tabla:

Tabla 6. Escala de Gradación del nivel cumplimiento

Rango Porcentual	Nivel de Cumplimiento	Descripción
------------------	-----------------------	-------------



90% al 100%	Pleno	Indica que la característica tiene fortalezas muy definidas, y los aspectos a mejorar, no colocan en riesgo las fortalezas y ni el cumplimiento de los objetivos y metas de calidad.
75% al 89%	Alto grado	La característica, muestra más fortalezas que aspectos a mejorar e indica que han implementado acciones de mejoramiento; estos aspectos a mejorar no afectan sustancialmente las fortalezas de la institución, pero es necesario superarlas en el corto plazo.
60% al 74%	Aceptable	La característica evidencia que aunque existen fortalezas, los aspectos a mejorar afectan significativamente los objetivos de calidad y se hace necesario la formulación y puesta en marcha de propuestas de mejoramiento.
30% al 59%	Insatisfactorio	Los aspectos a mejorar son significativos, ya que afectan directamente los objetivos de calidad, por tanto se hace necesario la formulación de estrategias de desarrollo.
0% al 29%	No se cumple	Las debilidades encontradas no se pueden superar en el corto plazo.

Fuente: Modelo de autoevaluación, 2017

Es importante mencionar que en el marco de la convocatoria “Fomento a la acreditación Institucional” realizada por Ministerio de Educación Nacional, la Universidad resultó beneficiada para recibir acompañamiento técnico de una Institución acreditada (Universidad Tecnológica de Bolívar) con el fin de fortalecer los procesos de autoevaluación.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Universidad de la Costa revisó su proceso de autoevaluación y autorregulación, y realizó modificaciones especialmente a la etapa de juicios de valor con el propósito de obtener resultados mucho más objetivos e integrales a partir de diferentes fuentes: encuestas, entrevistas, grupos focales, estudios de impacto laboral, y por supuesto, la revisión documental.

Socialización de resultados del proceso

Con los resultados y el FODA se realizó la socialización y retroalimentación a la comunidad académica del programa. Esta socialización permitió proporcionar una mirada



en conjunto sobre el ejercicio evaluativo, de tal manera que permitió construir el plan de acción del programa.

Formulación del Plan de Acción

El análisis realizado anteriormente permitió la construcción del Plan de Acción del programa al 2019, el cual se encuentra articulado a las metas del Plan de Desarrollo Institucional 2016-2019. En este documento se plasmaron los objetivos, acciones, metas, indicadores, seguimiento, recursos y responsables.

Elaboración del informe final de autoevaluación

Una vez realizada la socialización de los resultados de autoevaluación y escuchadas las sugerencias de la comunidad académica del programa se elaboró el informe final de autoevaluación.

2. INFORMACIÓN PARA LA AUTOEVALUACIÓN

2.1 FACTOR 1. MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA

2.1.1 Característica 1. Misión y Proyecto Institucional

La Universidad de la Costa, presenta una misión y visión institucional fiel a la filosofía y propósitos que dieron lugar a su creación. El Proyecto Educativo Institucional fue revisado y ajustado por los miembros de la comunidad institucional en el 2015, evidenciado a través de acuerdo 727 de octubre 28 de Consejo Directivo. Dentro de los principales cambios se encuentran:

- Redefinición de los valores institucionales.
- Inclusión de políticas de gestión curricular, a partir de la nueva concepción de la Universidad sobre el currículo.
- Reformulación de sus políticas, acorde a los retos que exige la alta calidad.
- Cambio de denominación de algunos de los actores del sistema: los docentes, para denominarse profesores, conforme al rol que actualmente ejercen. Los egresados son denominados ahora graduados, en concordancia con la condición específica que adquieren al momento de la titulación.



La misión, visión y Proyecto Educativo Institucional son difundidos permanentemente en la comunidad institucional a través de las siguientes estrategias:

- **Comunidad profesoral.** Mediante reuniones de inicio de periodo académico, página web, oficinas y la entrega de un cuadernillo a cada profesor de la Universidad; el cual se realizó durante el período 2017-1. Así mismo se implementó como estrategia de socialización a los profesores nuevos una inducción cuyo objetivo es darles a conocer todos los referentes institucionales que enmarcan el quehacer institucional; entre los cuales se encuentra el estudio del PEI en el módulo inicial donde se revisa y analiza la Misión, Visión, políticas valores, Modelo pedagógico, actores e historia de la Universidad.
- Comunidad estudiantil: A los estudiantes se ha mantenido la socialización a través de la página web, inducción a estudiantes de primer semestre de la especialización, plataforma Moodle, planes de asignatura.
- Comunidad administrativa y directiva del Programa: página web institucional, oficinas. Así mismo se hizo entrega de un cuadernillo del PEI a cada uno; para su uso permanente. A los nuevos se les socializa en la jornada de inducción.

La especialización ha articulado objetivos del programa a la misión y logros institucionales. La correspondencia existente entre la Misión y logros institucionales, los objetivos de la especialización, las políticas contempladas en el Proyecto Educativo Institucional, permiten vislumbrar una clara directriz que indica el norte de la especialización. El componente teleológico de la institución y de la especialización, propenden por el desarrollo integral de las potencialidades del ser humano, permitiendo despertar en el estudiante una cultura crítica orientada al logro de la libertad de pensamiento, la consolidación de las cualidades y de los valores que constituyen los principios fundamentales de la formación integral.

De acuerdo a lo anterior, se observa la coherencia en la necesidad de formar ingenieros, arquitectos o profesionales afines que participen en el diseño, y construcción de obras de infraestructura. Lo anterior se refleja en los componentes y el contenido que integra todo el currículo de la especialización.

El Proyecto Educativo Institucional en su título III define las políticas referentes a la docencia, investigación, extensión y proyección social, internacionalización, gestión curricular, Bienestar Universitario, autoevaluación y autorregulación y gestión universitaria. En este sentido, en la especialización se reconoce que estas políticas expresadas en el Proyecto Educativo le han permitido orientar y tomar decisiones respecto al desarrollo efectivo de las funciones sustantivas durante sus años de



evolución; pues el Proyecto Educativo Institucional es el principal referente de actuación del Programa; por lo tanto, sus acciones están alineados a los establecido en sus políticas.

La Institución, cuenta con una política eficaz para brindar alternativas de financiación y facilitar no sólo el ingreso, sino la permanencia de los estudiantes. En consecuencia, ofrece alternativas de crédito para los estudiantes, entre las cuales se destacan los convenios con entidades financieras que otorgan como crédito hasta un 100% del valor de la matrícula. Actualmente se tienen convenios con Banco Pichincha, Itaú - Coorbanca, Brilla (Gases del Caribe), Fintravalores, Serfinansa, Sufi y Coopfuturo, convenio con ICETEX, el cual se rige bajo la normatividad vigente, convenio Serfinansa-CUC, en el cual se otorga hasta un 70% del valor de la matrícula. En este último acuerdo, la Universidad avala los créditos, siendo el respaldo del codeudor para casos en donde éstos se encuentren reportados en las centrales de riesgo, sean pensionados o superen los 70 años.

Adicionalmente, la universidad tiene un programa de becas y descuentos, en donde se ofrece diferentes ayudas económicas que podrían cubrir hasta un 100% del valor de la matrícula, entre las cuales se encuentra la beca convenio empresas donde se otorga hasta el 15% del valor de la matrícula con aquellas empresas con las que se tiene convenio CUC, beca de Excelencia Académica (BEA) donde se otorgan 2 becas hasta del 50%, y 4 hasta de 25% por programa académico del valor de la matrícula, a aquellos estudiantes con los mejores promedios académicos beca Opción Atlántico donde se otorga el 100% del valor de la matrícula a estudiantes que provengan de los municipios del departamento del Atlántico, beca talento donde se otorga el 100% del valor de la matrícula a los primeros 10 mejores puntajes inscritos en cada periodo académico. También se cuenta con ayuda económica por participación en actividades académicas, investigativas y culturales que aportan en la formación integral del estudiante, como son: monitorias académicas, semillero de investigación, grupos de danza y cultura, entre otros. También se cuenta con:

- Descuento otorgados a estudiantes nuevos equivalente a un 20% del valor de la matrícula.
- Descuento otorgados a estudiantes de reintegro equivalente a un 25% del valor de la matrícula.

Valoración de la Característica 1. Misión y Proyecto Institucional

Producto del resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa, esta característica tiene un nivel de cumplimiento aceptable. Lo anterior, teniendo en cuenta que la Misión, Visión y Proyecto Educativo Institucional de la Universidad se encuentran actualizados a



las tendencias de la educación, a las necesidades del entorno y a su dinámica actual. De igual manera, se evidencia como normalidad la apropiación de la misión y visión Institucional por parte de los profesores que es corroborada cuando el 60 % de los profesores, manifiestan que la Universidad de la Costa forma ciudadanos integrales y que su rol se orienta permanentemente en función de la Misión y Visión de la Universidad. Así mismo es considerado como fortaleza, el programa de créditos, becas y descuentos que ofrece la Universidad a sus estudiantes; siendo un aspecto positivo que ha contribuido a incrementar el ingreso y permanencia de los estudiantes del Programa.

Es necesario mantener la realización de ejercicios permanentes de socialización del Proyecto Educativo Institucional en especial a la comunidad académica en especial a los estudiantes, ya que en los grupos focales manifiestan que conocen someramente la Misión y la visión institucional.

2.1.2 Característica 2. Proyecto educativo de la especialización

El Proyecto Educativo del Programa, contiene los aspectos generales, la justificación, el componente teleológico (misión, visión, valores, objetivos y perfiles), el componente académico y el componente de formación complementaria de la especialización.

Los espacios de discusión y de actualización del Proyecto Educativo del Programa se realizan principalmente a través del Comité Curricular; como máximo órgano de decisión del Programa, atiende los requerimientos institucionales y lo actualiza tomando como referencia los análisis comparativos de currículos nacionales e internacionales, los estudios de impacto laboral, los procesos de autoevaluación, los cambios de normatividad institucional, los aportes de los profesores catedráticos vinculados al sector.

El Proyecto Educativo del Programa es socializado a la comunidad académica de la especialización a través de: página web, jornadas de Comité Curricular, jornadas de actualización académica, la plataforma virtual y planes de asignaturas. Por otra parte, en el Proyecto Educativo de la especialización se expresa la utilización de estrategias pedagógicas y didácticas coherente con el modelo pedagógico institucional Desarrollista, el cual es asumido por los profesores de la especialización y resalta en su filosofía y sustento científico el desarrollo integral del ser humano, el convencimiento de la búsqueda del mejoramiento personal y su impacto en el desarrollo de la sociedad.

En concordancia con el perfil profesional y las políticas institucionales, la especialización se ha caracterizado por contar con un currículo flexible, permitiendo así, formar integralmente profesionales que puedan actuar interdisciplinariamente para dar solución a



los problemas sociales que se abordan alrededor de la especialización. Se mantiene la coherencia de sus acciones con los establecido en su Proyecto Educativo de Programa; púes éste al igual que el Proyecto Educativo Institucional son los referentes para la construcción de su plan de acción.

□ **Valoración de la Característica 2. Proyecto educativo.**

Producto del resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa, esta característica tiene un nivel de cumplimiento aceptable. Como fortaleza se evidencia la existencia de un PEP que acoge las políticas del Proyecto Educativo Institucional y las articula a las necesidades del Programa; recoge de manera clara la propuesta curricular de la especialización y para su construcción, ajuste y revisión se cuenta con la participación de la comunidad. Así mismo al consultar a los profesores, el 75% manifestó conocer el Proyecto Educativo de la especialización y estar comprometidos con su desarrollo y el 75% de los estudiantes establecen que el programa es importante académicamente porque responde a las necesidades regionales, nacionales e internacionales.

No obstante, a pesar de las actividades de socialización, en los grupos focales realizados con los estudiantes el 68% de ellos manifestó no conocer el Proyecto Educativo de la especialización, por lo que es necesario continuar realizando ejercicios permanentes de divulgación y apropiación del Proyecto Educativo de la especialización en toda la comunidad académica.

Con relación al modelo pedagógico, se resalta el proceso de revisión y ajuste que se encuentra realizando la universidad; sin embargo, la institución y la especialización deben continuar realizando socializaciones que permitan una mayor apropiación por parte de la comunidad.

2.1.3 Característica 3. Relevancia académica y pertinencia social

El comité curricular de la especialización propende porque su currículo se encuentre actualizado y responda a las necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales, para lo cual se parte del proceso de autoevaluación el cual se realiza cada dos años. En este, se convoca a toda la comunidad de la especialización, con el propósito de conocer la percepción de los procesos del programa y poder atender de forma asertiva a las necesidades del entorno local, departamental, regional, nacional e internacional.

En el marco del proceso de actualización se realizó el análisis sistemático de las tendencias de la disciplina y las transformaciones y avances que se han dado en cada una de las áreas de formación; se identificaron y determinaron los requerimientos de



carácter laboral del entorno local, regional, nacional e internacional. Así mismo, se realiza el estudio de impacto laboral, el cual permite conocer el desempeño de los egresados, para con ello medir la coherencia o correspondencia entre los perfiles de formación con los perfiles ocupacionales actuales y potenciales que demanda el sector empresarial público y privado.

El actual Plan de Estudio está soportado en referentes nacionales, internacionales e institucionales que lo hacen pertinente con el contexto y las necesidades de formación que requiere la sociedad de hoy en día.

□ **Valoración de la Característica 3. Relevancia académica y pertinencia social**

Esta característica tiene un nivel de cumplimiento aceptable. Como fortaleza se destaca la coherencia y pertinencia del plan de estudios para responder a las necesidades del contexto; esto se puede evidenciar a través de los análisis desarrollados en el que se revisaron referentes de orden local, regional, nacional e internacional, con el fin de conocer las necesidades del entorno laboral y las tendencias de la disciplina. Asimismo, el perfil expresado en el PEP presenta correspondencia con los requerimientos de entorno laboral que propenden por la actualización y pertenencia del plan de estudios y sus planes de asignatura.

2.1.3 Valoración del Factor 1: Misión, Proyecto Institucional y de Programa

Se evidencia que este factor se cumple en alto grado ya que la institución y la especialización tienen claramente definidas y actualizadas la misión, visión, proyecto educativo institucional y el proyecto educativo del programa. Por esto, se establece que las fortalezas son más que las oportunidades de mejoramiento, y éstas últimas se pueden mejorar en un corto plazo y mediano plazo. A continuación, se resumen las fortalezas, aspectos a mejorar y acciones a emprender de cada una de las características del factor:

Tabla 7. Característica 1. Misión y Proyecto Institucional

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
------------	--------------------	----------



<p>Apropiación de la Misión y visión Institucional por parte de los profesores al servicio del programa. Correspondencia entre la misión y visión institucional con los objetivos del programa.</p> <p>El sistema de financiación para ingreso y permanencia de los estudiantes.</p> <p>Existencia de mecanismos institucionales para el acceso a la educación superior sin discriminación.</p>	<p>Poca apropiación del Proyecto Educativo Institucional por parte de los estudiantes del programa.</p>	<p>Diseñar un plan de promoción para la divulgación y apropiación del Proyecto Educativo Institucional a la comunidad académica.</p>
---	---	--

Tabla 8. Característica 2. Proyecto Educativo del Programa

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
<p>El PEP es coherente con el PEI y recoge todas las orientaciones para el desarrollo de las</p>	<p>Poca apropiación del Proyecto Educativo del</p>	<p>Diseñar un plan de promoción para la divulgación y apropiación</p>
<p>funciones sustantivas, de la gestión académica y administrativa del Programa. Revisión y actualización del PEP en consonancia con las políticas establecidas en el Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>Existencia de un modelo pedagógico institucional en el cual se sustenta la metodología de enseñanza del programa.</p>	<p>Programa por parte de la comunidad académica.</p>	<p>del Proyecto Educativo del programa a la comunidad académica.</p> <p>Revisar y actualizar el Proyecto Educativo del Programa.</p>

Tabla 9. Característica 3. Relevancia académica y pertinencia social del programa.

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
------------	--------------------	----------



<p>Coherencia y pertinencia del plan de estudios para responder a las necesidades del contexto. El perfil expresado en el PEP da respuesta a las necesidades del sector laboral. La actualización del currículo está acorde a las tendencias de la disciplina y análisis del entorno.</p>	<p>Poco desarrollo de proyectos desde la docencia, la investigación y la extensión que favorecen la pertinencia social del Programa. No existen estudios de contexto y pertinencia que demuestren la incidencia e impacto del programa en la sociedad.</p>	<p>Realizar estudios de contexto y pertinencia que demuestren la incidencia e impacto del programa. Definir periodicidad para el desarrollo de estudios de contexto y pertinencia en el programa. Desarrollar proyectos desde la docencia la investigación y extensión que generen impacto en el medio. Realizar mesas de trabajo para la actualización y rediseño curricular, con vinculación del sector público, sector productivo y egresados.</p>
---	--	---

2.2 FACTOR 2. ESTUDIANTES

2.2.1 Característica 4. Mecanismos de selección e ingreso

La Universidad de la Costa aplica mecanismos universales y equitativos de ingreso de estudiantes. Estos se dan a conocer por diferentes medios como página web, folletos, instructivos, asignaturas, entre otros. Mediante el acuerdo 625 del 30 de octubre del 2014, el Consejo Directivo modificó y aprobó el reglamento de posgrados. El Reglamento contempla sobre la inscripción, admisión, modalidades de ingreso, derechos y deberes de los estudiantes, reconocimientos, sistemas de evaluación, flexibilidad de la oferta académica, asignaturas electivas, doble titulación, requisitos de grado, entre otras.

En el proyecto educativo del programa se define el perfil de ingreso del profesional, estableciendo que el currículo está diseñado para formar ingenieros, arquitectos o profesionales afines que participen en el sector público o privado en los procesos de diseño y construcción de obras públicas de infraestructura.

Los mecanismos de selección se definen en el Capítulo V del reglamento de posgrados. El artículo 13 corresponde a los procesos de admisión, el artículo 15 a la entrevista y el artículo 16 a los resultados de la evaluación. De igual manera, el Capítulo VI del mismo



reglamento de posgrados trata sobre la modalidad de ingreso, donde en el artículo 18 se define la calidad del estudiante nuevo y de reintegro.

2.2.2 Característica 5. Estudiantes admitidos y capacidad institucional.

La Universidad de las Costa, ha velado por el cumplimiento de la política relacionada con la capacidad instalada suficiente para el desarrollo integral de sus estudiantes. En este sentido, la institución anualmente establece el número de estudiantes a admitir en cada período académico de cada programa a través de un acuerdo del Consejo Directivo. Para definir los cupos se tiene en cuenta: El número de estudiantes que ha ingresado semestralmente en los periodos anteriores a cada programa académico; la capacidad instalada del programa; el número de profesores de planta al servicio del Programa o su equivalente y los recursos de apoyo académico requeridos para el buen desarrollo de la formación de los estudiantes de cada programa.

Cabe resaltar que el programa cuenta con la infraestructura física y tecnológica requerida. Todas las asignaturas se desarrollan en el bloque 11 denominado bloque de posgrados donde todas las aulas cuentan con recursos como computador proyector y acceso a internet. El cuerpo de profesores es suficiente y de alto nivel de nivel de formación académica.

Se evidencia el mejoramiento de los recursos educativos a través de la adquisición y renovaciones de bases de datos y software entre los cuales se destacan: bases de datos en línea ScienceDirect, Scopus, Multilegis, ISI Web of science, Gestión Humana, Legiscomex, Springer Nature, Mc Graw Hill 24/7, Notinet libros electrónicos, simuladores gerenciales, portales especializados, notinet, y la actualización de licencias de software de disciplinas complementarias.

Construcción de dos nuevos bloques dotados con 87 aulas de clases, 2 salas de conferencias, 4 salas de lecturas, plazoletas para estancia y lúdica de los estudiantes, 12 salas de computo, 156 baterías baños. La puesta en marcha de la unidad central de atención al usuario y la consolidación de la sistematización de todo el proceso de admisión, facilitando el seguimiento y acompañamiento a los estudiantes durante su permanencia en la especialización.

Valoración de la Característica 5. Estudiantes admitidos y capacidad institucional.



Se establece que esta característica se cumple en alto grado, toda vez que se cuenta con políticas institucionales encaminadas desarrollar las capacidades requeridas para el funcionamiento del Programa.

Dentro de las fortalezas de esta característica se destaca la labor de socialización que desarrolla la Universidad sobre los requisitos de admisión. Esto permite a quienes se inscriben tener claridad sobre las condiciones institucionales y las propuestas de formación para la elección del programa académico de acuerdo a los gustos y necesidades del aspirante.

Además, el fortalecimiento de la capacidad instalada, la dotación de aulas de clases y la adquisición de bases de datos con acceso ilimitado y remoto, permiten a los estudiantes complementar su proceso de formación. Este aspecto se evidencia cuando el 90% de los profesores y el 85% de los estudiantes consideran que la institución y el programa han implementado acciones de mejoramiento, en la relación del número de admitidos, el cuerpo docente, los recursos académicos y físicos disponibles, representada en nuevas aulas, salas de informáticas y salones para desarrollar eventos como seminarios, jornadas académicas, café empresarial y otro tipo de actividades académicas.

2.2.3 Característica 6. Participación en actividades de formación integral.

Para la Universidad y la especialización en Estructuras la formación integral sigue constituyéndose en el eje transversal del desarrollo humano; por tanto, desde el Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto Educativo del Programa se hace especial énfasis en ello. Así mismo, el modelo curricular es el documento orientador de los principios del currículo el cual define la integralidad como el desarrollo de las dimensiones cognitivas, socio afectivas y expresivas del ser humano. Éste ha permitido a la especialización contar con una serie de estrategias que fomentan el desarrollo integral de los estudiantes.

Se evidencia la formación integral a través de las diferentes estrategias que permiten el desarrollo integral de los estudiantes, entre las cuales se puede mencionar: las Jornadas de la Salud Institucionalmente, en el primer semestre de cada año se desarrolla un evento denominado Visión Latinoamericana, el cual es un espacio académico creado con el propósito de socializar y profundizar en asuntos económicos, políticos y sociales de las regiones de Latinoamérica y el mundo; permite la reflexión, la crítica y el análisis a partir de las diferentes ópticas que se derivan de la base interdisciplinar de los participantes de cada una de las actividades programadas.



Se desarrollan jornadas de actualización académica, las cuales son espacios que permiten el relacionamiento con estudiantes, graduados y el sector externo; donde se abordan temas de actualidad que guardan relación con la disciplina.

Por último, y no menos importante se promueve la participación de estudiantes deportivas, artísticas, sociales y culturales, gracias al plan estratégico de programas y actividades que ofrece Bienestar Universitario.

Valoración de la Característica 6. Participación en actividades de formación integral.

Esta característica se cumple en alto grado. Como fortaleza se resalta la existencia de políticas y estrategias institucionales en materia de formación integral y la oferta de actividades complementarias académicas, culturales, deportivas y de bienestar que propenden por el desarrollo integral de la comunidad universitaria.

Lo anterior es corroborado cuando el 82% de los estudiantes del programa tienen una buena apreciación sobre la calidad de los espacios y estrategias que ofrece el Programa, de acuerdo con la naturaleza y orientación de éste, para la participación en actividades académicas y culturales. Así mismo en los grupos focales de estudiantes se resaltó que “que la universidad les brinda buenos espacios y actividades para su formación integral. Resaltan las actividades deportivas y culturales, las charlas, capacitaciones y las zonas verdes”.

Se requiere mayor participación de los estudiantes en las actividades programadas por la institución y el programa, tal como lo corroboran los grupos focales de estudiantes en el que manifiestan “hay poca oportunidad para participar en las actividades ofrecidas por la institución y el programa, para los estudiantes que trabajan y tienen horarios nocturnos”.

2.2.4 Característica 7. Reglamentos estudiantil y académico.

La Universidad de la Costa, modificó el reglamento de Posgrados a través del acuerdo 625 del 30 de octubre del 2014 emanado por el Consejo Directivo. El reglamento regula la relación estudiante - universidad y su actualización es coherente con las necesidades, los retos, el contexto y la dinámica institucional.

El Reglamento de Posgrados se encuentra publicado en la página web institucional. Este documento además es socializado a los estudiantes nuevos en la jornada de inducción organizada por el Departamento de posgrados y la Vicerrectoría de Bienestar Universitario

Valoración de la Característica 7. Reglamento estudiantil y académico.



Producto del resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa, se considera que esta característica se cumple en alto grado, debido a que la institución cuenta con un reglamento para estudiantes de Posgrados que se ha mantenido actualizado, acorde a los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional, en cuanto a las expectativas de los estudiantes y el contexto. Éste es ampliamente divulgado a través de diversos medios, para conocimiento y aplicación de la comunidad académica y se encuentra en la página web institucional.

Se resalta como fortaleza la aplicación correcta de las normas establecidas en el reglamento estudiantil de Posgrados para atender situaciones presentadas con los estudiantes, igualmente la política de estímulos, a través de la cual se han beneficiado los estudiantes del programa.

Se observa una apreciación favorable por parte de los estudiantes (88%) con respecto a la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil y académico. Sin embargo, los resultados de los grupos focales realizados a estudiantes manifiestan que aun cuando se encuentra publicado en la página web, no se encuentra apropiado y en algunos se evidencia que los estudiantes dominan básicamente los aspectos relacionados con el sistema de evaluación

2.2.5 Valoración del Factor 2: Estudiantes

El análisis resultado de la autoevaluación evidencia que este factor se cumple alto grado, ya que sus fortalezas son más que las acciones a mejorar y éstas últimas no afectan el cumplimiento de los objetivos del programa y desde los procesos de mejoramiento continuo se pueden superar en un corto plazo y mediano plazo. A continuación, se resumen las fortalezas, aspectos a mejorar y acciones a emprender de cada una de las características del factor estudiantes.

Tabla 10. Característica 4. Mecanismos de selección e Ingreso

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
------------	--------------------	----------

<p>El reglamento de Posgrados presenta los criterios para la admisión en los programas de posgrados.</p> <p>El reglamento de Posgrados está publicado en la página web de la universidad</p> <p>Jornada de Bienvenida antes del inicio de clases</p>	<p>Dar a conocer el reglamento de posgrados a los estudiantes de la especialización</p>	<p>Realizar análisis de los informes semestrales al plan de acompañamiento al interior del Comité curricular.</p> <p>Entregar copia del reglamento de posgrados a los estudiantes de la especialización</p>
--	---	---

Tabla 11. Característica 5. Estudiantes admitidos y capacidad institucional

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
<p>Definición de la política institucional para el proceso de admisión de los estudiantes.</p> <p>Aulas confortables para el desarrollo de las actividades académicas</p>	<p>Aumentar el uso de salas de informática</p>	<p>Solicitar software adicionales a los que cuenta el programa que permita a los estudiantes simular situaciones reales</p>

Tabla 12. Característica 6. Participación en actividades de formación integral

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
<p>Existencia de políticas y estrategias en materia de formación integral.</p> <p>Oferta de actividades académicas adicionales a las del plan de estudios, culturales, deportivas y de bienestar que propenden por el desarrollo integral de la comunidad universitaria.</p>	<p>Pocas divulgaciones de las actividades y eventos programados orientados desarrollo integral para los estudiantes que laboran.</p> <p>Baja participación de los estudiantes en las actividades de formación integral</p>	<p>Fomentar la participación de estudiantes en las actividades que promuevan la formación integral.</p> <p>Diseñar y desarrollar actividades de interés de los estudiantes en conjunto con bienestar.</p>

Tabla 13. Característica 7. Reglamentos estudiantil y académico

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
------------	--------------------	----------



<p>El Reglamento Estudiantil se encuentra publicado en la página web institucional y es socializado de diversas maneras.</p> <p>La aplicación correcta de las normas establecidas en el reglamento estudiantil para atender situaciones presentadas con los estudiantes.</p>	<p>Falta de apropiación del reglamento estudiantil por parte de los estudiantes</p> <p>El programa no cuenta con estudiantes en órganos de dirección</p>	<p>Revisar y ajustar las estrategias de divulgación y apropiación del reglamento estudiantil a los estudiantes del programa.</p> <p>Fomentar la participación de estudiantes en los diferentes órganos de dirección del programa y de la universidad.</p>
--	--	---

2.3 FACTOR 3. PROFESORES

2.3.1 Característica 8. Selección, vinculación y permanencia de profesores

El estatuto de profesores se modificó y aprobó mediante en el acuerdo 905 del 24 de octubre de 2016 emanado por el Consejo Directivo. En este se definen las políticas, normas y criterios en materia de selección y vinculación de los profesores en la Universidad de la Costa. Dentro de las acciones de mejora llevadas a cabo con el fin de fortalecer dichas políticas se destacan:

- Evaluación de competencias inter e intrapersonales.
- Revisión exhaustiva de aptitudes y de experiencia en docencia, investigación y extensión; realizado por la Dirección de Bienestar Laboral, dependencia que inició actividades en el 2014 producto de los procesos de mejora continua.
- Entrevista por parte de bienestar laboral. Anteriormente, se realizaba por el Comité de Selección, evaluación y promoción de profesores.
- Ajuste del proceso de selección de los profesores medio tiempo, teniendo en cuenta que pasan a ser profesores de planta.
- Inclusión del proceso de inducción a los profesores que ingresan a la institución.

La Universidad ha generado cambios en la estructura de la Vicerrectoría Académica, creando los departamentos académicos, los cuales se constituyen como unidades académicas agrupadas por aquellas áreas de conocimiento afines, con el propósito de potencializar el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión e impulsar la interdisciplinariedad y la optimización de los recursos institucionales. Éstos tienen a su cargo los programas académicos de sus áreas de conocimiento o afines.



Los departamentos académicos están conformados por el director, directores de programa, coordinadores académicos) y los respectivos profesores quienes se encuentran al servicio de los programas académicos según las necesidades y áreas de conocimiento.

En lo que se refiere al proceso de selección de profesores catedráticos, se ha mantenido la autonomía en su selección; que hoy en día para la especialización en Estructuras está a cargo de los directores de los departamentos de Ingeniería Civil y Ambiental, y del Departamento de Posgrados. La definición de los perfiles y cantidad de vacantes para abrir las convocatorias, se realiza según las necesidades de la especialización. El profesional que cumple con los requisitos se selecciona, el Director del Departamento de Posgrados notifica al Departamento de Talento Humano para su contratación, quien le comunica al profesor seleccionado, para que realice todos los trámites pertinentes a su contratación

Por otra parte, la institución ha definido una serie de estrategias que propician la permanencia de los profesores en la Universidad, entre ellas se destacan:

- Programa de cualificación de los profesores en maestría y doctorado.
- Escalafón docente que permite a los profesores crecer de acuerdo a sus conocimientos experiencia y formación.
- Capacitación a cursos de actualización.
- Cursos en una segunda lengua. (Inglés).
- Premios y reconocimientos a la labor docente e investigativa.
- Acceso a servicios que ofrece Bienestar Universitario.
- Estímulos para que los familiares cursen estudios en la institución.
- Contrato a término indefinido.
- Incremento en la remuneración.

Valoración de la Característica 8. Selección, vinculación y permanencia de profesores

Producto del resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa, se establece que esta característica se cumple en alto grado. Como fortalezas se destacan la aplicación transparente de políticas en materia de selección y vinculación de profesores, la existencia de un escalafón de profesores que permite a los profesores para crecer de acuerdo a sus conocimientos experiencia y formación; así mismo las estrategias que contribuyen a la estabilidad laboral posibilitando la continuidad en los procesos llevados a cabo en el programa.



La aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, las normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de los profesores se evidencia cuando el 95% de profesores consideran que los procesos para la selección y vinculación de los profesores son difundidos; de tal forma que los aspirantes conocen los requisitos para participar en las convocatorias. El 79% de los estudiantes consideran que el buen comportamiento académico del profesor en el aula es consecuencia de que se han venido seleccionando profesores con mejor nivel de formación. Estos resultados se pudieron confirmar a través de las respuestas obtenidas por los estudiantes en los grupos focales “profesores que cumplen las expectativas, con conocimiento y métodos pedagógicos pertinentes.”, y los grupos focales de profesores “que la universidad contrata profesores de alta calidad y con diferentes perfiles”

Se hace necesario incentivar a los profesores al servicio de la especialización a cualificarse en la segunda lengua (inglés), y a participar en las oportunidades que ofrece la Universidad para estos fines.

2.3.2 Característica 9. Estatuto profesoral

Como resultado de procesos de mejoramiento continuo, la Universidad ha realizado dos modificaciones al Estatuto de profesores, las cuales fueron realizadas en los años 2014 y 2016. Este último contempla los siguientes cambios:

- Reclasificación de profesores según su dedicación así: profesores de planta (profesores tiempo completo y medio tiempo), catedráticos y visitantes.
- Los profesores de posgrados son incluidos en la denominación de catedráticos.
- Desaparecen los expertos que son concebidos tanto en la denominación de profesores de planta como en catedráticos y visitantes.
- Ajuste del escalafón de profesores de planta

Son profesores de planta aquellos que cuentan con una vinculación laboral a la Universidad de 12 meses o término indefinido; pueden ser tiempo completo o medio tiempo. Los tiempos completos son aquellos que tienen dedicación exclusiva al servicio de la universidad, representadas en cuarenta (40) horas semanales las cuales son distribuidas en el plan de trabajo asignado por el comité de selección, evaluación y promoción de profesores mediante actividades de docencia, investigación, extensión y administrativas.



Los profesores medio tiempo son aquellos que tienen al servicio de la institución, veinte (20) horas semanales en las labores asignadas por el comité de selección, evaluación y promoción de profesores. Es de destacar que hasta el año 2016 el medio tiempo solo realizaban funciones de docencia, y a partir del año 2017 ejercen actividades enmarcadas en las tres funciones sustantivas. Se resalta el ajuste en los términos de duración del contrato del medio tiempo que hasta el año 2015 era de 10 meses y medio y a partir del año 2016 su contrato es por 12 meses.

Son profesores catedráticos aquellos expertos en un área específica afín al programa académico. Dan soporte al proceso de docencia y actualización curricular del programa, basado en actividades relacionadas al nivel de competencias adquiridas a través de su experiencia profesional. Están vinculados laboralmente a la Universidad para el desarrollo de asignaturas, dependiendo del número de créditos académicos. Podrán desarrollar máximo catorce (14) créditos académicos por periodo.

En cuanto al ajuste del escalafón de profesores de planta, se recoge los siguientes cambios:

- Modificación a las categorías de profesores a 3 categorías (asistente I, II y III, adjunto I, II y III y titular I, II y III).
- La producción intelectual se plantea por puntos conforme al tipo de productos que generen.
- Inclusión del representante de los profesores ante el Consejo de Facultad, como miembro del comité de selección, evaluación y promoción de profesores -CSEP. □
Nuevas responsabilidades de los profesores, acorde al perfil profesional.

Los ajustes del escalafón se realizaron con la participación activa de los profesores de la Universidad; para esto se conformó un equipo con representación de los Decanos, Directores de Programa, Bienestar Universitario, Vicerrectores, Rector y Representante de los profesores ante el Consejo Directivo. Fue aprobado por el Consejo Directivo mediante el acuerdo 905 de 24 de octubre de 2016.

Los mecanismos de divulgación del Estatuto de Profesores a la comunidad están contemplados Institucionalmente a través de la página web, NOTICUC virtual, cursos de docencia inicial y procesos de inducción para los profesores nuevos. Desde la especialización a través del Comité curricular, y reuniones de inicio de periodo académico. Lo anterior, ha permitido un mayor conocimiento relacionado con los deberes y derechos de los profesores, ascenso, participación en los órganos de dirección y demás aspectos que rigen la relación profesor - universidad.



En cumplimiento a las políticas institucionales en materia de ubicación, permanencia y ascenso en las categorías del escalafón docente, la Universidad realiza semestralmente convocatorias de ascenso. El comité de selección, evaluación y promoción de profesores, es el órgano encargado de aprobar las solicitudes de promoción en el escalafón.

□ **Valoración de la Característica 9. Estatuto profesoral**

Esta característica se cumple en alto grado. Lo anterior, dado que la Universidad cuenta con un estatuto profesoral ampliamente conocido por sus profesores y que promueve su desarrollo integral, que se actualiza de forma pertinente y participativa y posibilita una relación clara y transparente entre la Universidad y sus profesores. El estatuto profesoral es divulgado por diferentes medios de comunicación institucionales y se aplica de manera transparente.

La apreciación de directivos y profesores del programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del estatuto profesoral; el 90% de los profesores manifiestan la pertinencia y la aplicación de manera transparente. Así mismo, la apreciación de directivos y profesores sobre la aplicación de las políticas institucionales en materia de participación del profesorado en los órganos de dirección de la institución y del programa; el 90% de los profesores consideran que son muy claras y apropiadas lo cual permite una gran participación en los órganos de dirección.

2.3.3 Característica 10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores

En lo referente al número, dedicación, nivel de formación, y experiencia de los profesores, la Universidad en el marco de su compromiso con la excelencia académica y la constante búsqueda de optimizar su planta profesoral, destaca la importancia de contar con un profesorado de las más altas calidades éticas, profesionales, investigativas y pedagógicas, comprometidos con su misión, para que actúe en concordancia con la misma.

La siguiente tabla detalla la relación del número de profesores al servicio del programa, su dedicación y nivel de formación:



Tabla 14. Profesores, dedicación y nivel de formación

N°	Nombre del profesor	Nivel de Formación	Categoría según escalafón Institucional	Tipo de vinculación a la institución (TC-MT-HC)	Tipo de contrato
1	Adriana Mattos Rodriguez	Maestría		MT	
2	Maria Claudia Romero Martinez	Maestría		HC	
3	Carlos Barbosa Rambal	Especialización		MT	
4	Nayib Moreno Rodriguez	Maestría		TC	
5	Miguel Ospina García	Maestría		HC	
6	Roberto López Cabana	Especialización		MT	
7	Iván Serrano Arrieta	Maestría		TC	

En lo referente a la dedicación de los profesores a las actividades de docencia, investigación, extensión y labores administrativas, estos son asignados por el comité de selección, evaluación y promoción de profesores teniendo en cuenta el perfil y las necesidades de la especialización; esto se define anualmente en el plan de trabajo como instrumento de planeación de las actividades y proyectos que se emprenden para dar cumplimiento al Plan Desarrollo Institucional y Plan de Acción de la especialización.

En cuanto a la suficiencia del número de profesores tiempo completo al servicio del programa con relación a la cantidad de estudiantes se cuenta con índice de 1:25 al 2017-1.

Cabe resaltar, que el programa evalúa el número, dedicación y experiencia de los profesores a través de los resultados de la evaluación docente que se realiza semestralmente y de los procesos de autoevaluación y autorregulación.



□ **Valoración de la Característica 10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores**

El cumplimiento de esta característica es aceptable, al considerar teniendo el alto número de profesores catedráticos al servicio del Programa para atender y brindar acompañamiento a los estudiantes. Se resalta como fortaleza el nivel de formación de los profesores de la especialización, demostrando el compromiso de la Universidad en ofrecer una formación de alta calidad a sus estudiantes.

El 90% de los estudiantes reconocen la dedicación y calidad académica de los docentes catedráticos. Así mismo, con respecto a la calidad académica de la especialización, la opinión es favorable, al considerar ellos que se cuenta con un desarrollo adecuado de las actividades sustantivas del programa.

Sin embargo, el programa reconoce que es necesario aumentar el número de profesores, así mismo, establecer el mecanismo de seguimiento para el acompañamiento del profesor al estudiante.

2.3.4 Característica 11. Desarrollo profesoral

La Universidad cuenta con una política de desarrollo profesoral que brinda a los profesores la oportunidades para fortalecer sus competencias específicas, investigativas y pedagógicas. En el desarrollo de esta política se cuenta con un programa de cualificación docente enmarcado en dos procesos que apuntan hacia el desarrollo integral del profesor, los cuales son formación y capacitación.

Formación: la Universidad direcciona sus esfuerzos en incentivar, apoyar e invertir en la formación de magíster y doctores. El apoyo que otorga puede ser financiero, académico o de gestión en la consecución de becas:

Financiero. Pago de matrículas que para los profesores de tiempo completo puede ser de hasta el 75%, los de medio tiempo hasta el 50% y catedráticos hasta el 25%. Así mismo, apoyos para pasantías en el marco del proceso de formación, gastos de alojamiento y tiquetes, pago de salario, cuando se encuentra en comisión de estudio.

Académico. Disminución de horas de docencia de acuerdo al programa de formación que está cursando.



Gestión. A través del cual, se le apoya en la consecución de becas para financiar los estudios a nivel de maestría o doctorado.

El profesor que recibe el apoyo institucional de tipo financiero y académico para cursar sus estudios de maestría y doctorado se compromete a:

- Suscribir un contrato de financiación de estudios de posgrado como becado.
- Culminar satisfactoriamente cada periodo académico. El becado debe entregar en talento humano al finalizar cada periodo académico las notas que soportan su desempeño académico.
- Obtener el título de doctor en un término máximo de dos años, contados a partir de la terminación académica. En el caso de la maestría tendrá plazo máximo de un año.
- Permanecer en la institución, como mínimo por un término igual al doble del utilizado para adelantar sus estudios, el cual será contado a partir de la obtención del título del mismo.
- Cumplir con el Reglamento de Propiedad Intelectual aprobado por la institución.
- Cumplir con los compromisos investigativos presentados con la solicitud de apoyo
- Cumplir con el estatuto profesoral y el régimen disciplinario institucional

La Universidad contempla en su presupuesto anual de inversión un rubro denominado “Maestría y Doctorado” el cual es asignado para el pago matrículas de los profesores apoyados por la Institución y es estudiado y aprobado por el Consejo Directivo. En la siguiente tabla se observa la proyección del presupuesto institucional destinado para el apoyo de maestrías y doctorados en los últimos 3 años:

Tabla 15. Presupuesto institucional para apoyo de maestrías y doctorados

Maestría y Doctorado	2017	2016	2015
Planificado	423.257.830	460.937.999	503.142.558

Capacitación: la Universidad desarrolla actividades de cursos y capacitación, con el fin de actualizar y complementar la formación y el desempeño del profesor, propendiendo por el fortalecimiento de competencias requeridas para el ejercicio eficaz de su quehacer.

Desde la Vicerrectoría Académica, de Investigación y de extensión en articulación con el Centro de excelencia docente, se promueven capacitaciones a través de cursos y talleres dirigidos por expertos en diferentes temáticas que contribuyen a fortalecer la labor pedagógica, investigativa y de extensión de los profesores. Durante los últimos 4 años, se han beneficiado 98 profesores en temas relacionados con la Redacción de artículos científicos, competencias, metodología de la investigación, estrategias pedagógicas, planeación del tiempo, lectura crítica, docencia inicial, plataforma Moodle, competencias



genéricas en las pruebas saber pro, tics en educación, sistematización de la buena práctica docente, estadísticas para investigación, estructuración de proyectos de acuerdo al estándar PMBOK y manejo de base de datos.

En la siguiente tabla se observa la proyección del presupuesto institucional destinado para la capacitación y desarrollo en los últimos 3 años:

Tabla 16. Presupuesto institucional para capacitación y desarrollo

Capacitación y Desarrollo	2017	2016	2015
Planificado	357.625.592	252.811.101	143.431.684

Como resultado de los procesos de autoevaluación, en el año 2015, se creó el Centro de Excelencia Docente (CED); esta área adscrita a la Vicerrectoría académica tiene como finalidad ofrecer acompañamiento e intervención a los profesores de la Universidad de la Costa para fortalecer la función docente y alcanzar procesos de formación innovadores y de excelencia. El CED trabaja articuladamente con los programas académicos para fortalecer los procesos de docencia y acompañar a los profesores en sus prácticas pedagógicas. La articulación con los Programa adscritos al Departamento de Gestión Organizacional se da en la medida en que se cuenta con un líder pedagógico del área del conocimiento con formación de posgrado en educación o áreas a fines. Entre los servicios y estrategias se destacan:

Curso de docencia inicial: Busca ofrecer a profesores nuevos capacitación y seguimiento en el manejo conceptual del modelo y la práctica pedagógica en la Universidad.

Plan de Acompañamiento docente (PAD): el acompañamiento en el aula es una estrategia entre pares que promueve la reflexión crítica sobre la práctica pedagógica como un elemento vital que dinamiza el currículo, la didáctica y evaluación, partiendo desde los principios institucionales que orientan la función sustantiva de la docencia; así pues, se pretende el fortalecimiento de saberes identificando las fortalezas y oportunidades de mejora en todo el quehacer integral.

Convocatoria a la buena práctica docente: busca identificar buenas prácticas pedagógicas de los profesores y estimularlos a compartir con la comunidad profesoral su experiencia en el desarrollo de la docencia.



□ Valoración Característica 11. Desarrollo profesoral

Como resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa, el cumplimiento de esta característica es aceptable al considerar el compromiso asumido por la institución en la aplicación de sus políticas en materia del desarrollo integral de sus profesores, pero la nula participación de los profesores de la especialización en las actividades de desarrollo profesoral.

El 75% de los profesores reconocen que las acciones encaminadas al desarrollo integral de los profesores promovidos por la universidad han contribuido e impactado de manera significativa en la calidad del Programa. Estos resultados se pudieron confirmar a través de las respuestas obtenidas por los distintos grupos focales “las capacitaciones para profesores han aumentado y que estas son pertinentes para la mejora del programa.”

Como fortaleza, se destaca el cumplimiento de las políticas de desarrollo integral de los profesores, que se evidencia en la asignación de un rubro anual en el presupuesto de la Universidad, para atender necesidades de formación en maestría y doctorado y uno para capacitación y desarrollo. Igualmente es una fortaleza, la creación del Centro de Excelencia Docente CED y las actividades innovadoras que ha implementado para el mejoramiento de los procesos de docencia.

Se hace necesario la participación de los profesores en los programas de capacitación acordes a cada perfil y a participar en las capacitaciones en una segunda lengua

2.3.5 Característica 12. Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional

Las políticas institucionales que promueven y reconocen el ejercicio calificado de la docencia se encuentran establecidas en el capítulo VIII del estatuto de profesores. Los estímulos son económicos, no constitutivos de salarios, becas y financiación de capacitación y formación, participación en eventos internacionales a través de ponencias y demás que señale el Consejo Directivo.

Estímulos a labor docente: Se ha definido como nuevo estímulos, misión académica en el área pedagógica, a los tres ganadores de la convocatoria de buena práctica, como reconocimiento a la buena práctica docente y la participación en eventos internacionales.

Se mantienen los siguientes estímulos: becas para cursar maestría o doctorado, en áreas específicas del conocimiento, a profesores de planta, que hayan obtenido calificación de bueno, en la evaluación profesor y que tengan producción en investigación.



Estímulos a la labor de Investigación y extensión: Se ha fortalecido estos estímulos, otorgando, bonificación por publicación de artículos científicos y productos de desarrollo tecnológico, según el sistema de bonificación por productos de investigación que se aprueba anualmente por el consejo Directivo.

Teniendo en cuenta la Internacionalización es transversal al ejercicio de las funciones sustantivas, la Universidad estimula a sus profesores por acciones de cooperación internacional a través de: apoyo financiero en tiquetes y viáticos para ponencias, asistencias a eventos, estancias investigativas y pasantías en general en instituciones del orden nacional e internacional y financiación de proyectos de investigación con instituciones del orden nacional e internacional.

□ Valoración de la Característica 12. Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional

Resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa, el cumplimiento de esta característica es aceptable. Se resalta como fortaleza, las políticas institucionales para bonificaciones a los profesores que generen producción intelectual y el esfuerzo realizado por la institución para otorgar apoyos en la formación de alto nivel y en actividades de internacionalización, pero los docentes de la especialización no han sido partícipes del programa de estímulos.

El 92% de los profesores adscritos directamente a la especialización o a través de la facultad o departamento de Ingeniería Civil y Ambiental confirman el impacto que ha tenido el régimen de estímulos a las funciones de docencia, investigación, innovación, creación artística y cultural, extensión o proyección social, aportes al desarrollo técnico y tecnológico, y la cooperación internacional, recopilada a través de los instrumentos aplicados. Así mismo lo manifestado por los profesores en los grupos focales “la inclusión de la internacionalización como un factor importante en el régimen de estímulos”

2.3.6 Característica 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente

La utilización de material docente de los profesores al servicio de la especialización se concentra en: libros, documentos, artículos, guías, videos tutoriales y aplicación de softwares, empleados como apoyo en los procesos de aprendizaje para el desarrollo de competencias, lo cual es constatable en el repositorio institucional, en la bibliografía



declarada de los planes de asignatura y en los recursos disponibles en las aulas de la plataforma Moodle.

En su propósito de despertar el interés por la perspectiva científica y apoyar el avance en la construcción del conocimiento, la universidad aprobó el reglamento de propiedad intelectual acorde con la legislación nacional y los convenios internacionales, en el cual se establecen las políticas y normas relacionadas con la protección y respeto a la producción de sus profesores.

□ Valoración de la Característica 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente

El cumplimiento de esta característica es insatisfactorio dada la escasa o nula participación de los profesores en la construcción de textos productos de investigación, vídeos y ovas que apoyen al proceso de la enseñanza y el aprendizaje. Lo anterior se puede constatar a través de las respuestas emitidas por los estudiantes, donde el 92% de ellos expresan no conocer materiales de apoyo producidos o utilizados por los profesores al servicio de la especialización. De igual manera, lo manifiestan en los grupos focales donde establecen: “los profesores no usan materiales de apoyo de su autoría”.

2.3.7 Característica 14. Remuneración por méritos

La remuneración de los profesores de la universidad está dada por los méritos profesionales y académicos, de acuerdo a lo establecido en el acuerdo 1003 del 26 de abril de 2017. Los profesores de planta se remuneran según la categoría que ostente en el escalafón, para lo cual se consideran aspectos como: los títulos, producción investigativa, dominio de una segunda lengua y la experiencia docente. Por su parte, los catedráticos se remuneran de acuerdo con los créditos académicos asignados en cada periodo.

Para el año 2017, como consecuencia de los ajustes en el escalafón, los salarios de la categoría titular, oscilan entre 8 y 13 salarios mínimos legales; la categoría adjunto entre 5 y 8 salarios mínimos legales y la asistente entre 3 y 5 salarios, tal como como se evidencia a continuación.

Tabla 17. Valores de salarios de los profesores según categoría en el escalafón. Año 2017

Categoría		Medio tiempo	Tiempo completo
Asistente	1	\$ 1.106.000	\$ 2.212.000
	2	\$ 1.690.000	\$ 3.378.000



	3	\$ 1.773.000	\$ 3.547.000
Adjunto	1	\$ 1.895.000	\$ 3.790.000
	2	\$ 2.180.000	\$ 4.360.000
	3	\$ 2.527.000	\$ 5.054.000
Titular	1	\$ 2.896.500	\$ 5.793.000
	2	\$ 4.019.000	\$ 8.038.000
	3	\$ 4.750.000	\$ 9.500.000

□ Valoración de la Característica 14. Remuneración por méritos

Como resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa, esta característica se cumple en alto grado, constituyéndose como fortaleza la existencia de políticas claras relacionadas con las condiciones salariales y la remuneración. Además, el incremento de los salarios de los profesores de planta mejorando sustancialmente sus condiciones laborales, su desarrollo profesional y personal. Se corrobora la apreciación de los profesores quienes en un 92% manifiestan que existe correspondencia entre los méritos académicos y profesionales del profesorado y su remuneración. Así mismo, en los grupos focales realizados a los profesores expresan “la remuneración esta en promedio, comparada con las demás universidades”. Sin embargo, se considera importante continuar motivando a los profesores, para que alcancen las máximas categorías y puedan devengar mejores salarios. Para ello, el Programa en conjunto con el Departamento determinará la ruta de ascenso de los profesores al servicio del programa.

2.3.8 Característica 15. Evaluación de profesores

La Universidad cuenta con políticas en materia de evaluación de los profesores a través de la metodología 360°. En el capítulo V del estatuto de profesores se define la evaluación como el proceso continuo y sistemático de análisis y retroalimentación que permite obtener información sobre el nivel de logro y los resultados de desempeño de los profesores, en el ejercicio de sus responsabilidades en la institución, basado en la evidencia y orientado al mejoramiento continuo.

Ésta es realizada por las personas que intervienen en el proceso, permitiendo diseñar conjuntamente con el profesor estrategias de mejora.



El proceso de la evaluación comprende la autoevaluación, evaluación por parte de los estudiantes, por parte del jefe inmediato y la evaluación por parte del colega. En cuanto a los criterios generales para la evaluación del desempeño profesor se establecen:

- Cumplimiento de plan de trabajo
- Cumplimiento y actualización de los planes de asignatura bajo su responsabilidad.
- Implementación de prácticas de aula que evidencien el desarrollo del modelo pedagógico institucional.
- Desarrollo de estrategias de evaluación acorde con el modelo de formación de competencias.
- Productividad y visibilidad científica.
- Asistencia a las capacitaciones institucionales.
- Capacidad para la generación de recursos financieros a través de convocatorias y consultorías.
- Vinculación y participación en redes académicas nacionales e internacionales.
- Desempeño de las actividades administrativas que le sean asignadas.

Se destaca que a partir del año de 2016 se realiza la retroalimentación de los resultados de la evaluación a los profesores, la cual permite emprender acciones tales como la capacitación en período intersemestral y el acompañamiento del Centro de Excelencia académica en los casos se requieran.

Valoración de la Característica 15. Evaluación de profesores

Esta característica se cumple en alto grado, y como fortaleza se destacan la socialización realizada al profesor sobre los resultados de la evaluación docente y en consecuencia se establecen planes de mejora y el acompañamiento que brinda el Centro de Excelencia en los resultados de dicha evaluación. Se destaca la participación de diferentes actores en el proceso de evaluación (Director de programa, estudiantes, evaluación por parte de un colega y la autoevaluación).

El 80% de los profesores consultados valoran la transparencia y equidad de los mecanismos para su evaluación, así mismo en los grupos focales manifestaron “estamos de acuerdo con el sistema de evaluación integral y el buen acompañamiento del CED”. Sin embargo, es importante concientizar al estudiante sobre la importancia de la objetividad de la evaluación. Así mismo, Proponer al CED y a Bienestar laboral ajustes los instrumentos de evaluación coherente a los roles de los profesores (TC, MT y CAT).

2.3.9 Valoración del Factor 3: Profesores.



El análisis resultado de la autoevaluación evidencia que el grado de cumplimiento es aceptable. Se aprecia que fortalezas son más que las acciones a mejorar y éstas últimas no afectan el cumplimiento de los objetivos del programa y desde los procesos de mejoramiento continuo se pueden superar en un corto plazo y mediano plazo.

A continuación, se resumen las fortalezas, aspectos a mejorar y acciones a emprender de cada una de las características del factor.

Tabla 19. Característica 8: Selección, vinculación y permanencia de profesores

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
<p>Aplicación transparente de políticas en materia de selección y vinculación de profesores.</p> <p>Existencia de un escalafón que permite a los profesores crecer de acuerdo a sus conocimientos experiencia y formación. Estímulos que contribuyen a la estabilidad laboral que ha permitido la permanencia de los profesores en el Programa.</p>	<p>Todos los profesores con manejo de segunda lengua (inglés)</p>	<p>Incentivar a los profesores a cualificarse en la segunda lengua (inglés). Desarrollar estrategias para asegurar el acompañamiento en los procesos de enseñanza aprendizaje a los estudiantes que ingresan con alguna condición académica.</p>

Tabla 20. Característica 9: Estatuto Profesoral

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
<p>Estatuto de profesores actualizado donde se establecen las políticas relacionadas en materia docente.</p> <p>Participación activa de los profesores en la actualización del estatuto de profesores</p>	<p>Baja participación de profesores en las convocatorias de ascenso en el escalafón docente.</p>	<p>Impulsar a los profesores para que construyan material didáctico a partir de la producción investigativa. Para que se capaciten en una segunda lengua que permita acceder a las categorías altas</p>



		establecidas en el escalafón docente.
--	--	---------------------------------------

Tabla 21. Característica 10: Número, dedicación y nivel de formación de los profesores

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
Los profesores cuentan con un plan de trabajo como instrumento de planeación para el desarrollo de las actividades relacionadas con docencia, investigación y extensión. Alto nivel de formación y experiencia profesional de	Poco seguimiento al acompañamiento que el profesor realiza a los estudiantes. Pocos profesores de tiempo completo al servicio de la especialización en relación al objeto de conocimiento Pocos profesores al servicio del programa	Promover la cualificación de profesores a nivel de Maestría y doctorado Vincular dos profesores de tiempo completo con altos niveles de formación y acordes a los criterios establecidos en el estatuto. Impulsar la participación de los profesores en convocatoria de estudios de maestría y doctorado.
los profesores al servicio de la especialización	desarrollando proyectos de investigación y extensión	Establecer mecanismos de seguimiento al acompañamiento que el profesor realiza a los estudiantes.



Tabla 22. Característica 11: Desarrollo Profesoral

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
Políticas definidas para el desarrollo integral del profesorado. Existencia de un programa de cualificación docente. Creación del Centro de Excelencia Docente CED,	Baja participación de los profesores en los programas de capacitación Inexistencia de estrategias de capacitación relacionadas con la atención a la diversidad poblacional.	Aumentar la participación de los profesores en los programas de capacitación organizados semestralmente

Tabla 23. Características 12: Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
Existencia de políticas respecto a los estímulos de la práctica docente, al fortalecimiento de producción investigativa y a la participación en actividades de extensión social y cooperación internacional. Incremento de bonificaciones para la generación de producción intelectual.	Pocos reconocimientos recibidos por los profesores por el ejercicio de la docencia, investigación y extensión.	Establecer reconocimientos para los profesores al servicio del programa por el ejercicio de la docencia, investigación y extensión.

Tabla 24. Características 13: Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
------------	--------------------	----------



Existencia y aplicación del régimen de propiedad intelectual.	Elaboración de material didáctico producido por los profesores de la especialización	Establecer estrategias para la construcción de guías, cartillas, libros, videos, instructivos y ovas para la utilización y apoyo a la labor docente.
---	--	--

Tabla 25. Características 14: Remuneración por méritos

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
Políticas claras relacionadas con las condiciones salariales y la remuneración, coherente con los méritos profesionales y académicos de sus profesores.	Aumentar la producción de los profesores para que accedan a la remuneración por méritos	Pocos profesores ubicados en las máximas categorías establecidas en el escalafón.

Tabla 26. Características 15: Evaluación de profesores

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
Los resultados de la evaluación docente son socializados y en consecuencia se establecen planes de mejora Acompañamiento del Centro de Excelencia Docente en los resultados de la evaluación docente.	Instrumento de evaluación estandarizado para los diferentes roles asumidos por los profesores.	Solicitar al CED y a Bienestar laboral ajustes los instrumentos de evaluación coherente a los roles de los profesores (TC, MT y CAT)

2.4. FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS

2.4.1 Característica 16. Integralidad del Currículo.

Resultado de los procesos de mejora continua, la Universidad construyó y aprobó en el año 2014 su modelo curricular, documento que soporta el diseño, desarrollo y ejecución



del currículo. Este define la conceptualización institucional del currículo, de sus principios de integralidad, flexibilidad, interdisciplinariedad, transversalidad e internacionalización, así como las estrategias que permiten su materialización en el proceso de formación de los estudiantes.

En lo que se refiere específicamente a la Integralidad, ésta es concebida como el desarrollo de las dimensiones cognitivas, socio afectivas y expresivas del ser humano. Los programas académicos han desarrollado estas dimensiones a través de la implementación de las siguientes estrategias:

Tabla 27. Estrategias de formación Integral por dimensiones del ser humano.

Dimensiones	Estrategias
Cognitiva	Desarrollo de las asignaturas definidas en los planes de estudio de la universidad. Desarrollo de actividades complementarias a las contempladas en el plan de estudio: semilleros de investigación, monitorias académicas, seminarios de actualización, eventos disciplinares e interdisciplinares servicios de asesoría académica Formación en una segunda lengua.
Dimensiones	Estrategias
Socio afectiva	Desarrollo de actividades de proyección social. Pastoral universidad. Grupos de apoyo espiritual Oferta de servicios de asesoría psicológica
Expresiva	Desarrollo de prácticas profesionales Pasantías. Participación de actividades de cultura y deporte Espacios de discusión y argumentación como mesas redondas, debates y exposiciones

El accionar de estas dimensiones, se materializa en el proceso de formación de los estudiantes; el cual está soportado en el modelo pedagógico y el modelo de formación por competencias.

La Universidad entiende por competencia la “conjunción de conocimientos, habilidades, destrezas, valores y disposiciones para realizar un trabajo o una actividad con éxito en la misma”. En la formación de los estudiantes se busca el desarrollo de competencias específicas requeridas para el desempeño profesional, en concordancia con la razón de



ser de la disciplina y las competencias genéricas necesarias para ejercer laboralmente, sin distinción de la profesión y de la ocupación.

La especialización se acoge a lo establecido en el modelo de formación por competencias, el cual define por competencia genérica al conjunto de funciones que se ejercen en cumplimiento del desempeño laboral independiente de la profesión u ocupación. En este orden de ideas, se toma como referencia el listado de las competencias genéricas definidas en el Proyecto Tunning América Latina, el cual tiene por objetivo de propiciar el intercambio entre los profesionales de la educación superior en América Latina, desde una posición de respeto a la autonomía y diversidad de cada región y cultura académica, en torno a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje universitarios orientados a la formación integral del estudiante desde un enfoque de competencias. De esta manera, el egresado de la especialización debe contar con las siguientes competencias genéricas, las cuales serán desarrolladas de forma transversal en el plan de estudios propuesto:

- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Capacidad para organizar y planificar el tiempo
- Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión
- Responsabilidad social y compromiso ciudadano
- Capacidad de comunicación oral y escrita
- Habilidades en el uso de las TIC
- Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
- Habilidades para buscar, procesar y analizar información proveniente de fuentes diversas
- Capacidad crítica y autocrítica
- Capacidad para actuar en nuevas situaciones
- Capacidad creativa
- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
- Capacidad para tomar decisiones
- Capacidad de trabajo en equipo
- Habilidades interpersonales
- Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
- Habilidad para trabajar en contextos internacionales
- Habilidad para trabajar en forma autónoma
- Compromiso ético
- Compromiso con la calidad.

Por su parte, la universidad entiende por competencia específica el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que permiten que una persona



se desempeñe con idoneidad en su trabajo, según los criterios de desempeño de su profesión u ocupación y en campos de aplicación propios de su carrera. Son desarrolladas en la particularidad de la profesión. En este orden de ideas, la especialización toma como referente las competencias específicas contempladas en el diseño curricular. Son:

- Evaluar y planear obras de infraestructura pública y privada, en concordancia con los planes de desarrollo, normas vigentes y planes de ordenamiento territorial vigentes.
- Liderar y dirigir grupos de trabajo, orientados a desarrollar obras y proyectos de construcción de obras públicas y privadas de infraestructura de impacto social importante.
- Evaluar técnica, económica y financieramente, proyectos de construcción de obras públicas y privadas de infraestructura, buscando siempre el equilibrio costo-beneficio y su impacto positivo con el sector externo y beneficio de la sociedad.

Los criterios y mecanismos de seguimiento y la evaluación del desarrollo de competencias de los estudiantes se realizan conforme a lo establecido en el modelo de formación por competencias, que contempla evaluación del aprendizaje, evaluación del profesor y evaluación del currículo.

La evaluación del aprendizaje, es realizada por el profesor en los diferentes escenarios del proceso formativo del estudiante, es permanente, constante y con el espíritu del mejoramiento continuo e involucra diferentes estrategias evaluativas.

Las asignaturas que componen el plan de estudios cuentan con su plan de asignatura y allí se hace explícito las estrategias pedagógicas, las estrategias de trabajo presencial e independiente y las estrategias de evaluación, coherentes con las competencias definidas. Dichos planes de asignatura se revisan permanentemente por los profesores de las asignaturas quienes presentan sus propuestas al comité curricular de la especialización para su revisión y aprobación.

La evaluación del profesor se realiza con la metodología 360°. Este tipo de evaluación permite la participación de los diferentes actores con los que interactúa, igualmente bajo este esquema se puede evaluar sus estrategias de formación, de modo que esta involucra la evaluación por parte de estudiantes, colegas, jefe inmediato y la autoevaluación, posibilitando una mirada al proceso de docencia.



La evaluación del currículo implica la revisión del desarrollo de los procesos formativos y la evolución de la propuesta curricular y ha de someterse a la evaluación por las diferentes instancias y miembros de la comunidad educativa que se encuentran involucrados para lograr su valoración y perfeccionamiento, esta se lleva a cabo por medio de los siguientes procesos:

- Acompañamiento a profesores; esta es una estrategia que tiene como finalidad guiar y fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de los profesores, coherente con la propuesta de formación en competencias. Hacen parte de este acompañamiento los profesores que obtienen calificación por debajo de 4,0 en la evaluación de los estudiantes o que tienen comentarios negativos en esta misma evaluación. Así mismo, los profesores que evidencian problemas en su proceso, a partir de los espacios abiertos que se realizan con los estudiantes.
- Proceso de autoevaluación; el cual es un espacio de reflexión donde se analiza más ampliamente el proceso de formación competencias y los factores que impactan tanto positiva, como negativamente este proceso.

Con respecto a las asignaciones de créditos y de distribución de tiempos directos e independientes, a las distintas actividades de formación, la especialización tiene la organización de la distribución de tiempos conforme a los lineamientos establecidos en la normatividad nacional. La relación de trabajo presencial y trabajo independiente es de 1 a 2, siendo un crédito académico equivalente a 48 horas de trabajo semanal, distribuidos en 16 horas presenciales y 32 de trabajo independiente. Esto se encuentra inmerso en los formatos de planes de asignaturas de los cursos contemplados en el plan de estudio, en el cual no solo se detallan los contenidos de los cursos, sino también las respectivas estrategias didácticas (de trabajo presencial, independiente y evaluativa) y recursos educativos (equipos, herramientas y materiales) utilizados en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Estas estrategias asumidas por el programa son revisadas a la luz de los lineamientos curriculares y el modelo pedagógico institucional como parte de la evaluación y el mejoramiento continuo, permitiendo responder de forma lógica y pertinente al proceso de formación integral.

La articulación del plan de estudios con los diversos niveles de formación, se toma como referente institucional el acuerdo 207 del 1 de julio de 2011, por medio del cual se aprueban estrategias de articulación entre los programas de pregrado y posgrado de la Universidad. En la especialización en Estructuras la articulación entre pregrado y posgrado se da a través de la implementación de las siguientes estrategias:



- Homologación de créditos cursados en el diplomado en Estructuras como opción para cursar la especialización.
- Jornadas de actualización de posgrados, las cuales son espacios que permiten el relacionamiento con los estudiantes, egresados y el sector externo, donde se tratan temas de actualidad que guardan relación con la disciplina; asimismo, se cuenta con la participación de conferencistas y panelistas reconocidos en el área de conocimiento.
- Transferencia del conocimiento de los profesores tiempo completo a través de procesos de docencia en programas de pregrado y posgrado, en asignaturas relacionadas con su área de conocimiento de experticia y conforme al nivel de formación que ostenta.

Desde la especialización, en coherencia con la política de internacionalización del currículo, se ha implementado estrategias orientadas al desarrollo de competencias comunicativas en una segunda lengua, específicamente en el inglés mediante el desarrollo de las siguientes actividades:

- Material bibliográfico de referencia, los cuales se presentan en la bibliografía de los planes de asignatura
- Lectura en un segundo idioma (inglés) de artículos seleccionados por los profesores como actividad presencial en el aula o trabajo independiente.
- Búsqueda de artículos en bases de datos especializadas.
- Capacitación en segunda lengua (inglés) a profesores por parte de la Universidad.

Valoración de la Característica 16. Integralidad del Currículo.

Se establece que esta característica se cumple en alto grado. Lo anterior, al considerar que la Universidad tiene definida las políticas encaminadas al desarrollo de competencias y de formación integral coherente con la misión y visión institucional. Las estrategias y actividades de articulación entre pregrado y posgrado posibilitan el tránsito entre los diferentes niveles de formación.

Lo anterior es corroborado por los profesores quienes en un 100% expresan que el currículo del programa es integral dado que promueve el desarrollo de las competencias genéricas y específicas del estudiante. El 92% de los estudiantes están de acuerdo con esta consideración.



Se debe continuar fortaleciendo las competencias genéricas y específicas desde el aula a través de evaluaciones y ejercicios que simulen situaciones reales que generen las primeras experiencias en los estudiantes y les permita visualizar un mundo real.

2.4.2 Característica 17. Flexibilidad del currículo.

La Universidad de la Costa definió en su modelo curricular la concepción de flexibilidad, la cual es asumida como un principio que consiste en ofrecer a la comunidad educativa diversas propuestas académicas, pedagógicas y organizacionales. Este concepto posibilita un currículo dinámico y actualizado, capaz de responder a las necesidades de formación autónoma de los estudiantes, despertando su interés por elegir su propia ruta de aprendizaje, para culminar su proyecto acorde a sus tiempos, espacios e intereses.

La Universidad dispone de diversas estrategias de carácter académico, organizacional y pedagógico que llevan consigo la implementación de propuestas que la operacionalizan, así:

- Aplicación del sistema de créditos académicos para el plan de estudio de acuerdo a la necesidad y el interés de orden académico, económico y de disponibilidad de tiempo del estudiante.
- Flexibilidad del plan de estudio reflejado en asignaturas virtuales y electivas.
- Homologación de asignaturas con otros programas para facilitar la movilidad y transferencia en el sistema de educación superior tanto a nivel nacional como el internacional.
- Libertad de cátedra que permite a los profesores autonomía en la aplicación de estrategias pedagógicas para el proceso de aprendizaje.
- Articulación de pregrado con posgrado.
- Retiro de asignaturas

Dentro de los mecanismos para la actualización permanente del currículo, la especialización toma como base los resultados de los procesos de autoevaluación, donde se tiene en cuenta las apreciaciones del sector productivo, los egresados, estudiantes, los profesores y directivos del Programa; El comité curricular está conformado por la Directora del programa de Ingeniería Civil, el coordinador académico de la especialización y profesores vinculados a la misma especialización.

Los profesores de cátedra se encuentran vinculados al sector empresarial constituyéndose en un valioso referente para evaluar la pertinencia y actualización del currículo.

Valoración de la Característica 17. Flexibilidad del currículo.



Se considera que esta característica se cumple en alto grado. La Universidad muestra un compromiso permanente en desarrollar la autonomía de sus estudiantes, a través de políticas y estrategias de flexibilidad que han sido definidas en el Modelo Curricular.

El 88% de los profesores y el 85% de los estudiantes consideran que las políticas promovidas por la institución sobre la flexibilidad son eficaces. Estos resultados se evidencian en la aplicación y existencia de estrategias institucionales en materia de flexibilidad, verificable con la oferta de asignaturas virtuales y la matrícula por sistema de créditos.

Dentro de las fortalezas de la especialización se destaca la existencia de estrategias académicas que contribuyen a la flexibilidad del currículo. La flexibilidad del plan de estudios es igual al 25%. Por la aplicación de asignaturas electivas. Adicional, se considera una fortaleza la oferta de asignaturas virtuales y la articulación de pregrado con posgrado.

Se cuenta con convenios con otras instituciones que permite a los estudiantes de la especialización interactuar con comunidades académicas del orden nacional e internacional para lograr una visión global e intercultural en su proceso de formación.

2.4.3 Característica 18. Interdisciplinariedad

La Universidad cuenta con un modelo curricular aprobado en el 2014 como soporte al desarrollo curricular de los programas académicos. Éste define la concepción institucional del currículo, sus componentes y los principios bajo los cuales se rigen las diferentes propuestas educativas.

En este modelo, el currículo se asume como “un conjunto interrelacionado de competencias, saberes, metodologías, mediaciones, escenarios, experiencias creativas, flexibles y procesos administrativos, pedagógicos, investigativos, puestos a disposición de la comunidad educativa con el fin de consolidar la formación integral de profesionales, mediado por el uso de la ciencia, la técnica, la tecnología y la cultura, desde lo local, regional, nacional e internacional”.

El modelo curricular de la Universidad en desarrollo de las políticas curriculares, establece como principios del currículo, la interdisciplinariedad, la cual es asumida como “la



articulación de diversas disciplinas para analizar y profundizar desde un mismo objeto de estudio, problemáticas del contexto y proponer soluciones integrales e innovadoras, desde las funciones de docencia, investigación y extensión”. Se operacionaliza con las estrategias establecidas en el modelo curricular institucional, al propiciar espacios de reflexión, discusión y cooperación entre las distintas disciplinas que se trabajan en la Universidad, con fines de analizar y profundizar desde el mismo objeto de estudio problemáticas del contexto y proponer soluciones integrales e innovadoras.

La especialización promueve escenarios de participación interdisciplinaria que se describen a continuación:

- Jornadas de actualización
- Participación de los estudiantes en el evento académico institucional denominado Visión Latinoamericana,
- Misión académica internacional
- Café empresarial

Valoración de la Característica 18. Interdisciplinariedad

Esta característica se cumple en alto grado. Como fortaleza se resalta la existencia de políticas institucionales sobre interdisciplinariedad, las cuales se contemplan en el modelo curricular.

Se destaca el evento de mayor trascendencia “Visión Latinoamericana”, el cual ha enriquecido los procesos de la especialización, en la medida que ha generado interacción con comunidades del orden nacional e internacional de gran trayectoria académica.

El 90% de los profesores consultados y el 84% de los estudiantes consideran pertinente y eficaz la interdisciplinariedad en el enriquecimiento de la especialización. Estos resultados se confirman a través de las respuestas obtenidas por los grupos focales de los profesores, en los que consideran que la interdisciplinariedad de la especialidad es pertinente, gracias a que interactúan con otras especializaciones a través de las asignatura electivas.

Se reconoce que desde la especialización solo se promueve la interdisciplinariedad a través de su plan de estudios.

2.4.4 Característica 19. Estrategias de enseñanza y aprendizaje



Las asignaturas de la especialización aplican el modelo pedagógico institucional desarrollista, donde se interpretan y aplican los elementos estructurales del modelo, los lineamientos y el enfoque conceptual que lo identifica, y finalmente, al crear las estrategias para abordar las actividades de fundamentación y aplicación del conocimiento inherente a la formación disciplinar.

En el modelo pedagógico se plantea que los procesos de enseñanza y aprendizaje deben orientarse teniendo en cuenta las diferencias profesionales y sociales, facilitando el desarrollo de competencias, que les permitan a los especialistas ejercer la profesión en el contexto nacional o en ámbitos de otros países. En este sentido, el plan de estudios se organiza en áreas, entendidas como conjunto de asignaturas afines que permiten el desarrollo de competencias genéricas y específicas y facilitan los aprendizajes. Por tanto, se evidencia que las estrategias de enseñanza aprendizaje conllevan al desarrollo de capacidades de argumentación y análisis, actitudes constructivas, conocimientos técnicos y académicos coherentes con la práctica administrativa y de las competencias propuestas.

Las estrategias pedagógicas que utiliza la especialización para alcanzar las competencias planteadas en el PEP son coherentes con el modelo pedagógico institucional: conferencias, seminarios, los conversatorios con empresarios y gerentes, talleres individuales y grupales, lecturas, visitas a empresas, mesas redondas, foros, lecturas básicas, comprobación de lecturas, exposiciones, sustentaciones, ensayos, salidas de campo, discusión de casos, exposición de los estudiantes y jornadas académicas. La articulación entre las estrategias pedagógicas y recursos tecnológicos se puede evidenciar en el mapa de competencias y los planes de asignaturas del programa.

Con relación al seguimiento del trabajo realizado por los estudiantes en las distintas actividades académicas en el proceso de enseñanza aprendizaje se destacan:

- Evaluación que realiza el profesor durante el proceso de formación del estudiante, durante el desarrollo de las asignaturas, con el objeto de verificar los logros de aprendizaje y retroalimentar el proceso.
- Interacción entre estudiantes y profesores a través de la plataforma Moodle.

Mediante el acuerdo 655 del 26 de febrero de 2015 emanado por el Consejo Directivo de la Universidad, se reglamentó la articulación entre la docencia, investigación y la extensión. En el 2015 se creó el sistema DIEX, el cual contiene las políticas, estrategias y



mecanismos que permiten las acciones de la integración de las tres funciones sustantivas.

Con respecto a la permanencia y retención, se implementaron procesos investigativos que permiten la identificación y prospectiva de las necesidades de los estudiantes, hasta el análisis sobre las condiciones psicosociales y académicas que caracteriza a la población; los cuales son:

A fin de tener una infraestructura acorde con la población en situación de discapacidad y vulnerabilidad, la Universidad de la Costa ha realizado adecuaciones a la planta física; esto ha implicado la instalación de ascensores, pasamanos y rampas para acceso a diversos pisos, señalización y, en general, obras para facilitar la movilidad de las personas en esta condición. Todos estos estudiantes reciben acompañamiento de Bienestar universitario para que el proceso de formación sea lo más exitoso posible.

Valoración de la Característica 19. Estrategias de enseñanza y aprendizaje

Se considera que esta característica se cumple en alto grado. Entre las fortalezas se destaca que la especialización cuenta con estrategias pedagógicas, didácticas y tecnológicas apropiadas para el desarrollo de los contenidos del plan de estudio, los cuales son coherentes con la naturaleza del programa y con las competencias a desarrollar en los estudiantes, quienes de acuerdo con el modelo pedagógico institucional son los artífices de la construcción de su propio conocimiento. Esto guarda correspondencia con planteado en el Proyecto Educativo Institucional, el modelo curricular, la formación por competencias y el PEP del programa.

El 88% de los estudiantes consultados y el 92% profesores manifiestan que existe correspondencia entre los métodos de enseñanza y aprendizaje que se emplean en el programa y el desarrollo de los contenidos del plan de estudios.

Se requiere el uso de avances tecnológicos para enriquecer el desarrollo de las clases a través de escenarios simulados; así mismo fortalecer en los profesores al servicio del programa las estrategias pedagógicas para el desarrollo de competencias genéricas.

2.4.5 Característica 20. Sistema de Evaluación de estudiantes

La institución tiene políticas en materia de criterios y normas claras para la evaluación académica de los estudiantes las cuales se encuentran declaradas en el Proyecto Educativo Institucional, en el Proyecto Educativo del Programa y en el Reglamento estudiantil de posgrados.



La aplicación y divulgación del sistema de evaluación se realiza a través de: la entrega física del reglamento estudiantil en la inducción a nuevos estudiantes, haciendo referencia sobre algunos apartes del mismo, particularmente de los mecanismos de evaluación. El profesor socializa en su primera clase los aspectos relacionados con el diseño de asignatura, entre ellos los criterios de evaluación, en la cual se definen las fechas y porcentajes de evaluación para todo el período académico. Además de lo anterior, el reglamento estudiantil de posgrados está publicado en la página web institucional.

La evaluación del aprendizaje se hace evidente tanto en los diferentes ambientes y escenarios como en las oportunidades para la resolución de problemas de la profesión que se formulan en el aula, en las prácticas y en la investigación que realiza el estudiante en su proceso de formación, lo cual se encuentra establecido en Proyecto Educativo Institucional PEI.

Las estrategias pedagógicas y evaluativas permiten desarrollar las competencias definidas en los planes de asignatura; lo cual hace evidente la correspondencia de los procesos evaluativos con la naturaleza, propósitos, perfil profesional y objetivos del programa. Las mismas, permiten tener en cuenta aspectos necesarios para medir el cumplimiento de los contenidos de las asignaturas mediante la evaluación de los conocimientos, habilidades y actitudes en los estudiantes.

En el Programa, la evaluación del aprendizaje se lleva a cabo mediante pruebas orales o escritas, proyectos de aula, formulación y resolución de problemas, visitas empresariales o institucionales, mesa redonda, exposiciones, simposios, foros, e implementación de preguntas y pruebas de conocimiento con base en esta tipología, exposición de proyectos y sustentación, discusión grupal como ejercicio de la crítica y la reflexión teórica u otra estrategia pedagógica que permita evidenciar el proceso. Además, se hace uso extensivo de la plataforma virtual institucional (Moodle), en la que aparecen estructuradas las actividades y recursos a desarrollar y utilizar en los contenidos de cada una de las asignaturas, y a los cuales tiene acceso el estudiante desde la web; actividades tales como talleres, prácticas, glosarios, tareas, foros, evaluaciones online, entre otros.

En la especialización se utilizan criterios y procedimientos conducentes a la evaluación de competencias, para lo cual existen retroalimentaciones grupales o individuales; de la misma manera, el profesor en el horario de atención a los estudiantes brinda orientaciones y sugerencias encaminadas a redireccionar sus metodologías de estudio y aprendizaje.



Para garantizar la revisión de los sistemas de evaluación académica de los estudiantes, la Institución mantiene como referente los siguientes documentos: modelo de autoevaluación institucional, modelo curricular, modelo de formación por competencia y el modelo pedagógico.

□ **Valoración de la Característica 20. Sistema de evaluación de estudiantes**

El proceso de autoevaluación arroja como resultado que esta característica se cumple plenamente, convirtiéndose en una fortaleza para la especialización el sistema de evaluación implementado por la Universidad, dado que cuenta con políticas y reglas claras, universales y equitativas para el seguimiento del aprendizaje de los estudiantes, y se aplica teniendo en cuenta la naturaleza de las distintas actividades académicas, que logran desarrollar las competencias contempladas en PEP.

Lo anterior se puede corroborar con la encuesta realizada, cuando el 90% profesores y el 83% de los estudiantes del programa manifiestan que existe correspondencia entre las formas de evaluación académica de los estudiantes, la naturaleza del mismo y los métodos pedagógicos empleados para su desarrollo.

Se considera necesario fortalecer el proceso de retroalimentación de la evaluación del aprendizaje por parte profesor al estudiante, que evidencie la realización de dicho proceso.

2.4.6 Característica 21. Trabajo de los estudiantes

Los trabajos realizados por los estudiantes durante el proceso de formación, son coherentes con los objetivos y exigencias de la especialización, al facilitar el desarrollo de las competencias requeridas para su desempeño profesional. En el mismo sentido, los trabajos se conciben como parte de sus compromisos y responsabilidades académicas, los cuales tienen una ponderación en la composición de la calificación final. Estos trabajos permiten al estudiante la aplicación de los conceptos adquiridos en los diferentes cursos y la comprensión de la problemática específica del contexto de las disciplinas de la especialización, al cumplir así con la competencia de aprendizaje establecida para el mismo y, por consiguiente, avanzar en el logro del perfil profesional del futuro especialista.

Se describen los tipos de trabajo que desarrolla el estudiante a lo largo de su formación académica:

- Trabajos asignados en el desarrollo del curso en temas específicos: forman parte de las unidades de formación definidas en el plan de asignatura, lo cual evidencia el



cumplimiento de los créditos académicos; dentro de las estrategias utilizadas se encuentran los talleres, lecturas, mesas redondas, foros y estudio de casos. En la medida que el estudiante avanza en su proceso de formación, aumenta la complejidad de los mismos.

- **Proyectos de aula:** Es una estrategia pedagógica que propicia espacios de interacción del estudiante con el contexto, para desarrollar acciones de indagación, reflexión y análisis de problemáticas propias de su entorno y brindar alternativas de solución a éstas, desde los saberes teóricos aprehendidos en el proceso de formación.
- **Trabajos de investigación:** Los estudiantes trabajan en diferentes proyectos con la orientación de profesores del programa.
Con relación a los criterios y estrategias aplicados para dosificar la labor académica de los estudiantes en coherencia con el sistema de créditos, el programa se acoge a lo dispuesto en el capítulo 2, sección 4 del decreto 1075 de 2015. En este se establece que una hora de acompañamiento directo de docente supone dos horas adicionales de trabajo independiente. La universidad a través del reglamento estudiantil de posgrados se acoge a lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional

Valoración de la Característica 21. Trabajo de los estudiantes

Como resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa, esta característica se cumple aceptablemente. Como fortaleza se resalta la existencia de distintas modalidades de trabajo que se promueven desde la Universidad, coherentes con el modelo pedagógico.

El programa reconoce que a pesar de contar con diferentes modalidades de trabajo, es poco lo que se ha realizado por los estudiantes con respecto a la investigación, por lo que se considera importante definir que en las asignaturas se desarrollen los proyectos de aula como una modalidad de investigación.

2.4.7 Característica 22. Evaluación y autorregulación del programa

La Universidad de la Costa, mediante el acuerdo 983 del 2017 emanado por el Consejo Directivo consolida los procesos de autoevaluación y el sistema de autorregulación que también están contemplados en el Proyecto Educativo Institucional y en el Modelo de Autoevaluación.



El modelo orienta el desarrollo de los procesos de autoevaluación y de autorregulación, por medio de la sistematización, operacionalización y consolidación de las políticas, estrategias y acciones que aseguren la calidad del proceso, enmarcados en el compromiso institucional, con la comunidad universitaria y con la sociedad; y en coherencia con los principios expresados en la misión y visión de la Universidad. En este sentido, la autoevaluación es concebida como un proceso participativo, sistemático y permanente, mediante el cual tanto la institución como sus diferentes programas académicos obtienen, registran y analizan información que permite mostrar a la comunidad académica y a la sociedad en general, los avances en los objetivos institucionales.

Por otra parte, la autorregulación es concebida como la capacidad de la Universidad y de sus programas de regularse constantemente y dirigir sus esfuerzos hacia el mejoramiento continuo de sus procesos, a partir de la revisión permanente de su actuar para el desarrollo de las diferentes áreas de trabajo e implementar oportunamente acciones que contribuyan al fortalecimiento institucional.

Una de las principales características del proceso de autoevaluación es que es un proceso participativo, por lo que conlleva la intervención de cada uno de los estamentos institucionales, de modo que existe un diagnóstico desde todos los entes que integran la comunidad académica, siendo estos actores:

- Directivos: Comprende el nivel ejecutivo de la Universidad
- Administrativos: Comprende todos los funcionarios que por organigrama institucional dependen de Directores de Departamento, Directores de Programas y Decanos
- Profesores: Todos aquellos profesores de planta y catedráticos que tengan vinculación laboral con la Universidad.
- Estudiantes: Todos los estudiantes activos, de los programas académicos de la Universidad.
- Graduados: Todos los graduados de la Universidad que se encuentren en la base de datos de la Vicerrectoría de Extensión.
- Empleadores: Los empleadores de los graduados que están vinculados a una empresa y están en seguimiento por parte de la Universidad.

La universidad, a través del modelo de autoevaluación establece realizar cada dos años el proceso de autoevaluación, utilizando los siguientes mecanismos:

- Estudios de impacto laboral.
- Estudios de tendencia de las disciplinas sobre la calidad de los procesos.
- Ejercicio de referenciación.



- Investigaciones Institucionales, como: investigación sobre el modelo pedagógico, estudios de deserción y graduación.
- Apreciación de las diversas fuentes que interactúan en los procesos.

Los procesos de autoevaluación y autorregulación están acompañados de un plan comunicacional, ya que la Universidad reconoce la importancia de la gestión de la información y que el uso efectivo de esta garantiza el éxito de los procesos. En dicho plan, se definen las estrategias, actividades, medios, responsables, recursos y cronograma de actividades para la recolección, análisis, difusión y socialización de la información.

Los resultados de los procesos de autoevaluación, guían a la Universidad a tomar acciones hacia el mejoramiento continuo de los procesos, por lo cual surgen los planes de acción y mejoramiento, a través de los cuales se busca alcanzar todos los objetivos propuestos en el Proyecto Educativo Institucional y por ende en el Plan de Desarrollo Institucional.

Como estrategias verificables de seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo se han mantenido los siguientes:

- Elaboración y seguimiento del plan de acción del programa articulado con el plan de desarrollo institucional, producto del proceso de autoevaluación.
- Proceso de autoevaluación institucional cada dos años.
- Comité de selección, evaluación y promoción de profesores, que se lleva a cabo al finalizar cada periodo académico y tiene como fin evaluar el desempeño de los profesores con relación al cumplimiento de los compromisos establecidos en el plan de trabajo por este mismo comité.
- Comité curricular, como órgano regulador de los procesos académicos al interior de la especialización, además de ejercer como comité de autoevaluación y autorregulación del mismo.

Valoración de la Característica 22. Evaluación y autorregulación del programa

Como resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa, esta característica se cumple en alto grado. Como fortaleza se resalta la existencia de políticas y estrategias de seguimiento en materia de autoevaluación y autorregulación, definidas en el modelo de autoevaluación.



El 93% de los profesores y el 76% de los estudiantes expresan en la encuesta que la incidencia de los sistemas de evaluación y autorregulación del programa han contribuido en el enriquecimiento de la calidad del mismo. Adicional, a través de las respuestas obtenidas por los grupos focales, los estudiantes y profesores manifiestan estar de acuerdo con los procesos de evaluación y autorregulación del programa, sienten que sus opiniones son tenidas en cuenta y resaltan que a través de los grupos focales pueden expresarse libremente.

Es importante sensibilizar a la comunidad académica de la especialización acerca de la importancia de los procesos de autoevaluación y propiciar la implementación de un sistema de información que consolide los procesos y resultados de autoevaluación de los programas.

2.4.9 Característica 24. Recursos Bibliográficos

La Universidad de la Costa cuenta con políticas institucionales en materia de acceso, adquisición y actualización de material bibliográfico, tales como: Reglamento de la División de Recursos Educativos, manual de selección, adquisición y descarte del material bibliográfico, proceso de difusión y préstamo de material bibliográfico.

Como resultado de los procesos de mejoramiento, la Universidad de la Costa, a través del acuerdo 904 del 24 de octubre de 2016 cambia la denominación de la división de recursos educativos por Biblioteca la cual trae consigo la prestación de servicios innovadores para la atención de la comunidad universitaria, tales como: Boletín alerta en la información, boletín nuevas adquisiciones, repositorio REDICUC, diseminación de información, conmutación bibliográfica y servicios de comunicaciones. Asimismo, la Universidad ha definido un plan estratégico de Biblioteca 2016-2019 con el fin de potenciar el aprendizaje en los estudiantes y el ejercicio de la función docente e investigativa, mediante el acceso efectivo a los recursos de información, el mejoramiento continuo de sus procesos y la provisión de escenarios físicos y virtuales, que respondan a los diferentes estilos de aprendizaje, generando así una cultura de investigación en su comunidad.

Las estrategias diseñadas por la Universidad y la especialización para motivar a los estudiantes y profesores al uso de los recursos bibliográficos son:

- Implementación de estrategias pedagógicas que propicien la lectura de artículos, libros, a través de los diversos recursos bibliográficos.
- Diseño e implementación de reconocimiento al usuario que más utiliza los recursos bibliográficos durante cada periodo académico. Se realiza para estudiantes y profesores.



- Divulgación de la información actualizada de los recursos bibliográficos, a través de: página web; capacitación a los profesores y estudiantes en el manejo de los recursos bibliográficos; servicios de información y consulta de catálogos en línea; informe mensual a las facultades y programas académicos sobre las novedades bibliográficas, proceso de préstamo de material bibliográfico a través de software AUDI y obtención de documentos, artículos, conferencias y libros que se encuentran en otras bibliotecas de Colombia, expedición de formulario de ASOUNIESCA para los usuarios que requieran consultar personalmente otras bibliotecas. □ Capacitación: para la difusión de la información y la formación de los usuarios, a través de:
 - ✓ Inducción a los estudiantes que ingresan a la Universidad al iniciar cada semestre.
 - ✓ Seminario - taller sobre: manejo de recursos bibliográficos electrónicos, dirigido a profesores y estudiantes. Se ofrecen semestralmente a los programas de Pregrados y posgrado.
 - ✓ Cursos regulares sobre recursos y servicios de información en todos los programas de la Institución.

En cuanto a Recursos Bibliográficos, la Universidad ha mantenido las colecciones generales, de tesis, de reserva, de hemeroteca, audiovisuales y digital. El total del material bibliográfico por tipos de documentos, con los que cuenta la Unidad de Información y los cuales se pueden consultar a través de la Base de Datos AUDI además de los recursos bibliográficos electrónicos se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 28. Recursos bibliográficos institucional y de programa

Correspondencia de material bibliográfico institucional y del programa 2017-01				
Descripción	Títulos institucionales	Títulos de la especialización	Volúmenes Institucional	Volúmenes del programa
Monografías				
Libros Colección general	22.760	63	42.488	115
Libros Colección reserva	4.142	21	4.769	14
Libros Colección referencia	1.628	34	4.456	18
Material digital				



Libros virtuales en inglés	8.569	19	8.569	25
Libros virtuales en español	175	15	353	41
Material digital y audiovisual	271	72	802	175
Proyectos de grado				
Tesis	850	5	1.011	0
Monografías de grado	3.688	16	4.736	0
Publicaciones seriadas				
Revistas	937	11	24.552	23
Otros Recursos				
Base de datos	6	4		
Portales especializados	5	2		
Librerías electrónicas	2	2		

Fuente: Biblioteca

La relación entre el número de profesores y estudiantes del programa que utilizan recursos bibliográficos: libros, revistas especializadas y bases de datos, en los últimos cinco años, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.

Tabla 29. Número de estudiantes y profesores que utilizan los recursos bibliográficos

Indicador	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1
No. De profesores del programa que utilizan recursos bibliográficos	2	1	1	3	3
No. De estudiantes del programa que utilizan recursos bibliográficos	49	41	20	29	18

Fuente: Biblioteca

En cuanto a la disponibilidad de acceso de las bases de datos, los usuarios pueden acceder, dentro del campus, en la sala de consulta especializada y en las salas de informática y por fuera, por acceso remoto, siempre que esté suscrito el servicio. Las estadísticas en el acceso a la sala de consulta especializada se ven impactadas por el aumento de la consulta por acceso remoto, y a partir del año 2016 se pueden obtener los datos de accesos por fuera del campus, tanto de estudiantes como de profesores, a los



recursos bibliográficos electrónicos, a través de la herramienta Gesezp, como se observa en a continuación:

Tabla 30. Número de consultas de las bases de datos por parte de usuarios del programa

Accesos / Usuarios	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1
No. Accesos a las bases de datos por parte de profesores				311	20
No. Accesos a las bases de datos por parte de estudiantes	269	126	126.083	51.087	51.154

Fuente: Biblioteca

La especialización define las estrategias y mecanismos orientados contemplados en los planes de asignatura para incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico, se pueden relacionar:

Elaboración de textos escritos: Esta estrategia se utiliza con la finalidad que los estudiantes realicen una búsqueda generando productos como estado del arte, ensayos y relatorías.

Preparación de socializaciones orales: Para que los estudiantes realicen las socializaciones necesitan información de diferentes fuentes que le permitan enriquecer el tema a sustentar, actividad que se facilita con la búsqueda en las bases de datos.

La biblioteca en su búsqueda constante de actualización de los servicios a los usuarios ha suscrito nuevos convenios para la obtención de información de interés para sus usuarios, como son:

Convenio con la Universidad de los Andes: La biblioteca de la Universidad se encuentra afiliada al servicio de solicitud de documentos de la Universidad de los Andes para el intercambio de información entre instituciones que permitan la cooperación interbibliotecaria.

Suscripción a la British library: La suscripción a la biblioteca nacional del Reino Unido permite acceder al 100% de la corriente principal de la ciencia, con los aproximadamente 150 millones de publicaciones con las que cuenta, y que aumenta cada año en cerca de tres millones de objetos nuevos entre libros, mapas, periódicos, partituras, patentes, manuscritos etc.



Como estrategias de promoción de servicios y novedades, la biblioteca está realizando actividades culturales constantemente, como son exposiciones temáticas, concurso de microcuento, picnic literario, concurso de ortografía, talleres de aprendizaje, entre otros, dirigidos a toda la comunidad académica. Así mismo, la planeación estratégica de la Biblioteca de la Universidad de la Costa, vigencia 2016-2019, contempla en el área estratégica de infraestructura, la implementación de espacios flexibles que reconozcan estilos de aprendizaje y requerimientos de los investigadores; para lo cual, actualmente está en desarrollo el proyecto de implementación de seguridad en la sala de lectura principal, que permitirá colocar exhibidores de material bibliográfico a disposición de los usuarios, con el fin de que tengan acceso al material bibliográfico antes de su solicitud de préstamo.

Adicionalmente, se han puesto a disposición de los usuarios los siguientes espacios:
 Año 2016: Cuatro salas de lectura y tutorías ubicadas en el bloque 11, en los pisos 3, 4, 5 y 6. Año 2017: Una sala para profesores ubicada en el primer piso del bloque 2 con acceso directo de los profesores a las colecciones de la Biblioteca; tiene capacidad para 11 personas, con la posibilidad de reservarse para realizar trabajos de evaluación de colecciones, bibliografías, y consulta de material bibliográfico.

Dentro del plan de Desarrollo de Infraestructura física Institucional 2016 -2019 se contempla la construcción del edificio de biblioteca que contará con 8 pisos adecuados para colecciones abiertas.

Valoración de la Característica 24. Recursos Bibliográficos

Al considerar la valoración cuantitativa y cualitativa producto del proceso de autoevaluación esta característica se cumple en alto grado puesto que la Universidad y la especialización cuenta con recursos bibliográficos adecuados y suficientes en cantidad y calidad, actualizados y accesibles a los miembros de la comunidad académica; así mismo el programa utiliza los recursos como apoyo a la labor de enseñanza y promueve su consulta a través de las actividades planteadas en los planes de asignatura. También se resalta como fortaleza la revisión permanente de los contenidos bibliográficos necesarios y la inclusión de bibliografía en inglés con el fin de mejorar las competencias de bilingüismo en los estudiantes, y los procesos de capacitación permanente para los estudiantes en búsquedas en Internet y bases de datos especializadas como ScienceDirect, Scopus, Multilegis, ISI Web of science, IEEE / IET.

Según las respuestas obtenidas por los grupos focales, los profesores y estudiantes coincidieron en que el material bibliográfico con que cuenta la especialización es acorde con los contenidos curriculares y competencias a desarrollar. Sin embargo es necesario



a través de los profesores garantizar el uso eficiente de los recursos bibliográficos con los que cuenta la Universidad y la especialización

2.4.10 Característica 25. Recursos informáticos y de comunicación.

La Universidad de la Costa ha incrementado considerablemente el número de recursos informáticos disponibles para la comunidad académica. La Universidad cuenta con la Biblioteca, la cual es la encargada de proporcionar herramientas a la comunidad académica con la finalidad de que estén preparados para la adopción y uso de nuevas tecnologías. La institución tiene como política que los objetivos y proyectos se evalúen de acuerdo al beneficio o cobertura que los mismos brindan a la academia.

La institución cuenta, además, en su portal de calidad con el documento que regula el proceso de difusión, acceso y préstamo de recursos tecnológicos, reconociéndolo como un conjunto de procedimientos, que aplica a toda la comunidad universitaria y que tienen como fin brindar herramientas de apoyo académico, para facilitar el acceso y la difusión de los recursos de información y colaborar en los procesos de creación del conocimiento. Cabe anotar que en este documento se encuentra las Políticas del Procedimiento de Talleres en manejo de Recursos Bibliográficos Electrónicos para toda la comunidad Universitaria de la CUC.

En cuanto a los mecanismos de comunicación, la Universidad ha mantenido el manual de comunicaciones aprobado por Consejo Directivo, donde se detallan los protocolos y características de la prestación del servicio a la comunidad educativa. Actualmente se encuentran las estrategias de comunicación que están certificadas con la NTC ISO 9001:2008 desde el 2010, las cuales son NotiCuc virtual, página web, correo institucional, portales en la intranet, Lync y boletines de prensa.

En lo que respecta a los recursos informáticos estos se han mantenido a cargo del Departamento de Sistemas, el cual está adscrito a la Vicerrectoría Administrativa. Dentro de los recursos informáticos, como apoyo para los procesos académicos, se tienen:

Infraestructura tecnológica que apoya a la academia: Al ser una premisa fundamental el que el profesional CUC esté preparado para la adopción y uso de nuevas tecnologías que conlleven a la eficiencia operacional en el campo donde finalmente desarrolle su actividad profesional, la estrategia tecnológica de la universidad esta cimentada en el conocimiento del cuerpo docente que lidera las asignaturas asociadas a cada programa.



El contrato de Campus Agreement suscrito con Microsoft, renovado anualmente y vigente hasta marzo de 2018, permite garantizar a la academia y la administración el licenciamiento de productos Microsoft, habilitando la instalación, uso y actualización de nuevas versiones de los productos ligados al convenio en todos los equipos de la CUC. Están incluidos en el Campus: Windows Desktop, Office 365, Microsoft Project, Microsoft Visio y SQL Server para las prácticas académicas que requieran implementación de sistemas de información soportados en sistemas de bases de datos robustas.

A nivel Server es beneficiada la academia con la inclusión del Exchange Server lo que conjuntamente con la plataforma dispuesta por la CUC permite que, a cada estudiante activo, se le asigne una cuenta de correo institucional utilizada como medio natural básico de interacción con la institución. A su vez, la firma del Campus Agreement a través de la suscripción a Microsoft DreamSpark potencializa el uso para propósitos académicos o de investigación de todo el entorno de desarrollo de aplicaciones para Desktop y dispositivos móviles, y a nivel de servidores proporciona para propósito de montaje de prácticas y laboratorios, la plataforma de Windows Server y SQL Server.

Equipos disponibles para estudiantes: Los estudiantes cuentan con recursos institucionales de uso no exclusivo a un programa (recursos institucionales dispuestos a través de salas de informática, sala de Internet y sala de consulta especializada) y recursos asociados a los laboratorios adscritos a cada programa.

La disponibilidad de equipos por programa es calculada en función del número de estudiantes del programa sobre el total de estudiantes admitidos.

El Departamento de Sistemas mantuvo a disposición de la comunidad académica la infraestructura instalada a través del incremento de las salas de cómputo que realizó la Universidad como producto del mejoramiento y adecuación de la planta física. Veintisiete (27) salas de informática: veintiséis (26) salas de Informática asignadas a asignaturas y prácticas y una (1) sala de biblioteca electrónica.

En cuanto a capacidad, las salas de informática varían en un rango entre veinte y seis (26) y cuarenta (40) puestos. Están vinculadas a la red corporativa siendo administradas y soportadas por los servidores de la infraestructura. Esta infraestructura está enmarcada en una política de renovación y actualización tecnológica, consonante con el estado del arte, que permita garantizar una adecuada transferencia y aplicación de la conceptualización propia de cada asignatura. La estrategia de instalación o habilitación de software por sala, en el caso de productos que no están licenciados para todo el campus, está fundamentada en los requerimientos de plataforma demandados por cada suite o producto, pero con mayor énfasis en la sinergia o relacionamiento que debe darse entre productos y utilidades dentro de un mismo entorno tecnológico para cimentar algún concepto o cuerpo de conocimiento que deba afianzarse con apoyo informático.



Los profesores al servicio de la especialización cuentan con la disponibilidad de 279 equipos utilizados como herramienta para el desarrollo de sus actividades académicas.

Las altas inversiones realizadas en infraestructura tecnológica por la Universidad de la Costa, deben estar soportadas por una pertinente adopción de estrategia de adquisición, operación, mantenimiento y soporte, que permita que la base existente de UPS's proteja los elementos críticos de la infraestructura, de problemas asociados a fallas del fluido eléctrico: apagones, caídas de voltaje, transientes (sobretensiones intensas y transitorias), ruidos o interferencias.

Los factores fundamentales que han sido considerados en la adopción de estrategia, están ligados a los siguientes aspectos:

- Potencia demandada por la infraestructura existente y proyectada.
- Capacidad de generación de potencia con la infraestructura de UPS's existente.
- Costos de mantenimiento típicos en función de potencia generada.
- Esquema de mantenimiento adoptado para la base existente.
- Ciclo de operación y gestión de los servicios soportados.
- Adopción de estrategia de soporte por servicio o elemento de IT.
- Alternativas tecnológicas y costos de inversión en tecnología adicional.

Para soporte a la práctica asociada a las asignaturas de cada programa, la Universidad entiende que el egresado debe adquirir conocimiento especializado y destreza en software básico, sistemas de bases de datos y herramientas de desarrollo utilizadas por la industria; por tal razón la estrategia se fundamenta en el contrato de Campus Agreement que habilita el licenciamiento de los productos ligados al convenio en todos los equipos de la academia y administración. Están incluidos en el Campus Windows Desktop, Office Profesional y SQL Server. A su vez, la firma del Campus Agreement a través de la suscripción a Microsoft DreamSpark potencializa el uso para propósitos académicos o de investigación de todo el entorno de desarrollo de aplicaciones para Desktop y dispositivos móviles, y a nivel de servidores proporciona para propósito de montaje de prácticas y laboratorios la plataforma de Windows Server y SQL Server.

La Universidad de la Costa CUC cuenta con un total de ochocientos setenta y tres (873) licencias de software asociadas a treinta y cuatro (34) productos distintos. También existe licencia ilimitada para los productos Comodin, Methodware, Prisma Académico, SIIGO Académico, Solaris, Start Office, Stat Graphics, Xilinx y Tesorero Académico. Los



Softwares Instalados en todas las salas son: windows 7, office 2013, Project, mcafee antivirus, acrobat reader 10, google Chrome, prevalidador tributario dian, net beans 8.0, visual studio 2013, java, flash player, ebrary, mozilla firefox

Con respecto al ancho de banda disponible para el entorno web, el servicio de internet se presta a la comunidad académica a través de un canal de 204800 kbps. A partir del 15 de febrero del 2017, contamos con este ancho de banda. Ya que anteriormente solo contábamos con la capacidad de 102400 kbps, La administración del canal contratado es realizada con apoyo del administrador de ancho de banda (solución hardware software), lo que permite definición de políticas, así como la implementación de calidad y niveles de servicio referenciando servicios en función de requerimientos, criticidad e impacto. Complementariamente la red Wireless institucional cuenta con un ancho de banda dedicado de 102400 kbps a partir del 15 de febrero de 2016, anteriormente se contaba con 51200 kbps. El ancho de banda actual habilita navegación y acceso a servicios Web a todos los usuarios estudiantes, académicos y administrativos del campus de manera concurrente (simultánea) hasta un máximo de 2400 estudiantes. Desde el 1 de marzo de 2016 se inicia la instalación de la solución de ampliación de cobertura de la red inalámbrica la cual vamos a poder dar servicio simultáneo a 10.000 usuarios concurrentes aproximadamente.

Conexión a redes nacionales e internacionales que apoyan la educación e investigación: La Universidad de la Costa valora los alcances y beneficios de realizar esfuerzos de cooperación y sinergias que permitan adelantar de manera conjunta, proyectos y programas que propicien desarrollo y conocimiento. Si bien inicialmente la estrategia tecnológica se focaliza en el desarrollo de capacidades tecnológicas internas, no por esto dejará de lado el propiciar espacios de colaboración y medios que habiliten la generación, consulta, intercambio y publicación de conocimiento entre diferentes IES y organismos de investigación nacionales e internacionales. En consonancia con esta estrategia en unión de otras universidades lideró la planeación, diseño, implementación y evolución de la red regional Ruta Caribe al servicio de la educación y de la investigación que mediante la interconexión genera capacidad e infraestructura tecnológica y facilita el intercambio de proyectos, programas y servicios. La red regional Ruta Caribe tiene autonomía, su propia dinámica y hace parte de la Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada RENATA. El proyecto ALICE (América Latina Interconectada con Europa) permite tener conectividad internacional a través de la red CLARA (Red de la Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas).

Asesoría a estudiantes y profesores para la utilización de los recursos informáticos institucionales: El docente realiza el acompañamiento durante la clase para el uso del recurso informático. En este sentido para el docente no es la primera aproximación a la herramienta o elemento de infraestructura que está utilizando para explicar la



implementación de un concepto. Cuando excepcionalmente se presenta algún problema o duda, son los supervisores de sala (asignados de manera permanente en dos turnos de 6:30 A.M. a 9:30 P.M. quienes dan el soporte de primer nivel. Si el tema requiere escalamiento, este nivel de apoyo es proporcionado por uno de los coordinadores del Departamento de Sistemas quienes son asignados con base en el tipo de apoyo o problema en curso. En la práctica esto ocurre de manera mínima, ya que los procesos de calidad seguidos por el Departamento de Sistemas determinan que todo software que requiera ser instalado debe surtir un proceso de ingreso previo formal al Departamento de Sistemas orientado a validar legalidad de uso, verificación de instrucciones de instalación y pertinencia de los recursos asignado a la luz de requerimientos de performance propios de cada utilidad o sistema. Posteriormente el proceso de instalación enmarca verificación de correcto funcionamiento de parte del docente como requisito de control de calidad para poder dar por cerrado el ciclo de instalación. Es justamente esta planeación y ejecución controlada del proceso de instalación, lo que determina que estudiante y docente no tengan desencuentros al momento de utilizar el apoyo informático.

En los casos en que es el estudiante, quien en los espacios libres de las salas utiliza algún recurso informático, se sigue esta misma jerarquía de escalamiento en la cadena de apoyo o solución. Para temas más especializados como en el caso de Sistemas manejadores de bases de Datos, redes y desarrollo de software o sistemas de información, los estudiantes están vinculados a equipos de proyecto donde se asignan los diferentes roles de administración, control, ejecución y seguimiento del proyecto. Si en un momento dado se requiere apoyo excepcional al exterior del equipo del proyecto, se cuenta con la academia o el Departamento de Sistemas para asumir tal rol de apoyo.

Todo servicio informático es diseñado, implementado y liberado cumpliendo con el requisito de divulgación a la comunidad a quien está dirigido y complementariamente se formaliza la documentación que en un momento dado puede ser consultada por el estudiante o docente en el momento en que se presenta duda o problema. La presencia Web institucional y la Intranet corporativa son medios de interacción entre las distintas comunidades y actores de la Universidad de la Costa.

Con referencia a las estrategias institucionales sobre adquisición y actualización de recursos informáticos, en primer término es fundamental denotar el compromiso de la Universidad de la Costa para garantizar el cumplimiento de sus responsabilidades como usuario de Software implementando políticas, controles y procedimientos que permitan asegurar que el software adquirido por la CUC sea legal y esté debidamente registrado, es decir, institucionalmente la CUC se compromete con el uso ético y legal del software.



En concordancia con lo expresado, el sistema de gestión de activos de software tiene cobertura en políticas y procedimientos de adquisición, uso y protección y recuperación de Software.

La Universidad de la Costa dispone de una amplia red de área local en la que coexisten dos grandes soluciones, una a nivel cableado y otra a nivel inalámbrico; las cuales constan de alta calidad y un buen desempeño logrando entregar servicios confiables a toda la comunidad académica y administrativa de la Institución. Fabricantes como Alcatel, Cisco Systems y Aruba Networks son actores importantes en la infraestructura de red corporativa. Entendiendo que este frente es el que presenta una más rápida evolución tecnológica, se adoptan estándares de la industria y se preserva el cumplimiento de la política en el sentido de que puntos de red tendidos de manera definitiva que incluyan acceso a sistemas de información deben ser atendidos por expertos y además deben certificarse. Puntos que desde el inicio se tiene claridad que son transitorios se enmarcan en otro tipo de solución y no requieren certificación.

La infraestructura ha evolucionado de ser una red Fast Ethernet compartida a una red Gigabit y Fast Ethernet Switchada que incluye robustos dispositivos de hardware y un cableado estructurado certificado, conformado por dos mil trescientos setenta y siete (2377) puntos de red, administrados por cincuenta y seis (104) switches de borde y un (1) Switches de Core.

A nivel inalámbrico la Universidad de la Costa, ofrece a su comunidad acceso a los diferentes servicios web de la institución y conectividad a Internet. Esta solución corresponde a una arquitectura de cuarta generación focalizada en fortalecer los puntos débiles para garantizar integridad y seguridad en la información. Esta solución consta de veinte (30) Access Point distribuidos uniformemente en el campus y un controlador que nos asegura movilidad, administración y la convergencia de aplicaciones de acuerdo a las necesidades de la comunidad CUC. A partir del mes de marzo se inicia el proceso de ampliaciones cobertura de la red inalámbrica la cual contara con un total de (94) Access point adicionales para un total de 124 dispositivos inalámbricos.

A nivel de servidores institucionales se preserva el que, para los diferentes componentes de las arquitecturas tecnológicas diseñadas, bien sea cliente – servidor o arquitectura de tres niveles (Front-End, Middleware, Back-End) se seleccionen elementos que obedezcan a estándares seguidos por la industria. Para servidores de datos o de aplicación se definen ambientes con sistemas operativos estándares como es el caso de Unix, Solaris y Windows Server. Para Sistemas manejadores de bases de datos se privilegia la selección de arquitecturas robustas que garanticen la integridad, consistencia, mecanismos de recuperación y niveles de seguridad requeridos por la información administrada por las áreas funcionales y por la academia.



El compromiso institucional de renovación se materializa a nivel del plan estratégico de tecnología coherente con el plan de desarrollo corporativo donde se consignan metas orientadas tanto a la renovación de estaciones clientes, servidores y en general componentes de la infraestructura tecnológica. Incluso elementos de apoyo de infraestructura como es el caso de la potencia regulada a través de la base instalada de UPS´s incluye metas de crecimiento gradual por año.

El acceso efectivo y oportuno de estudiantes y profesores a los recursos informáticos institucionales está garantizado desde el mismo registro del estudiante como matriculado o de vínculo administrativo del docente con la institución. Como parte del proceso de registro e ingreso a las bases de datos de admisiones y registro académico y de talento humano se activa el proceso de carnetización y habilitación de servicios.

Una vez realizado el mismo, en consonancia con el acuerdo de nivel de servicio registrado en el proceso de habilitación de servicios vinculado al sistema de gestión de calidad, en un máximo de tres días hábiles, el estudiante o docente tienen acceso a los recursos informáticos, es decir, que al iniciar clases ya se tiene acceso a recursos informáticos. Es importante aclarar que no se requiere identificación o pasabordo diferente para cada uno de los servicios. En realidad, se tiene credencial única para todos los servicios habilitados o soportados por la plataforma Windows y una segunda credencial para acceso al sistema de admisiones y registro académico a través de la cual los estudiantes en modalidad Web pueden realizar su matrícula académica y consultar su historial académico. Externamente a la universidad el portal Web habilita los denominados servicios Web: Correo institucional (Office 365), consulta al catálogo de bibliotecas, acceso a la plataforma virtual (Moodle).

Valoración de la Característica 25. Recursos informáticos y de comunicación.

Producto del resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa, esta característica se cumple en alto grado. Como fortaleza se resalta que la institución y la especialización disponen de una plataforma tecnológica que garantiza la conectividad interactividad y acceso de información. Asimismo, la existencia de una organización que garantiza la eficiencia y eficacia para la actualización y soporte técnico de los recursos tecnológicos y la utilización de los recursos informáticos mediante el aula virtual, donde se evidencia las actividades de trabajo independiente. Adicionalmente, se cuenta con el sistema UPS01 Gamatronic Power para una eficiencia, oportunidad y eficacia con respecto al soporte técnico de la plataforma y los equipos computacionales. Es importante resaltar que con el plan de inversión y mejora a los recursos informáticos y de comunicación se



ha fortalecido los procesos académicos y de apoyo al programa. Lo anterior es corroborado en los grupos focales y la encuesta realizada a profesores donde el 80% de ellos y el 82% de los estudiantes expresan que los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa, son pertinentes, correspondientes y suficientes.

La Institución debe continuar realizando inversiones en los recursos informáticos y de comunicación, con el fin de brindar un mejor servicio a la comunidad Universitaria y garantizar el acceso y cobertura de red inalámbrica en la totalidad del campus.

2.4.11 Característica 26. Recursos de apoyo docente

La Universidad de la Costa ha fortalecido su volumen de equipos asociados a la labor docente e investigativa a través de estrategias de repotenciación, actualización y compra de nuevos equipos, para el servicio de la comunidad académica. En este sentido la Universidad cuenta con la unidad de audiovisuales adscrita al Departamento de sistemas, que tiene como objetivo brindar apoyo al sector académico, investigativo y de extensión, contribuyendo al desarrollo del conocimiento a través del uso eficiente de equipos de última tecnología y comunicación.

La unidad de audiovisuales es la encargada de coordinar lo referente a la utilización de los recursos disponibles para los procesos académicos. Existe un procedimiento de préstamos de estos medios, los cuales se encuentran a disposición de la comunidad académica. A continuación, se relacionan los equipos de audiovisuales disponibles en la Universidad al servicio de la especialización en Estructuras

Tabla 31. Equipos de ayudas audiovisuales

Equipo	Cantidad
Video beam ubicados en la Universidad y oficina de audiovisuales	208
Computador Portátil	40
Computador mini	15
Amplificación grande	2
Amplificación portátil	2
Amplificación mini portátil	2
Consola	1
Micrófonos	13
Proyector de opacos	1
Proyector de filminas	1



Retroproyectores de acetatos	2
Grabadoras	2
Equipo	Cantidad
Televisores	1
DVD	2
VHS	2
Radios Intercomunicadores	5
Señalizador Láser	2
Cámara fotográfica	1
Telones	4

Adicional a los recursos descritos, los estudiantes se encuentran en un entorno dotado de salones de clases con video beams y aires acondicionados, página web, servicio de WI-FI, espacios de recreación, salas de estudio, zonas de esparcimiento como las cafeterías y bibliotecas de la institución para apoyar la actividad formativa. Lo anterior permite que el programa cuente con recursos de apoyo profesoral para la implementación del currículo acorde con la naturaleza del programa y el número de estudiantes.

Valoración de la Característica 26. Recursos de apoyo docente

La valoración cuantitativa y cualitativa producto del proceso de autoevaluación indica que esta característica se cumple en alto grado, constituyéndose en una fortaleza para el programa el incremento de número de salas de informática y la dotación de medios audiovisuales para apoyar de manera apropiada los procesos de enseñanza aprendizaje. Así mismo, la disponibilidad y existencia de espacios que permiten el desarrollo óptimo de la actividad docente, investigativa y de extensión. Lo anterior se valida cuando el 88% de los profesores y el 82% de los estudiantes encuestados manifiestan una opinión satisfactoria sobre la capacidad, disponibilidad, dotación y utilización de ayudas audiovisuales entre otros recursos de apoyo docente.

2.4.12 Valoración del Factor 4: Procesos académicos

El análisis resultado de la autoevaluación evidencia que este factor se cumple en alto grado, ya que sus fortalezas son más que las acciones a mejorar que no afectan el cumplimiento de los objetivos del programa y se pueden superar entre un corto plazo y mediano plazo. A continuación, se resumen las fortalezas, aspectos a mejorar y acciones a emprender de cada una de las características del factor.

Tabla 32. Característica 16. Integralidad del currículo

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
<p>La contribución del currículo en la formación integral del estudiante, en coherencia con la misión institucional y los objetivos del Programa.</p> <p>Se fomenta el acceso a la información y la participación de los estudiantes</p>	<p>Prestación de servicio de la biblioteca 24 horas todos los días de la semana.</p>	<p>Realizar capacitaciones a los profesores del programa con expertos acerca implementar las estrategias pedagógicas que fomentan el</p>
<p>en actividades donde se analizan desde diferentes contextos, las problemáticas ligadas a la especialización. Dentro de estas actividades se encuentran: Seminarios, Encuentros, misiones académicas, café empresarial, entre otros eventos.</p>		<p>aprendizaje de una segunda lengua.</p>

Tabla 33. Característica 17. Flexibilidad del currículo

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
<p>Existencia de estrategias académicas que contribuyen a la flexibilidad del currículo. Índice de flexibilidad de plan de estudios del 25%.</p> <p>Realización de misiones académicas internacionales. Contar con una asignatura virtual.</p>	<p>Inexistencia de convenios con otras instituciones del orden nacional e internacional.</p> <p>El programa no cuenta con movilidad entrante y saliente de estudiantes.</p>	<p>Suscribir al menos un convenio con alguna Universidad Nacional e internacional que tengan programas homólogos.</p> <p>Fortalecer las relaciones con la educación media y el sector laboral, suscribiendo nuevos convenios con entidades del sector salud.</p>

Tabla 34. Característica 18. Interdisciplinariedad

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
------------	--------------------	----------



Existencia de actividades que promueven la interdisciplinariedad en el programa como la existencia de cursos de carácter interdisciplinario.	Inexistencia de proyectos de carácter interdisciplinario desarrollados por la comunidad académica del programa	Definir semestralmente actividades académicas que propicien la participación de la comunidad académica del programa con otras disciplinas. Realizar proyectos de aula con la participación de profesores y estudiantes de otras especializaciones.
--	--	---

Tabla 35. Característica 19. Metodologías de enseñanza y aprendizaje

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
Coherencia entre las estrategias pedagógicas definidas en los planes de asignaturas y las competencias a desarrollar.	Pocas adecuaciones locativas para el óptimo desempeño de estudiantes en condiciones de vulnerabilidad Poco uso de los recursos bibliográficos y tecnológicos.	Incorporar las actualizaciones a los planes de asignaturas, integrando recursos tecnológicos, bibliográficos y estrategias de enseñanza aprendizaje acorde a las tendencias de la disciplina. Realizar seguimiento a la planeación de los planes de asignaturas. Revisar permanentemente la articulación de las estrategias pedagógicas y evaluativas con las competencias a desarrollar en los estudiantes. Implementar mejoras locativas necesarias para un programa más incluyente.

Tabla 36. Característica 20. Sistema de evaluación de estudiantes

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
------------	--------------------	----------



C O R P O R A C I O N
UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
 1 9 7 0
 V I G I L A D A M I N E D U C A C I O N

Definición de políticas claras establecidas en el reglamento estudiantil, en materia de evaluación académica de los estudiantes. Existencia de correspondencia entre la forma de evaluación, la naturaleza del programa, el currículo y modelo pedagógico.	Falta de conocimiento y apropiación del reglamento estudiantil en el capítulo de evaluación.	Fomentar la divulgación y apropiación del reglamento estudiantil en el capítulo de evaluación. Fortalecer el proceso de retroalimentación de la evaluación del aprendizaje por parte profesor al estudiante, que evidencia la realización de dicho proceso.
---	--	--

Tabla 37. Característica 21. Trabajos de los estudiantes

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
Correspondencia entre los trabajos realizados y objetivos y modalidad del programa. Proyectos de aula	No existen trabajos académicos realizados por estudiantes que hayan recibido reconocimientos por la comunidad académica	Promover la participación de los estudiantes para la presentación de trabajos en convocatorias y eventos académicos que permitan la visibilidad y el reconocimiento de parte de la comunidad. Definir semestralmente las asignaturas que desarrollaran proyectos de aula.

Tabla 38. Característica 22. Evaluación y autorregulación del programa

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
-------------------	---------------------------	-----------------



Existencia de políticas y estrategias de seguimiento en materia de autoevaluación y autorregulación.	Poco reconocimiento por parte de la comunidad académica de la especialización acerca de la importancia de los procesos de autoevaluación	Motivar a la comunidad académica para que participe con objetividad en los procesos de autoevaluación del programa. Proponer soluciones frente a las sugerencias evidenciadas en los espacios abiertos, grupos focales y procesos de autoevaluación relacionadas con el programa.
--	--	---

Tabla 39. Característica 23. Extensión o proyección social

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
Existencia de Políticas Institucionales en materia de extensión	Poco desarrollo de proyectos de extensión y proyección con impacto a la comunidad. No existe participación del programa en mesas sectoriales regionales y locales en materia políticas del sector Poca participación de los profesores al servicio del programa en la realización de consultorías en el sector	Fomentar la participación del programa en organismos, agremiaciones, grupos y comités regionales, nacionales e internacionales donde se discutan las políticas del sector Formulación de proyectos con el sector externo, financiados con recursos de orden público o privado, que impacten directamente las necesidades de cada sector y donde se vinculen



		profesores, estudiantes y graduados de la especialización.
--	--	--

Tabla 40. Característica 24. Recursos bibliográficos

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
Disposición de recursos bibliográficos para el desarrollo de las actividades académicas de programas de renovación y actualización de los títulos en la biblioteca y la consecución de nuevas bases de datos especializadas por parte de la Institución.	Poca utilización de los recursos bibliográficos por parte de la comunidad académica del programa	Realizar seguimiento semestral de la actualización del material bibliográfico de los planes de asignatura. Realizar seguimiento periódico a las estadísticas de uso del material bibliográfico. Definir las necesidades y solicitudes de los recursos bibliográficos requeridos por área de formación. Promover el uso de recursos bibliográfico en inglés desde los planes de asignatura y las estrategias didácticas y evaluativas.
		Impulsar la generación de material de apoyo profesoral, OVAS, cartillas, software, libros. Realizar una jornada semestral de capacitación en consulta y manejo de recursos bibliográficos y electrónicos en general del Programa.



Tabla 41. Característica 25. Recursos informáticos y de comunicación

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
<p>Plataforma tecnológica que garantiza la conectividad interactividad y acceso de información establecido por la universidad.</p> <p>Utilización de los recursos informáticos mediante el aula virtual, donde se evidencia las actividades de trabajo independiente.</p> <p>Organización que garantiza la eficiencia y eficacia para la actualización y soporte técnico de los recursos tecnológicos.</p>	<p>Baja cobertura de red inalámbrica en el campus. Poco uso de los simuladores gerenciales.</p>	<p>Realizar inversión institucional para el fortalecimiento de los recursos informáticos y de comunicación.</p> <p>Identificar las necesidades de softwares y simuladores que apoyen el desarrollo de los procesos de aprendizaje Diseñar el plan de adquisición de los softwares y simuladores.</p> <p>Fomentar la capacitación de los profesores en el uso de softwares y simuladores adquiridos.</p> <p>Garantizar la inclusión del uso de los softwares y simuladores en los planes de asignatura correspondientes. Realizar seguimiento a las estadísticas de uso de los softwares y simuladores adquiridos.</p>

Tabla 42. Característica 26. Recursos de apoyo docente

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
<p>Existencia de simuladores gerenciales que apoyan la labor docente y el cumplimiento de los objetivos de formación.</p> <p>Disponibilidad y existencia de espacios que permiten el desarrollo óptimo de la actividad docente, investigativa y de extensión</p>	<p>Poco uso de los simuladores gerenciales. Poca participación de los profesores en la construcción de material de apoyo docente</p>	<p>Definir las asignaturas que utilizaran los simuladores gerenciales como apoyo a la labor docente.</p> <p>Incentivar a los profesores para la construcción de material de apoyo docente.</p>



2.5 FACTOR 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

2.5.1 Característica 27. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales

La Universidad de la Costa en su Proyecto Educativo Institucional, establece las políticas de gestión de la internacionalización y la asume como un conjunto de acciones transversales al currículo para propiciar espacios de interacción y desarrollo de comunidades académicas. De igual manera, el Modelo Curricular se convierte en un referente institucional, cuyo objetivo es identificar herramientas, elementos, estrategias y ámbitos organizativos, curriculares-académicos e intelectuales pertinentes que propicien transformaciones en la institución, con el fin de determinar su impacto en el contexto regional, nacional e internacional.

En materia de referentes académicos externos para la revisión y actualización del plan de estudio, se tiene en cuenta:

- Tendencias internacionales de la disciplina.
- Los planes de asignatura del plan de estudio.
- Revisión de los planes de estudio de universidades reconocidas a nivel nacional e internacional.

Para la implementación de la estrategia de internacionalización, la Universidad de la Costa cuenta con un Modelo de Internacionalización y la Secretaría de Internacionalización, dependencia que gestiona y apoya las actividades de docencia, investigación y de extensión con relación a la Internacionalización de la institución, gestionando labores de alto nivel ejecutivo. En este sentido, son los encargados de colaborar en la gestión de convenios de cooperación académica, apoyar a los programas académicos en la formulación de planes, programas y proyectos que contribuyan al proceso de Internacionalización de nuestra institución y fomentar la movilidad estudiantil y docente, investigaciones conjuntas y programas de doble titulación.

El Programa realizó un cuadro comparativo del plan de estudios con el de otras Universidades a nivel nacional e internacional; en este proceso se pudo evidenciar que la especialización guarda relación con los programas académicos analizados, ya que estos presentan similitud en el porcentaje de créditos y la denominación de las asignaturas del plan de estudio. Lo anterior le sirve de referente al programa para ofrecer un plan de estudios acorde a las exigencias del contexto.

La Universidad de la Costa, en coherencia con su plan de desarrollo y proyecto educativo institucional destina partidas presupuestales para el desarrollo de las actividades de



Docencia, Investigación, Extensión, Bienestar e Internacionalización; las cuales se establecen anualmente mediante acuerdos de Consejo Directivo. A continuación se encuentra los recursos distribuidos del año 2015 al 2017.

Tabla 43. Presupuesto Anual de Internacionalización

2015	2016	2017
\$ 318.123.263	\$ 477.369.475	\$ 313.500.000

Fuente: Secretaría de Internacionalización

Valoración de la Característica 27. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales.

Producto del resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa, esta característica se cumple aceptablemente. Se considera que existen políticas y se ha promovido la suscripción de convenios de cooperación académica nacionales e internacionales, pero el programa no ha logrado suscribir convenios cuya operacionalización permita realizar movilidad profesoral y estudiantil, de igual manera desarrollar investigaciones conjuntas con resultados visibles. Se corrobora esta apreciación en los grupos focales de estudiantes y profesores quienes manifiestan no conocer convenios con otras universidades para realizar movilidad.

Se reconoce que no existen convenios específicos con otras universidades que ofrecen programas académicos homólogos, por lo que se hace necesario gestionar convenios que permitan al programar insertarse en contextos académicos nacionales e internacionales.

2.5.2 Característica 28. Relación externa de profesores y estudiantes.

La relación externa de los estudiantes se realiza a través de las misiones académicas internacionales y de los profesores internacionales que nos visitan y son programados para que realicen jornadas académicas. En estas participan los profesores de la especialización

Valoración de la Característica 28. Relación externa de profesores y estudiantes.



Del análisis cuantitativo y cualitativo, se establece que esta característica no se cumple, toda vez que a partir de la relación que se genera con los convenios con otros programas homólogos nacionales e internacionales es que se logra la movilidad de estudiantes y profesores, las homologaciones, las actividades de cooperación académica y la participación en redes.

El programa realiza acciones en procura de fortalecer sus debilidades en materia de internacionalización, iniciando con la revisión de convenios nacionales que oferten el mismo programa para gestionar convenios y contratando nuevos profesores de planta con alto reconocimiento en el sector y así lograr de esta forma aumentar indicadores que permitan un reconocimiento social y académico a la especialización.

2.5.3 Valoración del Factor 5: Visibilidad nacional e internacional.

El análisis resultado de la autoevaluación evidencia que este factor se cumple insatisfactoriamente, ya que los aspectos a mejorar son significativos y afectan directamente los objetivos de calidad, por tanto se hace necesario la formulación de estrategias de desarrollo. A continuación, se resumen las fortalezas, aspectos a mejorar y acciones a emprender de cada una de las características del factor.

Tabla 44. Característica 27. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
------------	--------------------	----------



Se cuenta con políticas institucionales para la gestión de la internacionalización Se cuenta con una Secretaria de Internacionalización El presupuesto contempla partida para desarrollar actividades de internacionalización	Ningún convenio gestionado por el programa. Ningún estudiante del programa en movilidad entrante y saliente. Ningún proyecto desarrollado con estudiantes, directivos y profesores de otros programas homólogos. No existe vinculación del programa en redes académicas.	Gestionar convenios nacionales e internacionales con universidades que tengan programas homólogos. Impulsar a los profesores al servicio del programa a vincularse a redes académicas y de investigación en las áreas del Programa.
---	--	--

Tabla 45. Característica 28. Relación externa de profesores y estudiantes.

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
Misiones académicas internacionales Jornadas académicas internacionales	Ningún profesor en movilidad saliente	Promover la adhesión y participación de la comunidad académica del programa en redes académicas, científicas o económicas de acuerdo a la naturaleza del mismo. Incentivar la participación en convocatorias que financien movilidad estudiantil y profesoral a nivel internacional.

2.6 FACTOR 6. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

2.6.1 Característica 29. Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural.

Los criterios que les permiten a los estudiantes desarrollar y formar un espíritu investigativo mediante una actitud crítica y capacidad creativa, se han fortalecido a través de políticas, objetivos y procesos contemplados en el Proyecto Educativo Institucional, el Plan de Desarrollo Institucional, el modelo curricular, el Sistema DIEX, el Proyecto Educativo del Programa y la visión integral de la investigación. Este último tiene como



objetivo fundamental fortalecer el proceso investigativo del programa, mediante la ejecución de los proyectos de aula.

La especialización establece como eje transversal del plan de estudios la formación para la investigación; es por ello que las estrategias de trabajo presencial e independiente implementadas en las asignaturas corresponden a la consulta bibliográfica, búsqueda en bases de datos y revistas especializadas, talleres, estudio de casos, proyectos de aula, ensayos, informes de lectura, exposiciones, mesas redondas, entre otros. Estos apuntan al desarrollo de la capacidad de indagación y potenciación del pensamiento autónomo, creativo e innovador como elementos del quehacer cotidiano en el proceso de formación.

Adicionalmente, se cuenta con estrategias que se constituyen en los mecanismos que son utilizados por los profesores del programa para incentivar en los estudiantes la generación de ideas y la identificación de problemas en el ámbito empresarial, susceptibles de resolver mediante la aplicación del conocimiento y la innovación.

El proyecto de aula es una iniciativa educativa generadora de acuerdos entre profesores y estudiantes en áreas de interés, que respondan a necesidades e intereses del contexto y deben enmarcarse en una ruta de investigación, de tal forma que se contribuya al fortalecimiento investigativo en la institución.

Valoración de la Característica 29. Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural.

Como resultado del proceso de autoevaluación cualitativa y cuantitativa, se establece que la característica se cumple aceptablemente, porque a pesar que la Universidad tiene definidas diferentes estrategias para la promover la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador en los estudiantes, el programa ha logrado desarrollar proyectos de aula bajo la modalidad investigativa.

2.6.2 Característica 30. Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural

La institución ha venido fortaleciendo sus políticas para desarrollar mecanismos efectivos que estimulen la mejora continua de los procesos investigativos, de innovación y creatividad; asimismo, generar nuevo conocimiento visible y pertinente con la línea de investigación institucional denominada Desarrollo Sostenible.

La Universidad de la Costa a través de la Vicerrectoría de Investigación realiza convocatorias internas de forma anual para financiar propuestas de investigación, con el objetivo de potencializar y fortalecer la producción de los Grupos de Investigación, integrando los procesos de docencia, investigación y extensión con miras a consolidar



las actividades de Ciencia y Tecnología en la Institución. La convocatoria está dirigida a investigadores pertenecientes a la comunidad académica de la Universidad, en calidad de profesores tiempo completo, medio tiempo y catedráticos, así como personal administrativo, estudiantes e investigadores externos interesados en participar.

En lo que respecta a los recursos logísticos se han realizado inversiones para optimizar la infraestructura física y tecnológica, con el fin que los investigadores tengan espacios propicios para el desarrollo de sus actividades; es por esto que a partir del año 2015 se realizó la asignación de oficinas a los profesores tiempo completo con ambientes idóneos y computadores de última tecnología. Asimismo, se ha realizado la adquisición y renovación de bases de datos y software: ScienceDirect, Scopus, Multilegis, ISI Web of science, Gestión Humana, Legiscomex, Springer Nature, Mc Graw Hill 24/7, Notinet libros electrónicos, portales especializados, notinet, y la actualización de licencias de software de disciplinas complementarias.

El apoyo administrativo para el desarrollo y gestión de la investigación, gestión del conocimiento (vigilancia tecnológica), lo realiza la Vicerrectoría de Investigación a través de tres áreas funcionales: Producción Intelectual, I+D+I y Gestión Editorial y Publicaciones que se encargan de garantizar la transferencia de los resultados de investigación.

En cuanto a la creación de empresas y de planes de negocios, el programa se nutre del respaldo institucional que ofrece la Vicerrectoría de Extensión mediante la Unidad de Creación de Empresas, la cual se encarga de fomentar y desarrollar las ideas de negocios y promover la gestación de empresas en la comunidad académica.

Valoración de la Característica 30. Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural

Como resultado del análisis de la autoevaluación se evidencia que la característica no se cumple aceptablemente. Lo anterior teniendo en cuenta que a pesar que la Universidad orienta sus acciones estratégicas hacia la consolidación de la investigación en la especialización no se cuenta con un desarrollo en la investigación

Sin embargo, es importante destacar los esfuerzos institucionales por incrementar el número de profesores de planta con nivel de formación en Maestría y Doctorado en el área disciplinar, con el fin de impulsar desde la especialización el desarrollo de investigaciones que permitan aumentar la producción científica y la visibilidad. Así mismo, es necesario lograr la participación en proyectos de investigación en convocatorias



externas para la consecución de recursos y la consolidación de alianzas universidad, empresa y estado.

2.6.3 Valoración Factor 6: Investigación, Innovación y Creación Artística Cultural.

El análisis resultado de la autoevaluación evidencia que este factor se cumple aceptablemente, ya que se evidencia que aunque existen fortalezas, los aspectos a mejorar afectan significativamente los objetivos de calidad y se hace necesario la formulación y puesta en marcha de propuestas de mejoramiento. A continuación, se resumen las fortalezas, aspectos a mejorar y acciones a emprender de cada una de las características del factor:

Tabla 46. Característica 29. Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural.

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
Existencia de estrategias institucionales para promover la capacidad de indagación.	Ningún egresado participando en convocatorias de jóvenes investigadores. Ningún estudiante en la modalidad de practica investigativa Pocos proyectos de aula realizados.	Lograr la participación de por lo menos 1 egresado del programa en la convocatoria de jóvenes investigadores Realizar actividades académicas relacionadas con la realidad empresarial.(Proyectos de aula)



Tabla 47. Característica 30. Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural.

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
Existencia de políticas en materia de investigación. Alto nivel de formación de profesores al servicio del programa. Grupo de investigación categorizado según Colciencias.	Bajo desarrollo de proyectos de investigación del área disciplinar gestión sanitaria. Pocas Publicaciones de artículos en revista de alto impacto en el área de gestión sanitaria. Ninguna participación en proyectos de convocatorias externas. Poca socialización de los proyectos y resultados de investigación desarrollados por los profesores.	Incrementar el desarrollo de investigaciones por parte de los profesores de planta que permitan aumentar la producción científica y la visibilidad desde el área disciplinar gestión sanitaria. Promover espacios para la socialización de los resultados de las actividades investigativas desarrolladas por los profesores-investigadores al servicio del programa. Aumentar la participación de los proyectos de investigación en convocatorias externas. Divulgar semestralmente la oferta de proyectos de investigación de los profesores, con el fin de promover la participación de los estudiantes en la realización de trabajos de grado como opción de grado y prácticas investigativas.

2.7 FACTOR 7. BIENESTAR INSTITUCIONAL

2.7.1 Característica 31. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario

Las políticas de bienestar se encuentran definidas en el Proyecto Educativo Institucional y en el Modelo de Bienestar de la Institución, las cuales están orientadas principalmente en favorecer la formación integral, el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria y aumentar la permanencia y la graduación estudiantil. La Vicerrectoría de Bienestar Universitario ha efectuado cambios resultado de los procesos



de autoevaluación; es por ello, que a partir del año 2014 con el objetivo de responder a las necesidades de la comunidad universitaria y generar nuevos programas y actividades, reestructuró su organigrama a través del cual se crea la Dirección de Bienestar Laboral y se reemplaza la Dirección de Desarrollo Humano por la Dirección de Bienestar Estudiantil.

Tabla 48. Actividades de bienestar según las dimensiones

Dimensiones	Actividades y eventos
Desarrollo social y económico Programa: mi calidad de vida	Feria de vivienda
	Asesoría créditos de vivienda
	Asesorías financieras
	Feria del vehículo
	Feria del turismo
	Gestión de convenios externos
	Asesorías jurídicas.
Desarrollo humano y familiar Programa: mejoremos juntos	Vacacionarte
	Programa mamitas Cuc-G
	Taller relaciones interpersonales en el hogar y manejo de conflictos
	Servicio al cliente: construcción de protocolo
	Programa de inducción.
	Evaluación de desempeño.
	Plan de capacitación y desarrollo de carrera.
	Asesoría psicológica
	Riesgo Psicosocial
Intervenciones grupales	
Integración y esparcimiento Programa R.I.E: recreación integración entretenimiento	Día de la Mujer
	Celebración día del hombre
	Celebración día de la madre
	Celebración día del padre
	Celebración cumpleaños
	Día del maestro
	Día de la secretaria
	Día del niño
	Reto de valientes
	Fiesta de navidad niños
Día de la familia Cena fin de año Celebración del Día del Trabajador	Día de la familia
	Cena fin de año
	Celebración del Día del Trabajador



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar

Se estableció el rol de líder de Bienestar quien es un profesor tiempo completo que se encarga de articular los programas académicos con Bienestar Estudiantil para lograr una intervención oportuna y pertinente a las dificultades que presentan los estudiantes; asimismo favorecer el óptimo desempeño académico y personal con miras a la permanencia y la culminación de su proyecto de vida profesional, promover el respeto a la diversidad de etnia, género, opción sexual, discapacidad, excepcionalidad, edad, credo, identificar condiciones de atención especial y lograr una mayor participación de estudiantes, profesores y administrativos del programa a las actividades y servicios de Bienestar.

Dentro de las nuevas actividades y estrategias que se implementaron, se destacan:

Jornada de Inducción y Bienvenida: Previo al ingreso de clases de los estudiantes de 1er semestre de la especialización.

CUCJOBS “Fortalecimiento de Competencias Profesionales”: El objetivo de estas intervenciones grupales o individuales es desarrollar las competencias específicas y genéricas en los estudiantes, permitiendo su inserción en el campo laboral.

Talleres profesionales: Son encuentros que permiten afianzar en los estudiantes de cada programa su quehacer profesional a través de un ejercicio ocupacional.

Bienestar posgrados: tiene como objetivo potencializar las competencias en los estudiantes desde las diferentes dimensiones del ser, atendiendo a las necesidades de los mismos permitiendo la apertura a las exigencias del mercado laboral. Por lo tanto, las estrategias de este programa responden a las necesidades identificadas en la población de posgrado (previa aplicación de encuesta), donde se evidenció trabajar en procesos de inserción laboral, servicios de salud, actividades de deporte y cultura que alcanzaran a estar inmersas las familias, logrando ofrecer los siguientes servicios: Seminarios de Habilidades Gerenciales (HGP), Posgrado Kids, Cuidarnos, Apoyo financiero AF, Asesoría Psicológica, Intervenciones grupales académicas y/o de crecimiento personal, Bienestar Virtual.

Con la misión de atender integralmente las necesidades de toda comunidad universitaria, se articula la labor de las dos direcciones con las siguientes unidades:



Unidad de Cultura: A través de sus servicios propende por el desarrollo cultural de los miembros de la comunidad universitaria estimulando la valoración y el desarrollo de aptitudes y actitudes estéticas y facilitando su expresión y divulgación. Para ello, ofrece clases libres a las cuales tiene acceso toda la comunidad académica en: danza, guitarra, rumbaterapia, técnica vocal y música folclórica, festival de la canción, festival de teatro, viernes de cultura. Adicionalmente la Universidad cuenta con grupos de tuna y coro, grupo de música folclórica, conjunto vallenato, grupo de rock y grupo de teatro a los cuales pueden pertenecer estudiantes, egresados y docentes y funcionarios.

Unidad de Deporte: Tiene como propósito fundamental estimular la actividad deportiva, recreativa y uso adecuado del tiempo libre entre los miembros de la comunidad universitaria. Del mismo modo, propende por el mejoramiento de las cualidades físicas, intelectuales y ciudadanas, brindándole para ello, espacios para la práctica del deporte de alto rendimiento en las disciplinas fútbol sala, baloncesto, voleibol, karate-do, taekwondo, tenis de mesa y natación. Para promover la actividad física a aquellos que no son deportistas cuenta con clases libres en las diferentes disciplinas y entrenamiento funcional y un club de atletismo para aficionados conformado por estudiantes, docentes, funcionarios y egresados.

Unidad de Salud: Busca el fortalecimiento de la protección y promoción de la salud, el mantenimiento de comportamientos de autocuidado integral de la salud con relación al bienestar físico, mental y social que promuevan estilos de vida saludables y disminuyan los riesgos de enfermedad en la comunidad universitaria.

Unidad de servicios familiares: Se encarga de brindar acompañamiento permanente al padre de familia, promoviendo espacios de crecimiento, estímulo, prevención, participación e integración. Asimismo, brinda espacios de reflexión y formación sobre las principales problemáticas familiares en la actualidad y brinda capacitación en formación para el trabajo que les permiten incrementar el ingreso familiar.

Para el logro del dinamismo de participación de la comunidad universitaria y como medio para que conozcan y accedan a los programas, la universidad cuenta con diferentes estrategias de divulgación, tales como: call center, portal virtual de Bienestar universitario www.cuc.edu.co/bienestar/, aplicativo Móvil, página Web de la Institución www.cuc.edu.co, redes sociales de la Institución, Noti CUC (correo institucional de Noticias), carteleras institucionales, Medios impresos que se distribuyen para informar sobre eventos puntuales: Plegables, boletines, volantes, afiches, pasacalles y pendones. La divulgación también se realiza directamente en los eventos y reuniones en las que participa la comunidad universitaria.



Las solicitudes de los servicios pueden realizarse de manera presencial acercándose a las oficinas de Bienestar Universitario, virtual por la plataforma web y/o con la implementación de la APP móvil; estos servicios se brindan de acuerdo a la disponibilidad del miembro de la comunidad Universitaria que lo solicite, de acuerdo a sus necesidades.

Para la ejecución de dichos servicios, la Universidad de la Costa estipula en el acuerdo 307 de 27 de Abril de 2012 del Consejo Directivo la distribución, aprobación y ejecución del presupuesto que propende por el bienestar institucional teniendo en cuenta los diferentes frentes en los cuales brinda servicio, garantizando que se apropien los recursos necesarios en aras de buscar equidad en el desarrollo de sus distintos programas. Cabe resaltar que el presupuesto asignado en los últimos 5 años ha sido en promedio en un 5% de los ingresos anuales de la Universidad, superando ampliamente el 2% establecido por la ley.

Valoración de la Característica 31. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario

Producto del resultado de la evaluación cuantitativa y cualitativa, esta característica se cumple plenamente. Lo anterior, teniendo en cuenta que la Universidad tiene un compromiso permanente con la formación integral, toda vez que cuenta con políticas institucionales claras y definidas orientadas a propiciar el desarrollo de la comunidad académica.

Se resalta como fortaleza la participación activa y permanente de los estudiantes del programa (tal como lo evidencia las estadísticas), en las actividades y servicios que ofrece Bienestar; además, se resalta las investigaciones orientadas a la identificación de las necesidades de los estudiantes, permitiendo ofrecer alternativas y respuestas encaminadas dar soluciones a la problemática que se evidencie.

En este sentido, el 100% de los profesores, el 83% de los estudiantes, consideran que las políticas promovidas por Bienestar son eficaces y pertinentes. Lo anterior es corroborado en los grupos focales realizado a estudiantes y profesores quienes manifiestan que “Resaltan las charlas, capacitaciones, acompañamiento psicológico y actividades deportivas y culturales”.

Se debe continuar promoviendo la participación activa de los profesores y administrativos en los programas y servicios que ofrece el Bienestar.



2.7.2 Característica 32. Permanencia y retención estudiantil

La Universidad de la Costa y la especialización se encuentran comprometidos con la permanencia y graduación estudiantil. Por esta razón, se cuenta con una política que busca disminuir los niveles de deserción y aumentar los niveles de permanencia y graduación estudiantil, de tal manera que permitan al estudiante culminar sus estudios universitarios en la Institución, logrando una formación integral que se manifieste en su éxito personal y profesional.

La deserción por periodo del programa se encuentra por debajo de la media. Cabe resaltar el esfuerzo y apoyo continuo que realiza la institución a través del Bienestar Estudiantil para lograr aumentar la permanencia y la graduación estudiantil. La especialización no presenta una deserción superior al 1%, presentándose casos aislados de estudiantes que se retiran de la especialización o aplazan sus estudios.

En los casos presentados, los estudiantes argumentan que por su actividad laboral deben desplazarse a otras ciudades que no les permite cumplir con las actividades académicas programadas.

□ Valoración de la Característica 32. Permanencia y retención estudiantil

Producto del resultado de la evaluación cuantitativa y cualitativa, esta característica se cumple plenamente. Como fortaleza se resalta el esfuerzo institucional y del programa por disminuir la tasa de deserción estudiantil, la cual se puede evidenciar en los reportes del SPADIES; lo anterior es corroborado en los grupos focales realizado a los estudiantes y profesores, quienes manifiestan que Bienestar “Tiene muchos programas, terapias psicológicas, asesorías y refuerzos muy buenos”

Como acciones de mantenimiento de la calidad, el programa reconoce la importancia de continuar trabajando en el mejoramiento de los índices de deserción y a nivel institucional y fortalecer los programas de seguimiento y permanencia, garantizando una cobertura total de los estudiantes del programa.

Valoración del Factor 7: Bienestar Institucional

El análisis resultado de la autoevaluación evidencia que este factor se cumple plenamente, ya que tiene fortalezas muy definidas y los aspectos a mejorar no representan un riesgo para las fortalezas y el cumplimiento de los objetivos y metas de calidad. A continuación, se resumen las fortalezas, aspectos a mejorar y acciones a emprender de cada una de las características del factor:



Tabla 49. Característica 31. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
<p>Políticas institucionales claramente definidas orientadas a propiciar el desarrollo integral de la comunidad académica. Estructura consolidada de la Vicerrectoría de Bienestar en pro de responder a las necesidades de la comunidad universitaria. Implementación de procesos investigativos que permiten identificar las necesidades y ofrecer alternativas encaminadas</p>	<p>Poca participación de profesores y administrativos de la especialización en las actividades de Bienestar</p>	<p>Fomentar la participación de los profesores y administrativos al servicio de la especialización en las actividades de Bienestar.</p>

Tabla 50. Característica 32. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
------------	--------------------	----------



<p>Se cuenta con políticas efectivas que ayudan a disminuir los niveles de deserción y aumentar los niveles de permanencia y graduación. Escasa o nula deserción de estudiantes de la especialización</p>	<p>Crear programas de análisis de deserción de estudiantes de posgrados</p>	<p>Fortalecer los programas de seguimiento y permanencia, garantizando una cobertura total de los estudiantes de la especialización.</p>
---	---	--

2.8 FACTOR 8. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

2.8.1 Característica 33. Organización, administración y gestión del programa.

Como producto del mejoramiento continuo en la reestructuración del PEI en el año 2015, se ajustaron las políticas de gestión universitaria siendo el componente que soporta los procesos institucionales de docencia, investigación y extensión, los cuales, en conjunto con ejes transversales como el bienestar, la internacionalización, y las TIC, permiten el logro de los objetivos institucionales y de los programas académicos.

Dentro de los mecanismos orientados al mejoramiento de la calidad de procesos, que buscan una cultura de la calidad tanto Institucional como del Programa, y en cumplimiento del plan estratégico y de los procesos de mejora continua, la Universidad mantiene la certificación del sistema de gestión de calidad del modelo ISO 9001; a partir del año 2016 se está realizando la transición de la ISO 9001:2008 a la versión ISO 9001:2015 La eficiencia administrativa de los programas se materializa a través de los 28 procesos certificados.

Los criterios institucionales para la toma de decisiones sobre asignación de cargos y responsabilidades en los programas, son definidos teniendo en cuenta el manual de funciones y el perfil de cargos de competencia. Cabe resaltar que como producto del mejoramiento continuo y en respuesta al plan de acción, la Universidad a partir del año 2016 se encuentra redefiniendo su manual de funciones, a través de la oficina de Bienestar Laboral.

La Universidad como producto del mejoramiento continuo, realizó cambios en la estructura de la Vicerrectoría Académica, creando Departamentos, los cuales son unidades académicas agrupadas por áreas de conocimiento afines, con el propósito de potencializar el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión e impulsar la interdisciplinariedad y la optimización de los recursos institucionales. Éstos tienen a su cargo los programas académicos de sus áreas de conocimiento o afines. Por



su parte la Dirección de Programas se encuentra a cargo de los Directores de Programa quienes tienen como objetivo organizar, dirigir, ejecutar y controlar las acciones curriculares para alcanzar la excelencia académica e investigativa utilizando para lograrlo el desarrollo de la ciencia, la técnica, la tecnología y la cultura.

En este sentido, la especialización en Estructuras hace parte del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental y trabaja articuladamente la gestión de los estudiantes y graduados con el programa de Ingeniería Civil.

Los Estatutos de la Universidad definen las funciones de los organismos rectores que apoyan la especialización como: sala general, Consejo Directivo, Consejo Académico, Consejo de facultad, Comité curricular.

□ Valoración de la Característica 33. Organización, administración y gestión del programa.

Producto del resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa esta característica se cumple en alto grado, lo que se convierte en una fortaleza para el programa que los procesos administrativos correspondan con los lineamientos institucionales para el desarrollo de las funciones esenciales definidos por la Universidad en el Proyecto Educativo Institucional y el Plan de desarrollo institucional.

Así mismo se resalta que los funcionarios encargados de la administración del programa son suficientes en número y dedicación, y además con una formación idónea que los hace competentes para ejercer el liderazgo y la administración del programa en la consecución del logro de los objetivos propuestos y alcanzar altos niveles de calidad en el ejercicio de sus funciones. Además, la Certificación en sistema de Gestión de Calidad para el mejoramiento de los procesos: 28 procesos certificados, que coadyuva a organizar las tareas de la especialización.

Lo anterior se afirma con las apreciaciones de los profesores y estudiantes que en un 95% y 90% respectivamente indicaron que el programa orienta sus procesos administrativos hacia el desarrollo de las funciones misionales con eficacia y eficiencia. De igual forma, el personal administrativo, se ha apropiado de sus funciones y las conoce con claridad articulando sus tareas con las necesidades y objetivos del Programa, lo



anterior se evidencia, al señalar que los procesos administrativos se encuentran adecuadamente orientados hacia el cumplimiento de la Misión y Visión de la Universidad en un 95%.

Se considera necesario la sistematización de los procesos del programa en el marco del sistema de gestión de calidad; así mismo mejorar la atención a Los estudiantes desde la parte administrativa, tal como lo manifestaron algunos estudiantes en el grupo focal que en ocasiones no reciben un buen trato y atención por parte del personal de admisiones

2.8.2 Característica 34. Sistemas de comunicación e información.

La Universidad, ha mantenido y actualizado los sistemas de comunicación e información e incrementándolo como respuesta a las nuevas tendencias del mercado, lo cual permite mantener un flujo de información claro y coherente y facilitar el desarrollo de las funciones propias de la Institución.

De acuerdo con lo anterior, La institución y el programa cuentan con sistemas que facilitan la comunicación entre estudiantes, profesores, empleadores y público externo; sirven como soporte de los procesos académicos y administrativos y facilitan la administración eficiente y el apoyo a la toma de decisiones en todos los niveles y procesos. Los sistemas de comunicación son: NotiCuc, Lyne, LinkedIn, correo institucional, pagina web, portales en la intranet, boletines de prensa y redes sociales, los cuales se encuentran certificadas con la NTC ISO 9001:2008. Así mismo se ha mantenido y actualizado los sistemas de información, tales como: SINÚ, SICUC, Aleph, Educaras, Sap, Querix 7, Moodle, Software de autoevaluación y Presupuesto.

Como un aspecto importante a resaltar, la Universidad implementó en años, cinco nuevos softwares que apoyan la gestión de los procesos académicos y administrativos, facilitando el flujo de la información. Estos nuevos softwares son:

Evaluación de profesores: es una herramienta que permite la medición del desempeño de los profesores, integrando los resultados obtenidos de la evaluación 360°. Lo anterior, sirve de insumo para la toma de decisiones del comité de selección y evaluación de profesores. Este software es manejado por los miembros del comité y tiene una implementación semestral.

Gestión: tiene por objetivo facilitar la recopilación de la información sobre el avance del cumplimiento del Plan de desarrollo Institucional, Su importancia radica en la toma de decisiones con base a los resultados obtenidos. Es alimentado por el líder de cada vicerrectoría, dependencia y programas anualmente.



SIRU (Sistema de Información de Recursos Universitarios): Esta herramienta administra la asignación de espacios para la oferta académica y actividades institucionales. En ésta, se puede medir la gestión realizada sobre los recursos físicos y tecnológicos, conociendo en tiempo real las asignaciones por recurso, asistencia y uso a espacio físico, uso por programa y facultades, entre otros.

Darwinet: es un software de oferta académica que a través de algoritmos genéticos logra generar una oferta de asignaturas en horarios que satisfacen las necesidades de los estudiantes, teniendo en cuenta la cantidad y especialidad de la planta profesoral y la planta física. Todo lo anterior el software lo realiza buscando siempre optimizar el uso de los recursos necesarios para impartir las cátedras.

Csep: es el software del Comité de Selección y Evaluación de Profesores y tiene como objeto administrar y almacenar la información de la planta profesoral, desde sus datos básicos hasta la formación académica; así mismo, los compromisos por periodo académico y la distribución de su plan de trabajo.

Así mismo, el Departamento de Admisiones y Registro, oficina que coordina los procesos de selección, inscripción, admisión, matrícula y notas, implementó la Unidad Central de Atención Virtual, sitio web que centraliza todos los tramites, solicitudes y procesos del estudiante: carnetización, actualización de datos, retiros de asignatura, congelamiento, volante de matrícula, grados entre otros. También cuenta con el chat en línea para resolver dudas y recibir atención personalizada. Como complemento, a través de la página web institucional se tienen procesos en línea como la generación de clave institucional, pagos en línea, actualización de datos, entre otros. Esta oficina ha integrado las tecnologías de la información y las comunicaciones presentando a la comunidad estudiantil diferentes medios de comunicación y gestión de los procesos mezclando la virtualidad y la atención personalizada. Como valor agregado todas estas tecnologías se encuentran alojadas en servidores Cloud con empresas de hosting reconocidas como Amazon, Microsoft Azure y Columbus, brindando estabilidad y garantizando QOS,

La Universidad de la Costa cuenta con el Departamento de Calidad, responsable de los procedimientos, formatos y de los diversos procesos que brindan las dependencias certificadas: Vicerrectoría Administrativa, Vicerrectoría de Bienestar, Departamento de Informática y Recursos educativo entre otros, y ha comenzado a trabajar en la gestión de los procesos con la ley General del Sistema de Gestión de Archivo, iniciando con las tablas de retención documental, en la gestión documental y cambio de la estructura documental que busca la articulación de los programas.



La Universidad cuenta con un manual de administración del sistema documental, el cual tiene como objetivo establecer las disposiciones para el diseño, modificación y publicación de los procesos, instructivos, formatos y documentos del sistema de gestión de calidad, sistemas de gestión dual y sistemas de seguridad y salud en el trabajo, como el almacenamiento de los documentos obsoletos. El manual aplica a todos los documentos que estén dentro del sistema de gestión de calidad y los procesos no certificados. Este manual es un sistema de consulta, registro y archivo de la información académica de los estudiantes y los profesores adscritos al Programa, es de dominio de toda la comunidad y se encuentra en el portal de calidad de la Universidad.

La página web institucional, se mantiene actualizada permanentemente para mantener informados a la comunidad académica sobre los temas de interés institucional y facilitando así la comunicación académica y administrativa mostrando información detallada y actualizada sobre el currículo de los programas de pregrado y posgrados.

Valoración de la Característica 34. Sistemas de comunicación e información.

Al considerar la valoración cuantitativa y cualitativa producto del proceso de autoevaluación, esta característica se cumple en alto grado. Para la especialización es una fortaleza la existencia de mecanismos adecuados de comunicación interna y sistemas de información de fácil accesibilidad a todos los miembros de la comunidad académica para el desarrollo de sus funciones. De igual manera la existencia de la página web institucional con información actualizada y de sistemas de consulta y registro acerca de la información académica de los estudiantes y profesores del programa.

Lo anterior es confirmado cuando en los grupos focales los profesores, estudiantes manifiestan que los sistemas de información y mecanismos de comunicación son buenos resaltando el correo electrónico y la plataforma virtual, así como también el 902% de los profesores, el 92% de los estudiantes consideran que los mecanismos de comunicación de los programas y actividades de la CUC son adecuados.

Igualmente se consideran como fortalezas, los mecanismos de comunicación que se implementan para informar a la comunidad; los cuales están planteados en razón de los intereses de las comunidades con quien se interactúa y la existencia de un departamento encargado de promocionar cada uno de los programas académicos con transparencia y veracidad.

2.8.3 Características 35. Dirección del programa.

La especialización tiene una orientación al liderazgo y métodos de gestión que están claramente definidos y son conocidos por la comunidad académica. En lo que se refiere a los lineamientos y políticas que orientan la gestión del programa en concordancia con



La reestructuración del Proyecto Educativo Institucional, que enmarca los lineamientos de gestión para todos los programas, se rediseñó el Proyecto Educativo de Programa en el año 2016, el cual es debidamente divulgado y socializado a los directivos, profesores y personal administrativo por la dirección del programa.

La institución contempla en sus estatutos, órganos de gobierno que funcionan como escenarios de discusión, concertación, asesoría, acompañamiento y toma de decisiones en aspectos relacionados con los asuntos académicos administrativos y financieros lo que facilita el desarrollo articulado de las funciones sustantivas de la educación superior

La Universidad ha mantenido los documentos institucionales que establecen la forma de operación de las distintas instancias relacionadas con la gestión del programa, tales como el Modelo de Bienestar, Modelo de Investigación, Modelo de internacionalización y Modelo de formación por competencias. Como producto del mejoramiento continuo, la Institución actualizó el Proyecto Educativo Institucional y el Modelo de Autoevaluación. Además de lo anterior aprobó por medio de Consejo Directivo el Modelo Curricular y el Sistema DIEX

Con referencia a los mecanismos eficientes de participación de la comunidad académica en la gestión del programa, este ha mantenido una organización participativa y estructura de gestión académica y administrativa, conformado por las siguientes instancias: Consejo Directivo, Consejo Académico, Consejo de Facultad, Comité Curricular; todos ellos con representación de los estudiantes, profesores, graduados y directivos como mecanismo de participación de la comunidad académica que contribuyen a la gestión del programa a través instancias democráticas de participación y decisión.

Por otra parte, el modelo de autoevaluación establece el mapa de procesos de la Universidad de la Costa CUC, el cual está basado en el principio del ciclo PHVA, lo que permite una gestión el mejoramiento continuo y satisfacción de los grupos de interés. La especialización realiza su direccionamiento bajo este mapa de procesos y sus cuatro macro procesos de la siguiente forma: □ Proceso estratégico: Integra la misión y proyecto educativo del programa.

- Proceso misional: Integra los Estudiantes, Profesores, Procesos Académicos, Investigación, Pertinencia e Impacto Social.
- Proceso de apoyo: Integra Bienestar Universitario, Planta Física, Organización, gestión y Administración y Recursos de apoyo académico, Recursos Financieros.
- **Valoración de la Características 35. Dirección del programa.**



Al considerar la valoración cuantitativa y cualitativa producto del proceso de autoevaluación, esta característica se cumple en alto grado. Se considera una fortaleza la existencia de lineamientos y orientaciones claramente definidos en el PEP que han sido difundidos a la comunidad educativa y que son acordes a las políticas del PEI en la gestión del programa. Adicional a lo anterior, es importante que el programa cuente con documentos institucionales que establecen la forma de operación de las distintas instancias relacionadas con la gestión del programa en cuanto a docencia, investigación y extensión.

La apreciación de los profesores y estudiantes sobre la orientación académica que imparten los directivos y su liderazgo, así como evaluar el conocimiento de la comunidad de educativa de las políticas y documentos relacionados con la forma de operación de algunas instancias fundamentales con la gestión del programa es de un 95% y un 90%, respectivamente.

En cuanto a la toma de decisiones, la coordinación de la especialización cuenta con organismos de decisión y de consulta que propician la discusión, y posterior toma de decisión sobre asuntos que permiten el desarrollo de iniciativas que fortalezcan los procesos institucionales y la academia.

En la especialización se considera importante contar con la participación de los egresados y estudiantes en los organismos de decisión tal como se encuentra contemplado en los estatutos; de igual manera desarrollar un plan de divulgación y apropiación del Proyecto Educativo del Programa a la comunidad académica.

Valoración del Factor 8: Organización, Administración y Gestión.

El análisis resultado de la autoevaluación evidencia que este factor se cumple en alto grado, ya que sus fortalezas son más que los aspectos a mejorar y éstos últimos no afectan el cumplimiento de los objetivos del programa y desde los procesos de mejoramiento continuo se pueden superar en un corto plazo y mediano plazo. A continuación, se resumen las fortalezas, aspectos a mejorar y acciones a emprender de cada una de las características del factor:

Tabla 51. Característica 33. Organización, administración y gestión del programa

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
------------	--------------------	----------



<p>Procesos administrativos que corresponden con lineamientos institucionales para el desarrollo de las funciones esenciales definidos por la Universidad en el Proyecto Educativo Institucional y el Plan de desarrollo institucional.</p> <p>Las personas encargadas de la administración del programa son suficientes en número y dedicación, y con una formación idónea que los hace competentes para ejercer el liderazgo y la administración del mismo.</p>	<p>No existe participación de estudiantes y de egresados en el comité curricular.</p>	<p>Sistematizar los procesos de la especialización en el marco del sistema de gestión de calidad</p> <p>Actualizar permanentemente la página web de la especialización.</p> <p>Diseñar un boletín informativo virtual sobre las acciones de la especialización que le proporcione información a la comunidad académica del programa y su área de influencia.</p>
---	---	--

Tabla 52. Característica 34. Sistemas de comunicación e información

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
<p>Sistemas de comunicación integrados que facilitan el acceso rápido a la comunidad académica. Disponibilidad de página web actualizada</p> <p>Sistemas de consulta, registro y archivo de la información académica de los estudiantes.</p> <p>Página web de la especialización actualizada</p>	<p>Suministrar información constante y relevante de las actividades de la especialización al Departamento de Comunicaciones para ser divulgadas.</p>	<p>Sistematizar los procesos del programa en el marco del sistema de gestión de calidad</p> <p>Diseñar un boletín informativo virtual sobre las acciones de la especialización que le proporcione información a la comunidad académica del programa</p>



Tabla 53. Característica 35. Dirección del programa

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
<p>Existencia de órganos de gobierno que funcionan como escenarios de discusión, concertación, asesoría, acompañamiento y toma de decisiones en aspectos relacionados con asuntos académicos administrativos y financieros que facilitan el desarrollo articulado de las funciones sustantivas de la educación superior.</p> <p>Desarrollo de mecanismos eficientes de participación de la comunidad académica.</p> <p>Existencia de lineamientos y políticas que orientan la gestión del programa</p>	<p>No existe participación en el comité curricular de estudiantes y de egresados.</p> <p>Poca apropiación del Proyecto Educativo del Programa por parte de la comunidad académica de la especialización</p>	<p>Diseñar un plan de divulgación y apropiación del Proyecto Educativo del Programa a la comunidad académica.</p> <p>Promover la participación de la especialización en eventos a nivel local, regional y nacional (culturales, sociales y educativos).</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes y egresados en los órganos de decisión</p>

2.9 Factor 9. Impacto de los egresados en el medio

La Universidad realiza cada dos años estudios de impacto laboral, de donde se toman los insumos para dar respuesta a este factor, a la fecha de la elaboración del presente documento, no se tienen los resultados del último estudio, razón por la cual no se tienen los datos con respecto a la situación laboral de los egresados de la especialización en Estructuras.

Valoración del Factor 9. Impacto de los egresados en el medio

Este factor se cumple en alto grado al considerar la universidad que cada dos años todos los programas académicos deben realizar el estudio de impacto laboral. El estudio realizado el año pasado a la fecha de construcción de este documento no cuenta con los resultados de la situación laboral de los egresados de la especialización

2.10 Factor 10. Recursos Físicos y Financieros

2.10.1 Características 38. Recursos físicos.



La Universidad ha mejorado y ampliado su planta física, lo que ha permitido que la especialización cuente con la planta física adecuada, suficiente y conservada para llevar a cabo las actividades administrativas, de docencia, Investigación, extensión y Bienestar tanto para los estudiantes como profesores y su comunidad en general. Dentro de los principales cambios y mejoras de la planta física se encuentran:

- Aumento del número de salas de informática. Se cuentan con 29 salas.
- Servicio de internet inalámbrico en las áreas comunes como una estrategia institucional, logrando cubrir hasta el momento un 96%, incluyendo el alcance hasta las nuevas construcciones.
- Disposición de nuevas salas de lectura. Se cuenta con 5 salas de lectura.
- Se adecuaron los bloques 5 y 7 de la universidad para construir cubículos a los profesores, coordinadores de práctica y extensión.
- Construcción de un bloque modular, (No. 10) con 27 aulas de clases para pregrado y posgrado.
- Construcción de edificación, bloque (No11) con dos ascensores para su fácil desplazamiento; además de 60 aulas de clases, 2 salas de conferencia que tienen una capacidad para 80 personas respectivamente, 11 salas de Informática, 4salas de lectura, el primer piso destinado para oficinas académico - administrativas de Posgrado.
- Asignación de 36 puestos para profesores en el bloque 11.
- Construcción de 24 nuevas baterías de baño, con un total de 156 sanitarios.
- Adecuación de áreas para ser destinadas a oficinas del Departamento de Admisiones y Registro. Remodelación y adecuación de la entrada principal de la Universidad sobre la Calle 58, con el fin de destinar áreas para zonas verdes y espacios comunes.
- Remodelación de la entrada sobre la calle 52 (terreno adquirido a la EDT) □ Espacios destinados para el bienestar con capacidad para atender 1592 personas.

Es importante resaltar que la Planta Física de la Universidad está sectorizada en tres áreas:

Área Académica: la conforman todos los espacios para el desarrollo teórico y práctico de las actividades encaminadas al ejercicio de la docencia, investigación, extensión e internacionalización, como son las aulas de clases, laboratorios, salas de informática, consultorio jurídico, consultorio de atención psicológica, oficinas de directores de departamentos académicos, directores de programas y decanos, coordinadores y auxiliares académicos, salas de profesores, sala para jóvenes investigadores, oficina de Gestión Editorial y de Publicaciones, salones audiovisuales, sala de videoconferencia, sala de consulta especializada, salas de lectura, biblioteca y auditorios.



Área Administrativa: todos aquellos espacios que soporten el funcionamiento institucional para el desarrollo de las actividades académicas, por ejemplo: oficinas administrativas, de infraestructura tecnológica, de atención al público, talleres de mantenimiento y áreas de servicio.

Área de Bienestar: son los espacios acondicionados para actividades extracurriculares, que ayudan al desarrollo integral del estudiante. Cancha, cafeterías, salón múltiple, plazoletas, cubículos para monitorias de bienestar universitario, call center, enfermería, aula de cultura y aula de música.

La Universidad de La Costa mantiene una infraestructura dinámica, que se amolda a la normatividad vigente y las necesidades de la comunidad universitaria. En cuanto a la capacidad instalada de la Institución, de 7440 estudiantes simultáneamente, sumando aulas, salas de cómputo y laboratorios, se triplica al utilizar todas las horas disponibles en cada uno de estos espacios.

En lo referente al acceso a discapacitados, el bloque 10 cuenta con rampas para llegar al primer piso, el bloque 11 cuenta con ascensores que llegan hasta el piso 8 y, para acceder al primer piso de este mismo bloque, también se cuenta con una rampa. Para el acceso a la enfermería también se colocó una rampa quedando habilitada desde el 2016.

En los primeros meses del 2017, se habilitó un acceso hacia la cancha, con el objeto de facilitar la movilidad a personas en estado de discapacidad. En los parqueaderos internos se cuenta con dos espacios demarcados y en los parqueaderos exteriores igualmente, dos espacios. En este tema la Institución contempla la posibilidad en un mediano plazo, de reemplazar los edificios antiguos que no pueden cumplir con esta norma, con edificaciones apropiadas.

En cuanto a la luminosidad, la CUC contrató en diciembre del 2011 a la firma Qshe, con el objeto de verificar su estado; este arrojó un estado satisfactorio, y con base en este, la institución está adelantando acciones dentro de sus labores de mantenimiento para un mejoramiento permanente y continuo. En el 2016, la ARL Liberty, realizó un informe acerca del estado en los espacios administrativos, para también intervenir estas áreas. De acuerdo a los lineamientos de Gestión Documental, la CUC se ha comprometido a realizar sus primeros pasos para estandarizar procesos que nos ayuden a la implementación institucional de la misma. El primer paso lo constituyó la ampliación del archivo de admisiones en el año 2016.

Con relación al plan de crecimiento institucional, la Universidad lo realiza con base en el objetivo 4.1 del área estratégica Gestión Universitaria del Plan de Desarrollo 2016- y el crecimiento poblacional y de programas académicos.



□ **Valoración de la Características 38. Recursos físicos.**

Producto del resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa del proceso de autoevaluación, esta característica se cumple en alto grado. Lo anterior, se debe a que la Universidad tiene un compromiso permanente en brindar espacios destinados al bienestar institucional, tales como salones de clases, oficinas, salas de informáticas, oficinas administrativas, cafeterías, y otras áreas dotados con los equipos y enseres necesarios. Se consultó a la comunidad académica y los resultados muestran que el 92% de los profesores y 85% de los estudiantes consideran que la Planta física desde el punto de vista de su accesibilidad, diseño, capacidad, iluminación, ventilación y condiciones de seguridad e higiene es adecuada.

Se resalta como fortaleza que la Universidad ha mejorado y ampliado su planta física, lo que ha permitido que el programa cuente con recursos físicos adecuados, suficientes y conservados para llevar a cabo las actividades sus actividades de docencia, Investigación, extensión y Bienestar tanto para los estudiantes como profesores y su comunidad en general.

Se requiere continuar invirtiendo en la ampliación de la infraestructura para tener mayor cobertura de salones de clases, zonas comunes, zonas verdes, parqueaderos y laboratorios financieros y demás espacios como escenarios para el desarrollo de la actividad académica. Lo anterior, también es manifestado por los estudiantes y profesores en los grupos focales realizados “la universidad ha mejorado en su infraestructura física, pero no hay suficientes espacios como parqueaderos, zonas verdes, así como Sugieren que se mejoren los bloques antiguos y la zona de parqueo.”

2.10.2 Característica 39. Presupuesto del programa.

La Universidad de la Costa, CUC tiene políticas claras para la formulación y distribución del presupuesto, aplicando recursos presupuestales para el funcionamiento de las actividades de Docencia, Investigación, Extensión, Bienestar e Internacionalización. Para ello tiene en cuenta lo definido en el artículo 59 de los estatutos institucionales, el cual establece los siguientes aspectos:

Objetivos generales y específicos del plan de Plan de desarrollo de la institución. y de los programas para cumplir en la correspondiente vigencia.



Identificación clara y precisa de los ingresos clasificados de acuerdo con la fuente y concepto que los origina.

Monto y distribución del objeto del gasto por programa y unidad ejecutora del mismo.

En coherencia con lo expuesto anteriormente, a la especialización se le asigna una bolsa de presupuesto para convocatoria de investigación, internacionalización y extensión; con la finalidad que el Programa presente sus proyectos ante el Comité Curricular, Consejo de Facultad y Consejo Académico para su aprobación. Así como también para los planes de mejoramiento del programa los cuales se soportan en este presupuesto de aprobación programada.

Para la elaboración, asignación, distribución, ejecución, control y seguimiento de los recursos presupuestales por programa académico se tienen en cuenta los siguientes criterios que se fundamentan en el Acuerdo 307 del 25 de abril de 2012 de Consejo Directivo:

- Proyecto Educativo Institucional.
- Objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo.
- Exigencias de Calidad.
- Aumento de Cobertura.
- Pertinencia del entorno.
- Viabilidad económica y jurídica.
- Nivel Académico de los profesores.
- Categorización de los grupos de investigación.
- Participación porcentual de los ingresos generados por el programa del total de ingresos.

Para el caso de la asignación de los recursos financieros se tienen en cuenta:

- La viabilidad económica y jurídica
- El nivel académico de los docentes
- La categorización de los grupos de investigación

Adicionalmente cuenta con el software financiero SAP, el cual facilita el seguimiento y control presupuestal, lo cual ha mejorado los procesos administrativos y financieros de la Universidad, redundando en una situación financiera estable, según los últimos resultados de la calificación financiera realizada por la firma Fitch Ratings.



Dentro del proceso de elaboración del presupuesto, la formulación de las solicitudes de recursos presupuestales para las actividades académicas y de soporte administrativo de la Institución, se realizan a través del Software de Presupuesto CUC, mecanismo mediante el cual cada una de las dependencias ingresa sus requerimientos de presupuesto debidamente justificados y articulados con la planeación estratégica, accediendo con su respectivo usuario y contraseña. Dichas solicitudes son organizadas por el Departamento de Planeación y entregadas al Rector como Proyecto de Acuerdo del Presupuesto Institucional, para luego ser sometidas a estudio y aprobación por parte del Consejo Directivo, en primera instancia y de la Sala General, en segunda instancia.

Para el caso del desarrollo de las funciones de investigación, extensión e internacionalización, se realizan convocatorias permanentes por cada una de estas funciones, estas convocatorias se realizan en la Universidad desde el año 2008 y cada año como producto del mejoramiento continuo se ajustan los términos de referencia, teniendo en cuenta las necesidades y crecimiento de la Institución y sus programas. En el año 2013 el Consejo Directivo aprobó el acuerdo 396 de enero 31 de 2013, para la distribución de presupuesto para las distintas convocatorias y el año 2015 modificó este acuerdo por el 629 de 30 de enero de 2015, el cual ajustó el procedimiento administrativo para la presentación y aprobación de proyectos de investigación, extensión e internacionalización, convirtiéndolo en un procedimiento eficiente y eficaz.

El Consejo Directivo aprueba un rubro general para cada convocatoria, los cuales son distribuidos por cada Facultad, por el Consejo Académico, organismo donde el Decano de la facultad tiene asiento. La distribución se realiza teniendo en cuenta los siguientes criterios: Criterios de Distribución

Tabla 54. Distribución de rubros por Facultad

Ítem	Ponderación
Matricula de pregrado, posgrado y educación continuada	40%
Ingresos por contratos firmados en la vigencia anterior que hayan generado un mínimo de 20% de superávit a la institución.	25%
Ingresos por convenios interinstitucionales de aportes	10%
Porcentaje de artículos TIPO A (ISI o SCOPUS) sobre el total de la Universidad.	25%

Adicional a los criterios mencionados anteriormente la Universidad destina un diez por ciento (10%) del monto de cada convocatoria para los programas acreditados los cuales son distribuidos por partes iguales.



Los estatutos de la Universidad expresan que se destinará un mínimo del 2% del monto total de los ingresos corrientes para fomento y desarrollo de programas de investigación y otro 2% del monto total de los ingresos corrientes para actividades de Bienestar Universitario.

□ **Valoración de la Característica 39. Presupuesto del programa**

Producto del resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa del proceso de autoevaluación, esta característica se cumple en alto grado. Lo anterior, se debe a que la Universidad tiene políticas claras para la formulación y distribución del presupuesto, aplicando recursos presupuestales para el funcionamiento de las actividades de Docencia, Investigación, Extensión, Bienestar e Internacionalización de los programas académicos.

Se resalta como fortaleza que el programa cuente con recursos financieros propios que le permiten cumplir con las actividades correspondientes a las funciones sustantivas, estos se asignan teniendo en cuenta los lineamientos institucionales aprobados por Consejo Directivo, que direccionan la formulación, distribución, aprobación, modificación y ejecución del presupuesto. De igual manera la existencia de un software de presupuesto, a través del cual se solicitan y gestionan los requerimientos y la distribución presupuestal, en función de los planes estratégicos diseñados.

Lo anterior es respaldado por el 90% de los profesores quienes consideran que existe una estrategia clara sobre el manejo de los recursos presupuestales de que se dispone en el mismo y sobre la ejecución presupuestal que se da, de manera adecuada. Sin embargo, se considera importante socializar el presupuesto asignado al programa a los profesores ya que en los grupos focales de profesores manifestaron no conocer la distribución del presupuesto. Así mismo diseñar estrategias para generar recursos diferentes a la matrícula para el apoyo a las funciones sustantivas.

2.10.3 Características 40. Administración de Recursos.

La Universidad de la Costa ha incrementado los espacios adecuados para el desarrollo de sus funciones sustantivas de bienestar, ha mantenido los espacios para el desarrollo de actividades deportivas. El manejo de los recursos físicos está a cargo de la Unidad de Planta Física del Departamento de Planeación y se realiza a través de un software adquirido en el año 2015, donde son asignados las aulas, laboratorios, salas de cómputos, audiovisuales, coliseo de competencias, cancha múltiple, sala de videoconferencia y la plazoleta, para el acceso de toda la comunidad Universitaria.



La Universidad tiene definido los criterios para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto, así como para la asignación de los recursos físicos a través de los acuerdos N° 307 del 25 de abril del 2012 y 312 del 31 de mayo de 2012, los criterios son los siguientes:

- El Proyecto Educativo Institucional.
- Objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo.
- Exigencias de calidad.
- Aumento de la cobertura del programa.
- Pertinencia con el entorno.
- La participación porcentual de los ingresos generados por el programa del total de ingresos.
- La viabilidad económica y jurídica.
- El nivel académico de los docentes.
- La categorización de los grupos de investigación.
- El análisis y evaluación de la planta física actual.
- Los requerimientos o necesidades de los programas.

Además, cuenta con el software financiero SAP, el cual facilita el seguimiento y control presupuestal, lo cual ha mejorado los procesos administrativos y financieros de la Universidad, redundando en una situación financiera estable, según los últimos resultados de la calificación financiera realizada por la firma Fitch Ratings. De igual forma en el Acuerdo N° 307 del 25 de abril de 2012, se establecen controles legales y administrativos que permiten la transparencia del manejo de los recursos.

La Universidad cuenta también con la certificación ISO 9001:2008, otorgada por SGS es una evidencia de los controles que se realizan en los recursos administrativos como, servicios administrativos de talento humano, centro de informática, servicios generales, comunicaciones y promoción institucional, movilidad académica, bienestar universitario y recursos educativos como apoyo a las funciones académicas de la Universidad de la Costa, lo cual ratifica la existencia de unos procesos claros en estas áreas para el manejo transparente de los recursos.

- **Valoración de la Características 40. Administración de recursos.**

Como resultado de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa del proceso de autoevaluación, esta característica se cumple en alto grado. Lo anterior, se debe a que la Universidad ha incrementado los espacios adecuados para el desarrollo de sus



funciones sustantivas, de bienestar y ha mantenido los espacios para el desarrollo de actividades deportivas.

Se constituye en fortaleza para el programa que la Universidad tenga criterios para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto, así como para la asignación de los recursos físicos y financieros que se destinan para el logro de los objetivos de los mismos. Así mismo, la universidad cuenta con un software financiero SAP, el cual facilita el seguimiento y control presupuestal, lo cual ha mejorado los procesos administrativos y financieros, redundando en una situación financiera estable, según los últimos resultados de la calificación financiera realizada por la firma Fitch Ratings y la certificación ISO 9001:2008, otorgada por SGS como evidencia de los controles que se realizan en los recursos administrativos.

Lo anterior es respaldado por el 90% de los profesores quienes consideran que existe una estrategia clara sobre el manejo sobre la equidad en la asignación de recursos físicos y financieros para el programa.

Valoración del Factor 10. Recursos físicos y financieros

El análisis de la autoevaluación evidencia que este factor se cumple en alto grado, ya que sus fortalezas son más que las acciones a mejorar y éstas últimas no afectan el cumplimiento de los objetivos del programa y desde los procesos de mejoramiento continuo se pueden superar en un corto plazo y mediano plazo. A continuación, se resumen las fortalezas, aspectos a mejorar y acciones a emprender de cada una de las características del factor:

Tabla 55. Característica 38. Recursos Físicos

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
------------	--------------------	----------



<p>El Programa tiene suficientes espacios que permiten el buen funcionamiento y de sus funciones sustantivas.</p> <p>Nuevos espacios de trabajos con sus respectivas dotaciones para que los profesores puedan desarrollar sus actividades.</p> <p>Se cuentan con los equipos necesarios, para llevar a cabo satisfactoriamente las actividades académicas.</p>	<p>La Inversión para la construcción de nuevos bloques, adecuaciones de los bloques antiguos y zonas verdes no es suficiente.</p> <p>Falta de disponibilidad de parqueaderos.</p>	<p>Identificar los espacios y recursos para la construcción y dotación de los salones de clases y salas de informática y zonas verdes.</p>
---	---	--

Tabla 56. Característica 39. Presupuestos del Programa

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
<p>El programa cuenta con recursos financieros propios que le permiten cumplir con las actividades correspondientes a las funciones sustantivas.</p> <p>Para la asignación de recursos en el programa, se soporta en lineamientos institucionales aprobados por Consejo Directivo y que direccionan la Formulación, Distribución, Aprobación, Modificación y Ejecución del Presupuesto.</p> <p>Se cuenta con un Software de Presupuesto CUC, a través del cual se solicitan y gestionan los requerimientos y la distribución presupuestal, en función de los planes estratégicos diseñados.</p>	<p>Desconocimiento por parte de los profesores del presupuesto asignado al programa.</p> <p>Pocos ingresos generados por consultorías o convenios con el sector externo.</p>	<p>Realizar jornadas de socialización semestral del presupuesto con los profesores del programa. Realizar las solicitudes de presupuesto de acuerdo con lo establecido en el plan de acción.</p> <p>Diseñar estrategias para generar recursos diferentes a la matrícula para el apoyo a las funciones sustantivas.</p>



Tabla 57. Característica 40. Administración de Recursos

Fortalezas	Aspectos a Mejorar	Acciones
<p>La Universidad tiene definido los criterios para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto, así como para la asignación de los recursos físicos y financieros que se destinan a la especialización</p> <p>La Universidad cuenta con un software financiero SAP, el cual facilita el seguimiento y control presupuestal, lo cual ha mejorado los procesos administrativos y financieros, redundando en una situación financiera estable, según los últimos resultados de la calificación financiera realizada por la firma Fitch Ratings.</p> <p>La Universidad cuenta con la certificación ISO 9001:2008, otorgada por SGS como evidencia de los controles que se realizan en los recursos administrativos.</p>	<p>Conocimiento por los profesores de la especialización de la distribución de los recursos asignados</p>	<p>Continuar con las acciones de sostenimiento orientadas a la oportuna gestión de fondos necesarios para la ejecución del plan de acción con mirar a cumplir la misión y visión del programa</p>



3. METODOLOGÍA DE AUTOEVALUACIÓN

3.1 OBJETIVOS

3.1.1 Objetivo General

Valorar la información del desempeño de la especialización en Estructuras con el fin de orientar el plan de acción

3.1.2 Objetivos Específicos

- Identificar la situación del programa con el propósito de realizar a través de un plan de mejoramiento y acciones conducentes al fortalecimiento del mismo.
- Elaborar un documento que determine la situación actual del programa, en términos documentales y en relación a las condiciones mínimas de calidad que soporten el proceso de renovación del registro calificado.

3.2 DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA

En el numeral 3.7 del Proyecto Educativo Institucional se establecen las políticas de autoevaluación y autoregulación de sus programas académicos. La especialización en Estructuras utilizó la siguiente metodología para el proceso de autoevaluación:

3.2.1 Diagnostico

En esta etapa se realizó una revisión documental preliminar para establecer el estado actual del programa respecto al Proyecto Educativo Institucional, el Plan de Desarrollo Institucional, además de las leyes y normas que para la educación superior rigen en el país. El ejercicio diagnóstico se realizó a través de las siguientes acciones:

- Revisión del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo Institucional: Se analizaron cada una de las metas y el estado de avance del Programa frente a las



metas institucionales y como éstas aportaban al cumplimiento de los factores y características.

- Análisis recomendaciones del MEN:
- Revisión de la ejecución del plan de acción y mejoramiento anterior: Se revisó el estado de cumplimiento del plan de acción y mejoramiento, y como este tributaba al cumplimiento de los objetivos de alta calidad. Aquí se identificaron las acciones de mejora ejecutadas y aquellas que se encuentran en proceso de desarrollo y se definió el curso de acción a seguir.
- Matriz de renovación del registro calificado: Se elaboró una matriz partiendo de los factores de calidad, las características y aspectos a evaluar. Se establecieron los aspectos a evaluar, indicadores y evidencias de tipo documental, estadística y de apreciación requerida para soportar el proceso de Autoevaluación con fines de Renovación de Registro Calificado

El producto que resultó de este proceso fue un informe diagnóstico de la especialización que fue aprobado por Comité Curricular.

3.2.2 Diseño y Aplicación del instrumento

En esta etapa se realizó la socialización del proceso de autoevaluación de acuerdo a las directrices y calendario establecido por la Universidad.

3.2.2.1 Socialización

Se realizó la socialización del proceso de autoevaluación a todos los miembros de la comunidad del programa, es decir: profesores, estudiantes, administrativos y directivos. Las estrategias de socialización utilizada consistió en realizar reuniones con los profesores; charlas a los estudiantes en espacios de clase y reuniones con los graduados y empresarios.

3.2.2.2 Diseño de instrumento

En lo que se refiere al diseño de los instrumentos de recolección de la información, se revisó en primera instancia las fuentes de información definidas en el Modelo de Autoevaluación, de tal forma que éstos fueran consultados dependiendo de la información que se deseaba conocer. Estas fuentes se mantuvieron, tal como se presenta a continuación:



Fuentes primarias:

- Estudiantes: la constituyen todos los estudiantes del programa académico.
- Profesores: La constituyen los profesores del Programa.
- Directivos: Comprende el nivel ejecutivo de la Universidad. Los cargos que lo conforman son: Rector, Vicerrectores, Secretario General, Director de Posgrado, Decano de Facultad y Director de Programa.
- Administrativos: constituidos por los administrativos, personal de apoyo y personal de servicio del Programa, como son: Secretarías y Coordinador académico
- Egresados: Se constituyen como fuente de información dentro del proceso de autoevaluación, los graduados que se tienen en la base de datos del Programa que se actualiza permanentemente.
- Empleadores: Conformada por los empleadores de los graduados que están vinculados a una empresa y están en contacto y seguimiento por parte del programa.

Fuentes secundarias:

Constituye las fuentes secundarias: los documentos institucionales, acuerdos de los Consejos

Directivos, informes de gestión de la institución y de la Facultad, boletines estadísticos, estudios institucionales e informes de autoevaluación del programa; así como todas aquellas apreciaciones de los miembros de la comunidad académica, acerca de las calidad de los procesos que se llevan a cabo.

En coherencia con lo anterior, se definieron como instrumentos de recolección de información: la encuesta, entrevista y el grupo focal; los métodos de recolección para cada fuente se realizaron de la siguiente forma:

- Encuesta: estudiantes, profesores, directivos, administrativos y graduados.
- Entrevista: empleadores.
- Grupo focal: estudiantes, profesores, directivos y administrativos.

La revisión de los instrumentos de recolección de información estuvo a cargo del Comité Curricular, el que realizó análisis según el método de recolección para cada fuente, identificando los aspectos que requiere medir el nivel de apreciación de los miembros de la comunidad y se ajustaron las encuestas utilizadas en los procesos de autoevaluación anteriores; las cuales fueron estudiadas y aprobadas por el Consejo Académico, como comité central de autoevaluación.



Aplicación de instrumento:

El proceso de aplicación de los instrumentos de recolección de información se efectuó mediante las siguientes acciones:

- Sensibilización y socialización:
- Los profesores y administrativos se capacitaron sobre el proceso de recolección de información. Los estudiantes fueron socializados mediante correos electrónicos, Noticuc Virtual, videos y por los profesores del Programa.
- Los Directivos fueron socializados a través del Comité de Rectoría, en reunión sostenida con los decanos y directores de programa, del cual hace parte el Decano de la Facultad de Ingeniería, la directora de programa de Ingeniería Civil y por correo electrónico.
- La socialización a graduados y empleadores se realizó a través de correos electrónicos, según los datos que posee la Universidad.

Recopilación de la información: La recolección de la información se realizó a las diferentes fuentes, de acuerdo con la muestra que se presenta:

4. RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA

4.1 ESTUDIANTES

Se presentan los resultados de la apreciación de los estudiantes con respecto a las características de cada Factor

4.1.1 Factor misión, proyecto Institucional y de programa

Características	Apreciación de los estudiantes
Misión y proyecto institucional	Los estudiantes expresan no conocer la misión y la visión institucional ni del programa, saben que estos están consignados en la página web que esta información se les envió a sus correos, pero indican que estos elementos nunca fueron socializados o explicados.
Proyecto educativo del programa	Los estudiantes expresan no conocer proyecto educativo ni del programa ni institucional, saben que estos están consignados en la página web que esta información se les envió a sus correos, pero indican que estos elementos nunca fueron socializados o explicados.

4.1.2 Factor estudiantes.

Características	Apreciación de los estudiantes
Estudiantes admitidos y capacidad institucional	Los estudiantes perciben como problemático dar clases con los estudiantes de diplomado debido a varios elementos que consideran negativos para su proceso de educación integral. En relación a la calidad y cantidad de profesores si perciben que el número de profesores es suficiente, pero perciben que unos profesores son muy buenos en su metodología de enseñanza y otros no, en relación al conocimiento que deben tener el estudiante reconoce que los profesores manejan las temáticas de la asignatura que dicta.



C O R P O R A C I O N
**UNIVERSIDAD
DE LA COSTA**
1970
VIGILADA MINEUCACION

Participación en actividades de formación integral	En relación a los espacios de formación integral el estudiante identifica las jornadas académicas organizadas por el departamento de posgrado como un espacio que ayuda a su formación integral.
Reglamentos estudiantil y académico	El estudiante expresa no conocer el reglamento estudiantil, sin embargo, reconoce que este fue enviado a sus correos, por último, el estudiante no conoce la posibilidad de su participación en los órganos de dirección y expresa nunca haber participado.

43.1.3 Factor profesores

Características	Apreciación de los estudiantes
Selección, vinculación y permanencia de profesores	A nivel general los estudiantes perciben a sus profesores como profesionales de alta calidad que tienen los conocimientos y experiencias necesarias para dictar la materias de su programa, sin embargo consideran que algunos no poseen métodos de enseñanza y aprendizaje adecuados.

4.1.4 Factor procesos académicos

Características	Apreciación de los estudiantes
Integralidad del currículo	Los estudiantes están de acuerdo con las asignaturas que se dan en el programa, desde un principio se les informa que asignaturas van dar y afirman que el plan de estudios es mejor en comparación con otras universidades. Consideran que el plan de estudio esta actualizado.
Flexibilidad del currículo	Los estudiantes están de acuerdo con el horario, tener que ir un solo día a la universidad se acomoda a sus demás actividades. Consideran que las electivas que están dando son pertinentes con sus estudios, sin embargo, ven que las electivas están sujetas al número de estudiantes que las escoja, si menos de 6 personas se inscriben la materia no se da, ellos consideran que el número de estudiantes necesarios para abrir la electiva deberían ser menor.

Interdisciplinariedad	Los estudiantes perciben jornadas académicas como elemento importante en la interdisciplinariedad. Reconocen que hay profesores con diversas profesiones lo que les permite abordar los temas desde diferentes enfoques para una comprensión más completa por lo tanto si consideran que hay interdisciplinariedad y que esta es necesaria.
Metodologías de enseñanza y aprendizaje	Los estudiantes perciben buenas estrategias de enseñanza y aprendizaje en algunos profesores que usan tácticas dinámicas para enseñar, las cuales consideran útiles para su aprendizaje. Los estudiantes perciben que si hay la correspondencia entre las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación en el programa, consideran que algunos profesores son exigentes, pero dan la oportunidad al estudiante que muestre interés.
Sistema de evaluación de estudiantes	El estudiante percibe que el sistema de evaluación no mide el desarrollo de las competencias y no están de acuerdo con el método de evaluación de todos los profesores. Los estudiantes sienten haber sido calificados de manera subjetiva en algunos casos y están en total desacuerdo con ello.
Evaluación y autorregulación del programa	Algunos estudiantes perciben que la evaluación docente que se hace al final de cada módulo si es una forma de evaluar el programa, algunos estudiantes no lo consideran
Recursos informáticos y de comunicación	Los estudiantes no usan los medios de comunicación de la universidad, no usan el correo institucional.
Recursos de apoyo docente	Los estudiantes perciben que no tener el material de apoyo en el salón dificulta el desarrollo de la clase. Los estudiantes reconocen que si tienen los recursos de apoyo a docente como los computadores y el proyector en el bloque 11, sin embargo, los salones no tienen audio y consideran que deberían tener este recurso. En referencia al bloque 10, los estudiantes consideran que este no posee los recursos de apoyo docente para el desarrollo de las clases.

4.1.5 Factor visibilidad nacional e internacional

Características	Apreciación de los estudiantes
-----------------	--------------------------------



C O R P O R A C I O N
**UNIVERSIDAD
 DE LA COSTA**
 1970
 VIGILADA MINECUCACION

Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	Los estudiantes perciben las misiones académicas como una buena estrategia para la internacionalización del programa
Relaciones externas de profesores y estudiantes	Los estudiantes no identifican si su programa hace parte de una red académica

4.1.6 Factor investigación, innovación y creación artística y cultural

Características	Apreciación de los estudiantes
Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural	Los estudiantes no identifican que investigaciones se llevan a cabo en la universidad.
Compromiso con la investigación, la innovación y la creación artística y cultural	Los estudiantes no identifican que investigaciones se llevan a cabo en la universidad.

4.1.7 Factor bienestar institucional

Características	Apreciación de los estudiantes
Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	Los estudiantes reconocen pertinentes las jornadas de salud, la estrategia posgrado kids y las charlas de bienestar universitario sobre las competencias blandas. Manifiestan haber participado en algunas actividades programadas por la vicerrectoría de Bienestar

4.1.8 Factor organización, administración y gestión

Características	Apreciación de los estudiantes
Organización, administración y gestión del programa	Los estudiantes consideran que los procesos administrativos son eficaces.

Sistemas de comunicación e información	Los estudiantes no conocen los mecanismos de comunicación. Los estudiantes reconocen el SICUC como pertinente y eficaz, sin embargo, un estudiante afirma que tiene su usuario y contraseña, pero no puede ver sus notas en el SICUC. Los estudiantes no usan el correo institucional.
Coordinación del programa	Los estudiantes consideran que la coordinación del programa ha estado atenta a sus necesidades

4.1.9 Factor recursos físicos y financiamiento

Características	Apreciación de los estudiantes
Recursos físicos	Los estudiantes tienen varios inconvenientes con las características de la planta física de la universidad. Consideran que el bloque 10 no está en las óptimas condiciones, en los salones no se pueden cerrar las puertas y se escucha el ruido de los pasillos. El parqueadero es limitado. Consideran que no son buenos los lugares para comer dentro de la universidad y que esta debería brindar un verdadero menú competitivo para los estudiantes. Sienten que los ascensores son insuficientes y que deberían mejorar el aire acondicionado. Consideran que la iluminación es buena, pero debería ser más usada la iluminación natural.

4.2 PROFESORES

Se presentan los resultados de la apreciación de los profesores con respecto a las características de cada Factor de calidad

4.2.1 Factor misión, proyecto institucional y de programa

Características	Apreciación de los estudiantes
-----------------	--------------------------------



CORPORACIÓN
UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
 1970
VIGILADA MINECUCACIÓN

Misión y proyecto institucional	<p>Los profesores conocen la misión de la universidad, rescatando varios de sus elementos como lo son la formación integral de los estudiantes, tener libertad de pensamiento y pluralismo ideológico, además reconocen la misión del programa académico rescatando que busca formar profesionales en el campo de del diseño y construcción de obras de infraestructura. Con referencia a la visión reconocen que el programa de especialización en Estructuras tiene dentro de sus objetivos la internacionalización del programa y ser reconocidos a nivel internacional y nacional como un programa que forma gerentes de construcción de obras</p>
Proyecto educativo del programa	<p>Los profesores conocen el proyecto educativo institucional, reconocen que busca una mejora continua, que tiene una vigencia de dos años y que el vigente es 2016-2019. Este está enfocado a la investigación docencia e investigación y en el desarrollo sostenible. En referencia al proyecto educativo del programa este está enfocado a todos los objetivos del pacto global.</p>

4.2.2 Factor estudiantes

Características	Apreciación de los estudiantes
Estudiantes admitidos y capacidad institucional	<p>Los profesores perciben una buena relación entre el número de admitidos, el cuerpo docente y los recursos académicos y físicos disponibles. Afirman que nunca han tenido un curso de más de 30 estudiantes, y que incluso cuando se sobrepasa el número se abren dos cursos. Los profesores no perciben un problema con que se junten estudiantes de especialización con los de diplomado puesto que el diplomado está diseñado para ser homologable con el primer semestre de la especialización.</p>
Participación en actividades de formación integral	<p>Los profesores reconocen las jornadas de salud posgrado reconocidas como un elemento importante para la formación integral. Perciben las conferencias sobre habilidades blandas como contribuyentes al desarrollo integral</p>

<p>Reglamentos estudiantil y académico</p>	<p>Los profesores consideran que es importante la participación del estudiante en los diferentes órganos de dirección de comité curricular pero los estudiantes de posgrado poco participan. Los profesores consideran que debido a los objetivos de los estudiantes de posgrado y el menor tiempo comparado con los estudiantes de pregrado que estarán en la universidad, los estudiantes de posgrados están poco interesados en participar. Perciben que el estudiante no conoce el reglamento</p>
--	---

4.2.3 Factor profesores

Características	Apreciación de los estudiantes
<p>Selección, vinculación y permanencia de profesores</p>	<p>Los profesores consideran pertinente y vigente las políticas, las normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de los profesores. los profesores reconocen que los estudiantes de posgrados hacen constantemente sus observaciones sobre los profesores lo que le exige a la universidad una rigurosa selección, vinculación y permanencia de profesores</p>
<p>Estatuto profesoral</p>	<p>Los profesores están de acuerdo con el escalafón docente. Consideran que el sistema de puntos es pertinente ya que es claro con los criterios de evaluación y hace que se esfuercen más como profesores.</p>
<p>Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores</p>	<p>Los profesores consideran que la calidad, la suficiencia y la dedicación de los profesores son buenas. En referencia a la calidad, saben que hay un sistema que los evalúa por medio de los estudiantes, y constantemente se les hace retroalimentación, lo cual permite que mejoren en su quehacer docente.</p>



C O R P O R A C I O N
**UNIVERSIDAD
 DE LA COSTA**
 1970
 VIGILADA MINECUCACION

Desarrollo profesoral	Los profesores están de acuerdo con la cualificación docente. Consideran de vital importancia las retroalimentaciones que se les hace para poder mejorar. Consideran importante actualizarse constantemente en sus temáticas. Los estudiantes poseen habilidades y herramientas que obligan a los profesores a actualizar conocimientos, haciendo importante la cualificación docente.
Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional	Los profesores consideran que el régimen de estímulos al profesorado impacta en la calidad del programa. El estímulo económico es bueno y los recursos que ofrece la universidad junto a un buen entorno permiten el desarrollo y mejora de las clases.
Remuneración por méritos	Los profesores sienten que hay una correspondencia entre la remuneración y los méritos académicos y profesionales. Consideran que es una remuneración acorde con el nivel de estudios que poseen y acorde con la exigencia de la especialización.
Evaluación de profesores	Los profesores sienten que la evaluación hacia ellos es equitativa, transparente y eficaz. Todos los actores con los que los profesores interactúan los califican. La evaluación es de forma anónima y posterior al módulo, lo cual le permite al estudiante hacer sus observaciones libremente. Las observaciones ayudan a los profesores a mejorar en sus fallas

4.2.4 Factor procesos académicos

Características	Apreciación de los estudiantes
-----------------	--------------------------------



C O R P O R A C I O N
**UNIVERSIDAD
DE LA COSTA**
1 9 7 0

VIGILADA M IN E D U C A C I O N

<p>Integralidad del currículo</p>	<p>Los profesores están de acuerdo con el currículo, está en constante revisión y actualización. Es un currículo completo y bien estructurado que les brinda a los estudiantes varios temas, permitiéndoles que estén capacitados para enfrentar situaciones laborales de la vida real gracias a la integridad del currículo. Los profesores participan activamente en la actualización de los planes de estudio hay una constante de revisión de los programas, de su vigencia y de la bibliografía. Los profesores consideran que la especialización en Estructuras es de los mejores posgrados en la universidad</p>
-----------------------------------	---



C O R P O R A C I O N
**UNIVERSIDAD
DE LA COSTA**
1970

VIGILADA MINEUCACIÓN

Flexibilidad del currículo	Los profesores ven que no se abren todas las electivas, tienen electivas que son acordes con lo que quieren los estudiantes, pero no siempre se abren y el estudiante se ve obligado a escoger otra. Los profesores ven la posibilidad que tienen los estudiantes para ver electivas de otros programas lo que ayuda a fortalecer sus capacidades y permite un currículo flexible.
Interdisciplinariedad	Los profesores consideran que el programa es interdisciplinar puesto que posee profesores con diferentes profesiones y diferentes experiencias.
Metodologías de enseñanza y aprendizaje	Los profesores consideran que si hay correspondencia entre el método de enseñanza y aprendizaje y los métodos de evaluación. Los profesores pueden usar diferentes métodos de evaluación como talleres en grupo, participación de problemas, proyectos de aula, etc. Esto permite formar el criterio del estudiante para cumplir con el objetivo misional de la especialización. Los profesores consideran que si hay una correspondencia entre las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación en el programa
Sistema de evaluación de estudiantes	Si existe una correspondencia entre los métodos de evaluación y los métodos de enseñanza que se utilizan ya que el docente puede usar métodos desde un taller en grupo, participación de solución de problemas, proyectos de aula entre, correspondiendo así con los métodos de enseñanza y aprendizajes implementados.
Trabajos de los estudiantes	Los profesores consideran que la correspondencia entre la calidad de los trabajos realizados por los estudiantes y los objetivos de logro definidos dependen de la formación base de los estudiantes. Los profesores crean un estándar con ciertos parámetros de exigencia para que todos los estudiantes tengan la posibilidad de aprobar. Sin embargo, algunos estudiantes tienen más capacidades, mejores estudios y más bases que otros, por lo tanto, siempre habrá algunos estudiantes que sobresalgan más que otros en los trabajos.



C O R P O R A C I O N
**UNIVERSIDAD
DE LA COSTA**
1970
VIGILADA MINECUCACION

Evaluación y autorregulación del programa	Los profesores consideran que el sistema de autoevaluación y autorregulación del programa es pertinente. Conocen que deben hacer al menos dos evaluaciones en el tiempo que se le da el registro calificado al programa. Se hace la evaluación tanto a profesores externos como internos. Consideran que esto es fundamental para el mejoramiento del programa. Los profesores consideran que los directivos han sido atentos con las sugerencias hechas, cambiando el contenido, programación y la estructura del programa.
Recursos informáticos y de comunicación	Los profesores externos consideran que deberían tener un correo institucional.
Recursos de apoyo docente	Los profesores consideran que los recursos de apoyo a docente son pertinentes. Los profesores disponen de los recursos que presta la universidad cada vez que los necesitan: internet, proyector, laboratorios, computadores. La biblioteca está dispuesta a renovar material bibliográfico cada vez que los profesores lo requieren. Los profesores consideran que los estudiantes tienen los recursos necesarios para poder hacer sus trabajos

4.2.5 Factor visibilidad nacional e internacional

Características	Apreciación de los estudiantes
Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	Los profesores consideran que es pertinente el procedimiento para poder acceder a la movilidad de profesores. Hay un docente de movilidad en la especialización, que recibe alojamiento, transporte interno y todas las condiciones necesarias. Los profesores consideran que hay inserción del programa en contextos académicos nacionales. Hay profesores, que vienen por fuera de la universidad o de otras partes de la costa, con experiencias diferentes, lo cual es importante para la mejora del programa. los profesores notan que los estudiantes tienen la posibilidad de participar en misiones academias, por lo que si hay movilidad nacional e internacional

4.2.6 Factor investigación, innovación y creación artística y cultural

Características	Apreciación de los estudiantes
Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural	Los profesores consideran que el sistema DIEX es pertinente. Un docente hace la observación de que la universidad está haciendo un mayor énfasis en la parte investigativa y por lo tanto se le prefieren profesores investigadores. Sin embargo, hace énfasis en la importancia para los alumnos de tener tanto profesores con experiencia como investigadores
Compromiso con la investigación, la innovación y la creación artística y cultural	Los profesores consideran que los proyectos de aula apoyan las líneas de investigación.

4.2.7 Factor Bienestar Institucional

Características	Apreciación de los estudiantes
Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	Los profesores consideran que las actividades de Bienestar son pertinentes, de calidad y contribuyen al desarrollo personal de los estudiantes. La universidad cuenta con jornadas de salud. Los profesores reconocen que los estudiantes participan en estas jornadas y piden permiso para poder asistir a los exámenes de salud. Los profesores ven pertinente el uso de posgrado kids, la posibilidad de los estudiantes con hijos, de llevarlos a la universidad a que realicen diversas actividades mientras ellos estudian. Las capacitaciones sobre normas de citación que ofrece bienestar y las preparaciones para las entrevistas de trabajo que se les ofrece a los estudiantes son pertinentes. Los profesores reconocen la utilidad de los talleres motivacionales del CEC. Los profesores reconocen que los estudiantes ven a la universidad como una de las mejores en la calidad e importancia de las actividades de bienestar,

	dándoles herramientas para poder desenvolverse en el ámbito social y académico
--	--

4.2.8 Factor organización, administración y gestión

Características	Apreciación de los estudiantes
Organización, administración y gestión del programa	Los profesores consideran que los procesos administrativos son eficaces. Los profesores afirman unánimemente que no han tenido ningún problema a nivel administrativo, todo se desenvuelve fácilmente, los procesos y programaciones se han desarrollado con éxito y facilidad.
Sistemas de comunicación e información	Los profesores consideran el SICUC pertinente y eficaz. Reconocen el sistema SICUC como un sistema donde los estudiantes pueden revisar contenido, trabajos y notas. Los profesores externos no tienen correo institucional, pero si manejan el SICUC.
Coordinación del programa	Los profesores consideran que es eficaz la forma como se lidera el programa por parte de los directivos. Los profesores consideran que el liderazgo de los directivos ha sido esencial para la mejora del programa.



C O R P O R A C I O N
**UNIVERSIDAD
DE LA COSTA**
1970
VIGILADA MINEEDUCACIÓN

4.2.9 Factor recursos físicos y financiamiento

Características	Apreciación de los estudiantes
Recursos físicos	Los profesores consideran que la universidad cumple con las condiciones para un desarrollo excelente de las clases y algunas veces no.
Presupuesto del programa	Los profesores asumen que el programa cuenta con los recursos necesarios. Los profesores expresan que nunca han tenido ningún problema con el presupuesto, pagos a tiempo y se cumple cuando requieren nuevo material bibliográfico.

5. PLAN DE TRABAJO

FACTOR	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS	INDICADORES	MESES												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Misión, proyecto institucional y de programa	Socializar y discutir el Proyecto Educativo del Programa en la comunidad académica del programa.			El 90% de la comunidad académica del programa conoce el PEP	No estudiantes que conoce el PEP/No estudiantes del programa													
	Revisar y actualizar	Fortalecimiento de los	Revisar y actualizar el PEP	PEP actualizado	Acta de comité curricular													

	de la Universidad																		
Estudiantes	Propiciar la participación de los estudiantes en las actividades de formación integral	Propiciar la participación de estudiantes en las actividades de Bienestar Universitario	Participación de los estudiantes en las actividades de Bienestar Universitario	50% de los estudiantes participan de las actividades de Bienestar Universitario	(No de estudiantes que participan en actividades de Bienestar / Total de estudiantes)*100														
	Organizar misiones académicas	Motivar a los estudiantes para que se vinculen	Programar misión académica	10 estudiantes de posgrados y pregrado que se	No de estudiantes participantes														

	Organizar los café empresarial	Fortalecer la visión empresarial de los estudiantes	Programar la actividad café empresarial	2 actividades al año de café empresarial	No de Jornadas actualización realizadas	de												
Profesores	Fortalecer el proyecto de aula																	
	Manejo de segunda lengua en actividades de aula																	
	Aumentar la participación de los docentes en las actividades de Bienestar																	

Visibilidad nacional e internacional Organización, administración y gestión					plataforma Moodle) * 100						
	Propender por el desarrollo de competencias en los estudiantes de la especialización		Definir las competencias genéricas y específicas de cada asignatura del plan de asignaturas								
	Solicitar los recursos bibliográficos necesarios para actualizar el currículo										

	Lograr la movilidad nacional e internacional de estudiantes de la especialización	Fortalecimiento de la movilidad estudiantil	Propiciar la movilidad nacional e internacional de los estudiantes para que conozcan el desempeño de la gerencia de proyectos de infraestructura diferente a la local.							
	Mejorar los procesos administrativos de la especialización	Realizar oportunamente los procesos administrativos del programa	Generar oportunamente la información requerida en el proceso administrativo del programa							



ANEXOS

GUÍA DE PREGUNTAS GRUPO FOCAL - ESTUDIANTES

A continuación, encontrará el listado de preguntas por temas según los indicadores de apreciación institucional y de programa:

TEMA 1. Misión y Proyecto Educativo Institucional

1. ¿Cuáles son los elementos que contiene la misión institucional y del programa académico?
2. ¿Cuáles son los elementos que contiene la visión institucional y del programa?
3. ¿Cuáles son las políticas que orientan al proyecto educativo institucional y del programa?

TEMA 2. Estudiantes

1. ¿Qué piensa de la calidad y cantidad de los profesores que están a disposición de los estudiantes?
2. ¿Qué espacios le ofrece la Universidad para la formación integral?
3. ¿Cómo considera usted que el programa promueve las actividades de formación integral?
4. ¿Qué opinan del reglamento estudiantil (pertinencia, vigencia y aplicación)?
5. ¿En qué actividad de Bienestar a participado y que impacto tienen en su formación integral? ¿Cómo hace usted para participar en estas actividades?
6. ¿Qué piensan sobre su participación como estudiante en los órganos de dirección de Comité Curricular, Consejo de Facultad, Consejo Académico y Consejo Directivo?
7. ¿Conoce usted los programas de becas y cuáles son? ¿Qué opina de la accesibilidad y forma de entrega de estas becas?



C O R P O R A C I O N
**UNIVERSIDAD
DE LA COSTA**
1970
VIGILADA MINECUCACION

TEMA 3. Profesores

1. ¿Qué opina sobre sus profesores (selección, vinculación y permanencia)?
2. ¿Qué piensa de la calidad de materiales de apoyo que utilizan sus profesores en clase?
3. ¿Qué piensa de la evaluación que les realizan a los profesores cada final de semestre?
4. ¿Conoce usted el Centro de Excelencia Docente (VAC)? ¿Ha participado? ¿Qué impacto ha tenido en el desarrollo de las clases?

TEMA 4. Procesos académicos

1. ¿Qué piensa de la flexibilidad de tu programa y de la Universidad?
2. ¿Cómo consideran ustedes que es la pertinencia y eficacia de la interdisciplinariedad del programa y cómo esta aporta a la calidad del mismo?
3. ¿Qué piensa usted sobre los métodos de enseñanza empleados por el profesor en clase?
4. ¿Usted considera que el nivel de exigencia en su formación es el adecuado para el programa académico del cual hace parte?
5. ¿Qué piensan usted de la calidad de los contenidos del plan de estudio?
6. ¿Cómo consideran ustedes que es la correspondencia entre las condiciones y exigencias académica de permanencia y graduación en el programa?
7. ¿Qué piensan de la correspondencia entre las formas de evaluación académica, y los métodos pedagógicos empleados?
8. Considera que el sistema de evaluación permite medir el desarrollo de sus competencias?
9. ¿Cómo consideran la pertinencia, correspondencia y suficiencia del SICUC, correo y pagina web?
10. ¿Qué piensan de la capacidad, disponibilidad, dotación y utilización de laboratorios?
11. ¿Qué piensan de la utilización de ayudas audiovisuales y otros recursos de apoyo docente?
12. ¿Qué piensan acerca de la actualización del plan de estudio?



C O R P O R A C I O N
**UNIVERSIDAD
DE LA COSTA**
1970
VIGILADA MINECUCACION

13. ¿Cómo consideran que es la pertinencia de los planes de asignatura?
14. ¿Qué piensan acerca de la realización de actividades fuera del salón de clases que realiza el programa?
15. ¿Por favor nos hablan sobre el funcionamiento de los semilleros de investigación y su impacto?

TEMA 5. Visibilidad nacional e internacional

1. ¿Qué piensan de la movilidad entrante y saliente de estudiantes?
2. ¿Qué piensan de las redes académicas a las cuales pertenece el programa?

TEMA 6. Investigación y creación artística

1. Cuéntenos acerca de las actividades relacionadas con investigación que realiza el programa

TEMA 7. Pertinencia e impacto social

1. ¿Conoce las diferentes modalidades de practica? ¿Qué piensan de ellas?

TEMA 8. Procesos de autoevaluación y autorregulación

1. ¿Cómo ha participado en los procesos de autoevaluación de la Universidad y del programa?
¿Cree usted que impactan en la calidad?
2. ¿Consideran que es tenido en cuenta para el mejoramiento de la Universidad?

TEMA 9. Organización, gestión y administración

1. ¿Qué opinan de los sistemas de información académico de la Universidad (SICUC)?
2. ¿Qué opina de los mecanismos de comunicación del Programa y de la Universidad?
3. Evalúe el liderazgo de los directivos del programa y de la Universidad.
4. Qué opinan de la calidad de la atención al estudiante desde las instancias de organización, gestión y administración?

TEMA 10. Recursos de apoyo académico e infraestructura física

1. ¿Qué opinan de la característica de la planta física, desde el punto de vista de accesibilidad, diseño, capacidad, iluminación, ventilación y condiciones de seguridad e higiene?
2. ¿Cómo consideran que es la pertinencia y calidad de los laboratorios? **TEMA 12. Recursos financieros** No Aplica.

GUÍA DE PREGUNTAS GRUPO FOCAL – PROFESORES

A continuación, encontrara el listado de preguntas por temas según los indicadores de apreciación institucional y de programa:

TEMA 1. Misión y Proyecto Institucional (ajustar con versión estudiantes)

1. ¿Cuáles son los elementos que contiene la misión institucional y del programa?
2. ¿Cuáles son los elementos que contiene la visión institucional y del programa?
3. ¿Cuáles con los componentes que rigen al proyecto educativo institucional y del programa?

TEMA 2. Estudiantes

1. ¿Cómo consideran ustedes la relación entre los estudiantes que se admiten, el cuerpo profesoral y los recursos académicos y físicos disponibles?
2. ¿Qué piensan ustedes sobre la pertinencia, la vigencia y la aplicación del Reglamento Estudiantil?
3. ¿Qué piensan sobre la participación del estudiantado en los órganos de dirección de Comité Curricular, Consejo de Facultad, Consejo Académico, Consejo Directivo?

TEMA 3. Profesores

1. ¿Qué piensa usted sobre la pertinencia, la vigencia y la aplicación de la selección, vinculación y permanencia de los profesores?
2. ¿Cuál es su nivel de conocimiento y percepción en general sobre el estatuto profesoral?
3. ¿Qué opinan del escalafón actual de profesores?
4. ¿Cómo consideran que es la pertinencia, vigencia y aplicación del estatuto profesoral?
5. ¿Qué opinan de la aplicación de las políticas institucionales en materia de participación del profesorado en los órganos de dirección de la institución y del programa?
6. ¿Cómo consideran la calidad y la suficiencia del número y la dedicación de los profesores?
7. ¿Cómo consideran que ha impactado en la calidad del programa el régimen de estímulos al profesorado?
8. ¿Qué piensan con respecto a la correspondencia entre la remuneración y los méritos académicos y profesionales?
9. ¿Qué piensan acerca de los criterios y mecanismos para la evaluación de profesores, su transparencia, equidad y eficacia.
10. En su opinión ¿cuáles son los beneficios de la cualificación docente? (dejar que los profesores expresen sus primeras opiniones y luego profundizar sobre aspectos tales como la capacitación y formación en docencia, investigación y extensión).
11. ¿Qué opinan ustedes sobre la distribución de las actividades que se le asignan para desarrollar sus funciones, en condiciones de calidad? (A partir de las respuestas de los profesores en lo posible puede profundizar sobre las apreciaciones)



C O R P O R A C I O N
**UNIVERSIDAD
DE LA COSTA**
1970
VIGILADA MINECUCACION

TEMA 4. Procesos académicos

1. ¿Qué opinión tienen ustedes sobre la calidad e integralidad del currículo?
2. ¿Cómo implementa el principio de la flexibilidad curricular en sus actividades docentes? ¿Qué impacto tiene la flexibilidad en la calidad?
3. ¿Cómo se desarrolla la interdisciplinariedad en el programa para el enriquecimiento de la calidad del mismo?..¿Cuál es su aporte particular frente a la interdisciplinariedad?
4. ¿Qué piensan ustedes sobre la correspondencia entre los métodos de enseñanza y aprendizaje y los métodos de evaluación que se emplean en el programa? ¿Qué tipo de estrategias desarrolla usted para garantizar esta correspondencia entre los métodos de enseñanza y los métodos de evaluación desde la perspectiva del Modelo Pedagógico Desarrollista?
5. ¿Usted qué opina sobre los niveles de exigencia académica del programa?... ¿Estos niveles de exigencia qué relación guardan con la permanencia y graduación de los estudiantes? ¿Qué estrategias emplearía usted para garantizar la correspondencia entre las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación acorde a la naturaleza del programa?
6. ¿Qué opinan acerca de la correspondencia entre la calidad de los trabajos realizados por los estudiantes y los objetivos de logro definidos para el mismo, incluyendo la formación personal?... ¿En su ejercicio docente que estrategias desarrolla para garantizar esta correspondencia entre la calidad de los trabajos de los estudiantes y el logro de los objetivos?
7. ¿En términos generales cuál su opinión acerca de los recursos informáticos, comunicación y laboratorios con los que actualmente cuenta el programa?
8. ¿Qué opina usted sobre la utilización de ayudas audiovisuales y otros recursos de apoyo docente?
9. ¿Por favor nos cuenta acerca de su participación en la actualización de los planes de estudio?



TEMA 5. Visibilidad nacional e internacional

1. ¿Qué piensan de la movilidad entrante y saliente de los profesores, en materia de docencia, investigación y extensión?
2. ¿Qué opinan del procedimiento para acceder a la movilidad de profesores?

TEMA 6. Investigación y creación artística

1. ¿Cuál es su opinión acerca del sistema de articulación de la docencia, la investigación y la extensión (Sistema DIEX)?
2. ¿Qué piensan de los recursos bibliográficos tanto físicos como electrónicos y bases de datos para la docencia e investigación?

TEMA 7. Pertinencia e impacto social

1. En su opinión... ¿Cuáles son los proyectos de la Universidad que generan mayor impacto social?



TEMA 8. Procesos de autoevaluación y autorregulación

1. ¿Qué opinan de los sistemas de evaluación y autorregulación del programa?.. ¿En qué grado consideran ustedes que aportan al enriquecimiento de la calidad del Programa?
2. ¿Cómo participan ustedes en los diferentes espacios de autoevaluación?... ¿Creen ustedes que sus aportes en los procesos de autoevaluación son reconocidos para el mejoramiento de la Universidad?

TEMA 9. Bienestar institucional

1. ¿Qué opinan acerca de la calidad y pertinencia de los servicios y las actividades de bienestar y su contribución al desarrollo personal?

TEMA 10. Organización, gestión y administración

1. ¿Qué opinan sobre los procesos administrativos de la Universidad y del Programa? (Explorar inicialmente sus apreciaciones y en lo posible profundizar sobre la eficiencia, eficacia y orientación para responder a las funciones misionales).
2. ¿Qué opina sobre los sistemas de información académica de la Universidad y del Programa?
3. ¿Qué opinan sobre el liderazgo de los directivos del Programa y de la Universidad?

TEMA 11. Recursos de apoyo académico e infraestructura física

1. ¿Qué opinan acerca de la planta física de la Universidad? (Primero explorar la percepción general y posteriormente profundizar en los siguientes aspectos: accesibilidad, diseño, capacidad, iluminación, ventilación y condiciones de seguridad e higiene)

TEMA 12. Recursos financieros

1. ¿Qué piensan sobre la asignación y suficiencia de los recursos presupuestales de que se dispone en el mismo y sobre la ejecución presupuestal?



Informe análisis de grupo focal Especialización en estructura

1. Introducción:

El siguiente informe tiene como objetivo mostrar los resultados del análisis de los grupos focales de docentes y profesores de la **Informe análisis de grupo focal Especialización en estructura** teniendo en cuenta los lineamientos para el proceso de acreditación de programas académicos de pregrado del consejo nacional de acreditación (CNA).

El Sistema Nacional de Acreditación se implementa en Colombia por mandato de ley, como respuesta a la necesidad de fortalecer la calidad de la educación superior y al propósito de hacer reconocimiento público del logro de altos niveles de calidad, buscando preservar así derechos legítimos que en esta materia tienen los usuarios del sistema de educación superior y la sociedad. Este sistema de acreditación cuenta con los siguientes principios:

Universalidad: Hace referencia, de una parte, a la dimensión más intrínseca del quehacer de una institución que brinda un servicio educativo de nivel superior; esto es, al conocimiento humano que, a través de los campos de acción señalados en la ley, le sirven como base de su identidad, la universalidad hace también referencia a la multiplicidad y extensión de los ámbitos en que se despliega el quehacer de la institución y su sentido puede ampliarse para aludir al ámbito geográfico sobre el cual ejerce influencia y a los grupos sociales sobre los cuales extiende su acción, entre otros aspectos.

Integridad: Es un criterio que hace referencia a la probidad como preocupación constante de una institución y su programa en el cumplimiento de sus tareas. Implica, a su vez, una preocupación por el respeto por los valores y referentes universales que configuran el ethos académico y por el acatamiento de los valores



universalmente aceptados como inspiradores del servicio educativo del nivel superior.

Equidad: Es la disposición de ánimo que moviliza a la institución y su programa a dar a cada quien lo que merece. Expresa de manera directa el sentido de la justicia con que se opera; hacia dentro de la institución, por ejemplo, en el proceso de toma de decisiones, en los sistemas de evaluación y en las formas de reconocimiento del mérito académico; en un contexto más general, en la atención continua a las exigencias de principio que se desprenden de la naturaleza de bien público que tiene la educación, por ejemplo, la no discriminación en todos los órdenes, el reconocimiento de las diferencias y la aceptación de las diversas culturas y de sus múltiples manifestaciones.

Idoneidad: Es la capacidad que tienen la institución y su programa de cumplir a cabalidad con las tareas específicas que se desprenden de la misión, de sus propósitos y de su naturaleza, todo ello articulado coherentemente en el proyecto institucional.

Responsabilidad: Es la capacidad existente en la institución y su programa para reconocer y afrontar las consecuencias que se derivan de sus acciones. Tal capacidad se desprende de la conciencia previa que se tiene de los efectos posibles del curso de acciones que se decide emprender. Se trata de un criterio íntimamente relacionado con la aceptada como tarea, como reto y como un derecho.

Coherencia: Es el grado de correspondencia entre las partes de la institución y entre éstas y la institución como un todo. Es también la adecuación de las políticas y de los medios de que se dispone, a los propósitos. Asimismo, alude al grado de correlación existente entre lo que la institución y el programa dicen que son y lo que efectivamente realizan.

g) **Transparencia.** Es la capacidad de la institución y su programa para explicitar, sin subterfugio alguno, sus condiciones internas de operación y los resultados de ella. La transparencia es hija de la probidad y es, a su vez, uno de sus ingredientes fundamentales. Se expresa en rendición de cuentas a sus interesados y a la sociedad en el ámbito de su influencia.



C O R P O R A C I O N
UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1970

VIGILADA MINEEDUCACIÓN

Pertinencia: Es la capacidad de la institución y su programa para responder a necesidades del medio. Necesidades a las que la institución o el programa no responden de manera pasiva, sino proactiva. Proactividad entendida como la preocupación por transformar el contexto en que se opera, en el marco de los valores que inspiran a la institución y la definen.

Eficacia: Es el grado de correspondencia entre los propósitos formulados y los logros obtenidos por la institución y su programa.

Eficiencia: Es la medida de cuán adecuada es la utilización de los medios de que disponen la institución y su programa para el logro de sus propósitos.

Sostenibilidad: Es la manera como el programa y la institución mantienen en el transcurso del tiempo actividades y acciones encaminadas a que se cumplan las metas y los objetivos trazados para cada programa, lo que debe hacer parte del plan de desarrollo de la institución.



El sistema nacional de acreditación utiliza los siguientes elementos de evaluación:

FACTORES	CARACTERISTICAS
FACTOR MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA	MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL
	PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA
	RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA
FACTOR ESTUDIANTES	MECANISMOS DE SELECCIÓN E INGRESO
	ESTUDIANTES ADMITIDOS Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL
	PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL
	REGLAMENTOS ESTUDIANTIL Y ACADÉMICO
FACTOR PROFESORES	SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA DE PROFESORES
	ESTATUTO PROFESORAL
	NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESORES
	DESARROLLO PROFESORAL
	ESTÍMULOS A LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL Y A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL
	PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DE MATERIAL DOCENTE
REMUNERACIÓN POR MÉRITOS	



C O R P O R A C I O N
UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1970
VIGILADA MINEDUCACION

		EVALUACIÓN DE PROFESORES
FACTOR PROCESOS ACADÉMICOS	UNIVERSIDAD DE LA COSTA VIGILADA MINEDUCACIÓN	INTEGRALIDAD DEL CURRÍCULO
		FLEXIBILIDAD DEL CURRÍCULO
		INTERDISCIPLINARIEDAD
		METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
		SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES
		TRABAJOS DE LOS ESTUDIANTES
		EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA
		EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL
		RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS
		RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN
		RECURSOS DE APOYO DOCENTE
FACTOR VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL		INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES
FACTOR INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL		FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
		COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
FACTOR BIENESTAR INSTITUCIONAL		POLÍTICAS, PROGRAMAS Y SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
		PERMANENCIA Y RETENCIÓN ESTUDIANTIL
FACTOR ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA
		SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN
		DIRECCIÓN DEL PROGRAMA
FACTOR IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO		SIGUIIMIENTO DE LOS EGRESADOS
		IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO
FACTOR RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS		RECURSOS FÍSICOS
		PRESUPUESTO DEL PROGRAMA
		ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS



El siguiente informe presentará las percepciones de los participantes del grupo focal en relación a los factores y características anteriormente mencionados.

2. Metodología:

El siguiente análisis es de carácter cualitativo de las percepciones que tienen profesores y estudiantes sobre los factores que evalúa el CNA haciendo un análisis de categorial usando el software atlas con las transcripciones de los grupos focales anteriormente misionados.

3. Resultados.

3.1 Profesores

Conclusiones

Los profesores desconocen muchas características como las bases de datos, el régimen de estímulos, la remuneración por méritos, el escalafón docente, los procesos de evaluación y autorregulación, misión, visión y proyecto educativo institucional, asignación de presupuesto, mecanismos y sistemas de comunicación e información. Sienten que se debe a que son docentes catedráticos, consideran que la universidad debería integrar más a los profesores catedráticos. Los profesores están de acuerdo con los contenidos del plan de estudios, aunque hacen una sugerencia para cambiar el currículo. Consideran pertinentes la planta física de la universidad, los métodos pedagógicos y de evaluación, y la flexibilidad e interdisciplinariedad del currículo. El programa cumple con las exigencias del CNA.

Dado en Barranquilla, a los treinta (30) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018).

COMUNÍQUESE PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Como constancia de lo anterior firman su Presidente y Secretario,

MARIO MAURY ARDILA
Presidente

FEDERICO BORNACELLI VARGAS
Secretario General